

Estadística del Estado libre de Oaxaca.

Primera parte

Año de 1826

La reunió el intendente en clase de los cesantes José María Murguía y Galardi

Índice de los partidos que se comprenden en esta primera parte según la división antigua de la provincia y las cosas notables de su antigüedad.

	Fojas
Fundación de la ciudad de Oaxaca	1
Idem. de su Ilustre Ayuntamiento y número de capitulares	1 vta
Extensión y medidas de la ciudad por sus cuatro vientos	1 vta y 2
Erección de su silla episcopal y venerable cabildo	2
Ilustrísimos señores obispos que han gobernado desde la erección al día	2 vta
Hacienda Pública, sus ramos y oficios	2 vta y 3
Estado político intermedio	3
Serie de los alcaldes mayores, corregidores e intendentes que han gobernado la ciudad y provincia desde su fundación hasta su declaración de estado libre federado y sus primeros gobernadores	3 vta y 4
Elección y organización de su primer Congreso del Estado	4 vta
Hacienda Pública organizada según el sistema federal	5 y vta
Extensión del Valle de Oaxaca	5 vta
Explicación de los diversos nombres que se le da al mismo valle con cinco distintos nombres que figuran como si fuesen otros tantos valles	5 y 6
Pueblos en el valle dignos de particular memoria por su antigüedad y circunstancias de los mismos	6 a 20
Partidos con sus cabeceras y pueblos que les corresponden en el mismo valle y sus haciendas	20 a 23 vta

Partido de Tehuantepec con la historia de su antigüedad	23 vta a 31 vta
Partido de Jalapa llamada del Estado	31 vta y 32
Partido de Pochutla con razón de toda su antigüedad	31 vta a 38
Partido de Nexapa o Quiechapa con toda su antigüedad	38 vta a 44
Partido de Chontales nación independiente	44 a 46
Partido de Miahuatlán	46
Partido de Villa Alta con todas sus antigüedades	47 a 59
Partido de Ixtepexi	59 a 61
Partido de Teococuilco	61 a 64
Partido de Teutila	64 a 66
Partido de Teotitlán del Camino	66 vta a 70
Partido de Jamiltepec	70 a 75 vta
De la Mixteca en general	75 vta a 82
Partido de Nochixtlán	82
Partido de Teposcolula	83
Partido de Huajuapán	88
Partido de Juxtlahuaca	90
Dimensiones de toda la provincia por sus cuatro vientos generales	91
Naciones y territorios que ocupaban dentro de la provincia	92
Numeración de todos los idiomas que se hablaban y hasta hoy se conservan	93 vta

## 1a

Estadística antigua y moderna de la provincia, hoy estado libre, soberano e independiente de Oaxaca

La ciudad de Oaxaca,

1. Con el nombre de Antequera fue fundada por el emperador Carlos V, por cédula dada en Medina del Campo en 25 de abril de 1532, habiéndose antes reputado por villa bajo el mismo nombre de Antequera que sus primeros pobladores le dieron por la similitud que en su campiña encontraron con la de Andalucía de igual nombre y no faltó de entre aquellos uno que conservaba con mucho afecto sus memorias y pudo persuadir a los demás sus compañeros, la imposición de este nombre, si en sus campos que la circundan no se encuentra una identidad total con la antigua Antequera Andaluza.
2. Esta se llama de Guajaca en idioma zapoteco y no como se le nombra Oaxaca, por falta de inteligencia de la propia derivación y origen de aquel nombre, que en sí es significativo.
3. Este, lo trae de que, acampado el ejército conquistador bajo el mando de Juan de Núñez de Mercado el año de 1522 a las orillas del río de Atoyac, cuyo curso gira al extremo sur de la ciudad, los naturales del paraje preguntados por el nombre de la tierra por los soldados, no entendiéndolos y creídos de que se les preguntaba por las arboledas de la campiña, siendo (**1r**) éstas en la mayor parte del árbol conocido con el nombre de *guaje*, de aquí es que repetían esta voz y de ella se derivó el nombre de Guajaca.
4. El año de 1528 Juan Zedeño y Hernando de Badajos fueron los fundadores de esta ciudad, siendo también sus primeros pobladores: está a distancia de la corte de México 85 leguas al este sur este y situada a los 277 grados 10 minutos de longitud y a los 48 grados 2 minutos de latitud boreal.
5. Goza de muy limpios y despejados horizontes: su temperamento es singular porque sus calores y fríos son moderados y sólo se sienten en el rigor de ambas estaciones, siendo lo común un medio entre ambos extremos, de que resulta, rigurosamente hablando, un temperamento templado.
6. El viento reinante es una hermosa brisa de levante siempre apreciable.
7. El suelo seco, tanto que la mayor parte de sus casas, siendo bajas, no son nocivas en razón de humedad.
8. Como se declarase villa, se gobernó por un alcalde mayor, cuya jurisdicción no se limitaba a solo la ciudad, sino que ésta era extensiva a varios pueblos de indios, que con ella formaban un partido.
9. Desde entonces su ayuntamiento se compuso de alguacil mayor, alférez real, depositario general y ocho regidores llanos, sin que después haya tenido otro aumento que el de alcalde provisional y dos regidores honorarios bienales.

10. El escudo de armas concedido a su Ilustre Ayuntamiento es un león coronado y en su orla ocho aspás cruzadas.

11. Su extensión local por muy exactas medidas tiene de oriente a poniente dos mil doscientas (2ª) setenta y cuatro y media varas y de norte a sur dos mil ochocientas noventa y nueve medias.

12. Luego que fue elevada al título de ciudad también su alcalde mayor lo fue el de corregidor, sin que por esta causa se disminuyese la jurisdicción de aquél, respecto de los pueblos que componían su antiguo partido.

### **Parte eclesiástica**

13. Se erigió la silla episcopal por la santidad de Paulo III en consistorio secreto de 2 de julio de 1535 y en el mismo se proveyó sobre su Iglesia Catedral bajo la protección de María Santísima en su misterio de la Asunción a los cielos y de aquí es que el escudo de armas de S. M. y R. cabildo, sea la imagen de esta Señora, en su propio acto de pasar de la tierra al cielo por manos de los espíritus angélicos. Su primer obispo lo fue el ilustrísimo señor don Juan de Zárate, quien gobernó desde el mismo año de 1535 hasta el de 1554 que falleció.

14. El M. y R. cabildo en su origen se compuso de nueve canónjías hasta el pontificado desde el ilustrísimo señor don fray Ángel Maldonado que dio principio en 20 de julio de 1702, hasta el 17 de abril de 1728 que falleció y en su pastoral ministerio se aumentaron cuatro: dos de oposición y otras tantas de gracia y así hoy tiene trece, sin contar con la supresa cuya renta fue propia del Tribunal de la Inquisición.

15. Las dignidades lo son la de deán, arcediano, chantre y tesorero: las de oficio magistral, lectoral penitenciario y doctoral; y las cinco restantes de altar al completo de las trece.

### **2r**

16. Desde la erección del Obispado hasta el día lo han gobernado los ilustrísimos señores obispos que se expresan según los años de su presentación.

1535. Don Juan López de Zárate	1682. Don Isidoro Zariñane, natural del México
1555. Don Fray Fernando de Alburquerque	1698. Don Fray Manuel de Quirós
1581. Don Fray Antonio de Ledesma	1702. Don Fray Ángel Maldonado
1605. Don Fray Baltasar de Covarrubias, natural de México	1730. Don Fray Francisco Calderón
1608. Don Juan de Cervantes, natural de México	1737. Don Tomás Montaña, natural de México
1617. Don Fray Juan de Bohórquez, natural de México	1745. Don Diego Felipe Gómez Angulo
1635. Don Leonel de Cervantes, natural de México	1754. Don Buenaventura Blanco
1639. Don Bartolomé de Benavente	1765. Don Miguel Anselmo Álvarez de Abreu
1654. Don Fray Diego de Evia y Valdes	1775. Don José Gregorio Ortigosa
1657. Don Alonso de las Cuevas Dávalos	1791. Don José Gregorio de Omaña, natural del pueblo cerca de México
1661. Don Fray Tomas de Monte Roso	1802. Don Antonio Bergoza y Jordán

1679. Don Nicolás del Puerto, natural del pueblo de Minas en este propio Obispado	1820 Ilustrísimo señor don Isidoro Pérez que hoy gobierna
---	---

### Hacienda Pública

17. En cuanto a sus ramos, sólo tuvo tesorero de cruzada, pues alcabalas y pulques se manejaron por arrendamiento hasta el año de 1777 en cuya época se organizó la Aduana y Administración de aquella bebida por cuenta de la Hacienda Real o Pública.

#### **3a**

18. Estancado el tabaco tuvo su factoría particular y sus fábricas dependientes de la misma; bajo el inmediato gobierno de la Dirección General del Ramo.

### Estado político intermedio

19. Establecidas las intendencias en el Reino, su corregidor fue elevado al carácter de intendente de toda la provincia, sin degradación en la jurisdicción del corregimiento y pueblo que lo componían.

20. Con este nuevo sistema respecto de la Hacienda Pública, el año de 1787 tuvo ya su primer intendente corregidor, que lo fue el ciudadano Antonio de Mora y Peysal, regidor de la ciudad de Málaga y caballero de la orden de Carlo III, quien estableció la intendencia y caja principal de la provincia, la que se abrió en el año de 1790, porque hasta en él llegaron sus primeros ministros, contador ciudadano Diego Espeso y tesorero ciudadano Francisco Antonio Villaraza.

21. Dada idea de los principios de esta ciudad de Oaxaca, así en el estado eclesiástico como laico y también de su aumento en el medio tiempo en cuanto al primero y la dignidad a que fue elevado el corregidor en este último con el aumento de una oficina más, procedo a señalar los sujetos que han gobernado en ella.

22. Por diligencia que he practicado con bastante escrupulosidad en el archivo de este Muy Ilustre Ayuntamiento, no he podido corregir la exacta descripción de los alcaldes mayores y corregidores (**3r**) que lo han sido en esta ciudad, por falta de muchos de los libros que debían existir y no existen, de sus acuerdos o cabildos: en este concepto, expongo la serie de los que he podido conseguir y años de sus respectiva posesión, la cual indica muy bien la falta de muchos al notarse en el intermedio de uno al otro que exceda de cinco años de posesión, pues era el término señalado al oficio.

23. Sentado este principio han gobernado esta capital, los señores.

En 1581 tomó posesión don Juan Alonso de Zúñiga

En 1583 don Pedro Núñez de Villavicencio

En 1622 don Martin Ortiz de Velasco

En 1624 don Francisco Trejo Carvajal

En 1628 don Francisco Bravo de la Serna  
En 1630 don Fernando Altamirano y Castilla  
En 1631 don Gonzalo Carbajal  
En 1671 don José de la Serna Morán  
En 1672 don Diego de Salazar Maldonado  
En 1678 don Pedro de la Puebla  
En 1680 don José Inostrosa  
En 1683 don Francisco Sánchez de Aseñero  
En 1688 don Alonso García de Andrade  
En 1698 don Pedro Núñez de Villavicencio  
En 1703 don Santos Díaz de Terán  
En 1705 don Juan Antonio de Corse Ursini y Avilés  
En 1710 don Juan Damián de Yoldi  
En 1719 don Francisco de Mier  
En 1724 don Juan de Castro y Figueroa  
En 1728 don Martin Ortiz de Velasco  
En 1730 don Blas Martínez del Campo  
En 1734 don Nicolás de Villegas y Horcasitas  
En 1736 don Marcos López de Noroña  
En 1740 don Carlos Salvador de la Puerta

#### **4a**

En 1745 don José de Induciaga  
En 1747 don Miguel de Villegas Puente  
En 1747 don José de Induciaga  
En 1758 don José Ferrón  
En 1764 don Tomás de la Serrada

En 1769 don Pedro de Pineda

En 1776 don Nicolás de la Fora

En 1783 don José Mariano de Llano último corregidor y le sucedió

En 1787 como intendente corregidor de la provincia don Antonio de Mora y Peysal

En 1810 don José María Lazo y Nacarino

24. En 1813 conquistada esta ciudad a fuerza de armas por el excelentísimo señor don José María Morelos mandó formar una junta compuesta de todas las autoridades y varios vecinos, quienes reunidos bajo la presidencia de Su Excelencia mismo, les mandó nombrar por sufragios secretos, el intendente que debiese gobernar, de cuya operación resultó electo por catorce votos; siendo la totalidad veintiuno don José María Murguía y Galardi a quien Su Excelencia confirmó a nombre de la Suprema Junta existente en Zitácuaro.

En 1814 don Melchor Álvarez

En 1816 don Francisco Rendón

En 1821 don Manuel de Iruela y Zamora

En 1822 don José María Murguía y Galardi

25. En 1823 pronunciada la nación mexicana por el sistema federal y declaradas las provincias en estado libre, reconociendo por centro de unidad al Supremo Gobierno de México, todos eligieron sus congresos representativos en quienes quedó radicado el poder legislativo, éste nombró la respectiva (4r) Cámara de Justicia para su administración y también su gobernador para el ejercicio del poder ejecutivo; quedando por lo mismo la autoridad del intendente limitada a sólo la de la Hacienda en su cobro y distribución.

26. A consecuencia, el pueblo nombró para el Congreso Constituyente de este estado a los señores don Florencio del Castillo, licenciado don José María González, don Manuel Domínguez, don Juan José Unda, don Ignacio María Ordoño, don Miguel Martínez, don José Ortigosa, don Manuel Enciso, don Pedro Vega, don Joaquín Guerrero, don Juan Ferra, don José Esperón y don Ignacio Goytia.

27. Organizado el Congreso, nombró para la Sala Superior de Justicia en apelaciones y aprobaciones de sentencias de los juzgados inferiores al señor licenciado don José de Beltranena.

28. A proporción nombró para el gobierno y poder ejecutivo a tres individuos que compusieron una especie de junta gubernativa y lo fueron los señores don Miguel Ignacio de Iturrigarria, don Ignacio Goytia (que luego pasó al Congreso) y don José Joaquín de Guergue, quienes nombraron por secretario del Gobierno Superior del Estado a don José Antonio Silva.

29. La intendencia continuó como va expresado, ceñida a las atribuciones de la Hacienda del estado al cargo del mismo intendente don José María Murguía y Galardi.

30. Así se mantuvo hasta fin de diciembre de 1823 en cuya época renunciaron los tres señores que componían el gobierno y admitida la renuncia por el Honorable Congreso nombró por gobernador interino al intendente Murguía (**5a**) bajo cuyo gobierno se estableció el sistema de Federación del Estado.

En junio del mismo año por orden del Honorable Congreso nombró un intendente provisional que lo fue don José de Llano.

En noviembre del mismo renunció el repetido Murguía el gobierno y nombró el Honorable Congreso también interinamente al excelentísimo señor licenciado don José Ignacio Morales quien publicó la Constitución del Estado y concluyó la organización del sistema federal.

Con tal motivo: cesó el Congreso Constituyente en sus funciones dándose por concluido y reunidos en el tiempo señalado por la constitución los electores, se nombró el nuevo Congreso, quien al mismo señor excelentísimo dio la propiedad del poder ejecutivo y hoy gobierna.

Divididas las rentas generales de la nación en dos clases, para reservarse en sí el alto y Supremo Gobierno de la unión las necesarias a su conservación como primera y consignar a los estados el residuo de aquéllas como segunda, para el sostenimiento de sus gobiernos privados: el Soberano Congreso Nacional por ley particular mandó establecer en cada estado una autoridad de Hacienda bajo la denominación de Comisaria de la Hacienda Pública; para el cobro y distribución de los productos de aquellas rentas, quedando ésta con absoluta independencia de las de cada estado y sólo responsable en su manejo al excelentísimo señor presidente de la república y supremo ministerio de hacienda: a consecuencia fue nombrado en clase de interino para esta comisaría el señor don José Govantes, intendente de provincia y honorario de ejército que hoy la sirve.

A proporción del estado estableció su oficina (**5r**) con el título de Tesorería General de Rentas; nombró por su jefe al señor don José de Llano, concediendo a ésta la primacía y superioridad sobre todas las demás, así para los enteros de sus rendimientos, como el de sus cuentas donde deben glosarse y liquidarse hasta su finiquito, por medio de su correspondiente aprobación.

36. Como cada estado, según nuestra actual Constitución, es en sí soberano, para darse sus leyes privativas; el de Oaxaca a consecuencia, ha hecho la división de su territorio que le ha parecido más conveniente a la mejor administración de los pueblos que lo componen, más como me haya propuesto la idea de dar al Supremo Gobierno la de las antigüedades por curiosidad, y la que tenía Oaxaca en su primer estado de provincia, sin cuya circunstancia la nueva división quedaría obscura porque en algunas partes se ha quedado como se hallaba y se refiere en ellas la moderna a la antigua; desde luego esta razón estadística la divido en dos partes que indiquen su primitivo, antiguo y nuevo estado.

37. Como en el primer Departamento y su gobierno se halle comprendida la extensión toda del valle de Oaxaca en el que se halla situada la ciudad capital y diversos pueblos dignos de notarse por algunas cualidades que los recomiendan; paso a hacer la descripción de el mismo y dar noticia de los que lo merezcan.

38. El Valle de Oaxaca tomado de oriente a poniente tiene diecisiete leguas de extensión y norte sur catorce y aunque en sí puede decirse un solo valle pues no hay montaña intermedia que divida el

terreno, con todo las gentes le dan cinco distintos nombres, que al oído suenan como si fueran cinco diversos (6a) valles y son el de Oaxaca, el Chico, Grande, Etna y Tlacolula.

39. El sitio que ocupa la ciudad de Oaxaca y diversos pueblos de su inmediación a todos vientos es el de Oaxaca, el Chico donde está situado el pueblo de Teozapotlán y hoy llamado Zaachila; el Grande donde se ubica Ocotlán; el de Etna toma nombre de la villa del mismo (una de las cuatro del señorío que fue del excelentísimo señor Marqués del Valle) y el de Tlacolula del pueblo de este nombre, propio del partido de Teotitlán del Valle distinguiéndolo de otro Teotitlán que se denomina del Camino, por serlo de dirección en el real a la villa de Tehuacán.

40. Descrita la ciudad capital en todas sus partes, el primer pueblo que se presenta a las dos leguas de distancia al oriente con inclinación al norte, es Tlalixtac, población que existía antes de la conquista y que debió su origen a un cacique de quien no se sabe su nombre, sino que bajó de las sierras con gente de su facción y sequito, la que se repartió por diversos puntos a la circunferencia del que ocupó su señor; formando parcialidades con el objeto de volverse a las sierras si le inquietaban o le molestaban con la posesión del terreno en cuyo estado les cogió la conquista, y aquellas parcialidades se convirtieron en pueblos siendo el primero Tlalixtac quien entonces constaba de trescientas familias y sus casas de tejado en calles bien tiradas, y a su extremo un hermoso río de delicada agua para beber, y con la que entonces y ahora se fertilizaban sus campos con acueductos, siendo hoy una población de indios ricos muy bien civilizados: produce en sus buenos campos, trigo, maíces, frijol y sus habitantes crían porción de cerdos y venden a los tocineros de la ciudad para consumo de sus carnes, e introducen (6r) también la mayor parte de novillos cebados de que se abastece la misma. El número de sus habitantes se dirá posteriormente.

### Teozapotlán o Zaachila

41. Dista de la ciudad al sur de ella dos leguas y por su antiguo esplendor merece se haga de este pueblo particular memoria por haber sido la corte de los reyes de la nación zapoteca, señora de todo el valle: su penúltimo rey (antes de la llegada de los conquistadores) lo fue Cosijoeza célebre porque dio mucho que hacer al gran emperador de México, Moctezuma, como veremos cuando demos idea de la villa de Guadalcazar o Tehuantepec cabecera del partido de este nombre, en tanto grado que para captar su voluntad tuvo que rogarle por su amistad, y para solidar la paz que ofrecerle por esposa a una de sus hijas a su elección y su enviados, en quienes puso la confianza electiva, escogieron a la entre todas más hermosa, por cuya belleza le llamaban copo de algodón; en ella tuvo un hijo llamado Cosijopi que es lo mismo que rayo del aire, quien le sucedió en la corona y fue su último poseedor.

42. Esta nación zapoteca fue tan señora de las demás que ambiciosos sus reyes rompieron sus límites y se entraron valientes dominando a los mixes y chontales y sierras marítimas de sur y norte, hasta enseñorearse sobre los fértiles llanos de Tehuantepec y Xoconusco (hoy Soconusco) donde dejando a un hijo valeroso y esforzado como gobernador, se volvió a su corte de Teozapotlán.

42.[sic.] No se halla noticia alguna del origen de esta nación, ni del tiempo en que se posesionó de este valle (7a) porque son tantos los desatinos de sus historias y pinturas, que no dan lugar a juicios sólidos sobre principios naturales y como sobre el espíritu marcial y guerrero cifrasen todo su honor, se hacían hijos de leones y otras fieras silvestres y si lo querían derribar de señorío,

antigüedad y grandeza, lo traían de árboles descollados y corpulentos muy antiguos y sombríos y como el epíteto de invencible lisonjeaba su vana soberbia, idea, atribuyan también su principio a grandes peñascos por la cualidad que en ellos se encontraban de la resistencia: de aquí es, que fieras, árboles y piedras eran sus progenitores según su sentir.

43. Hoy es esta una gran población aunque sin los terrenos propios de la subsistencia de su vecindad, por estar circunvalada de haciendas de propiedad individual y así sus moradores se ven obligados cada año a tomar de aquellas tierras al partir de las cosechas.

44. El espíritu marcial aún lo conservan y no ha muchos años que lo demostraron amotinándose contra un corregidor al medir los límites de una hacienda circunvecina a su territorio, porque perdían en las medidas alguna parte del terreno que hasta entonces habían tenido por suyo.

45. No he dicho algo más sobre el origen de esta nación zapoteca, porque aunque lo he leído, no pasa de conjetura y así lo omito porque no hay un fundamento sólido que caracterice la verdad como conviene, a no dejar lugar a la duda.

46. Tampoco como parecía regular hablo de este pueblo como corte de esta nación zapoteca, pues debía describir su extensión, su vecindad, sus fábricas, palacio real y demás propio de una corte, pero si no lo hago, es porque nada he encontrado de estos por menores en los diversos antiguos papeles que he registrado con el objeto de saber (7r) las antigüedades de esta provincia, y así ni es defecto en mí, ni en este papel pues la poca curiosidad de los antiguos o su indolencia que fue demasiada ha hecho que sólo se encuentren tales cuales memorias de aquellos tiempos, mixturadas con otras noticias que lo son verdaderamente prolijas de la fundación de la Provincia del Orden de Predicadores que se hizo en esta ciudad y Obispado y de la que con trabajo y paciencia he tenido que decir cuánto escribiese en este papel, siempre que toque al tiempo de los indios, en su gentilidad y barbarie.

47. La vecindad que en sí encierra esta población se especificará en la segunda parte de esta estadística, así como la de todos aquéllos que merezcan alguna particular memoria; lo que servirá de advertencia general para no repetirla particularmente en cada uno de ellos.

### Ocotlán

48. Este pueblo es la cabecera de la parte del valle que toma este mismo nombre: fue en la antigüedad población de hasta dos mil almas, más que menos con caciques nobles de muy bello carácter por su mansedumbre. En sus inmediaciones reciente la conquista, se descubrió un mineral que se trabajó y duró algunos años; mas al fin expiró claudicando sus vetas, hasta llegar a su completo exterminio como sucedió con otros y ha sucedido siempre en esta provincia en todos tiempos, sobre cuyo particular se hablará a su tiempo, cuando se dé idea de los productos generales de la provincia en este ramo y los de la agricultura e industria.

49. Está este pueblo al sur de la ciudad (8a) seis leguas distante de ella y es célebre por su gran mercado que se hace todos los viernes de cada semana de cuanto es imaginable, de semillas, carnes, hortalizas, frutas, yerbas usuales, sal, quesos, ropas del país y mucha grana o cochinilla, que luego se viene a revender a la ciudad a las tiendas o almacenes y de las demás especies el sábado a su mercado que en este día es opulentísimo.

50. Esta circunstancia da ocasión a llamar al mercado de Ocotlán la proveeduría de Oaxaca y aquél para reunir en su plaza tanto artículo, es porque está en proporción de recibir los de todos los pueblos circunvecinos del valle, de los de las sierras que tienen proximidad y lo mismo las haciendas del propio valle, las que son las más opulentas en lo que cabe pues en este estado son pocas las que merecen aquél nombre.

### **Villa de Etle**

51. Nombre que toma en parte el Valle de Oaxaca, no se sabe en el idioma propio zapoteco que quiere decir en el común o español, más sí, que existía en la antigüedad con el de *Loovanna* que es lo mismo que lugar de mantenimiento: dista tres leguas al poniente de la ciudad de Oaxaca en inclinación al noroeste.

52. No sin muy justa razón mereció el nombre esta parte del valle de lugar de mantenimiento, pues al norte tiene una sierra y de ella se desprende un río cuyas vertientes todas traen dirección sobre aquella: a más, sus tierras en sí son de mucho migajón y por lo mismo fertilísimas y con la proporción de las aguas, todas se riegan y se levantan de ellas cosechas dobles en el año, porque unas son producidas del riego y otras del temporal.

### **8r**

53. En este territorio se hacían las provisiones de víveres para los ejércitos del rey zapoteco, cuando se disponía a seguir sus conquistas o iba a sojuzgar levantados.

54. Eran señores de él diversos caciques de la sierra, disfrutando uno de mayoría; mas ninguna gozaba de independencia respecto al rey zapoteco, sino que todos eran sus tributarios, y como le fuesen muy fieles y las contribuciones las satisficiesen en tiempo y cumplidamente jamás los incomodó.

55. En esta parte del valle fue donde hecha la conquista se dio el primer trigo cuya semilla se cosecha hasta hoy abundantísimamente, aunque degenerado pues produce la harina amarilla pero el pan sale de gusto particular, tan agradable que debe preferirse siendo fresco, al blanco, más no así, cuando han pasado veinticuatro hora de labrado.

56. El consumo que tiene en esta parte del valle entre sus moradores es tanto a tanto, sino más que el mayor.

57. Los habitantes del mismo son los indios más honrados, más cultos, finos y políticos de todo el valle de Oaxaca y también los más religiosos, siendo entre otras de sus buenas cualidades, el esmero con que procuran el aseo de sus templos, imágenes y demás propio del culto.

58. En fin, la villa de Etle y toda su comarca es una primavera continuada en el orden de la naturaleza, en cuanto alcanzan las perennes aguas de la sierra que tiene al norte y por lo mismo todo el año está surtiendo a la ciudad de Oaxaca de legumbres abundantes de toda especie: la vecindad del suelo preciso de la villa es pequeña, más la de **(9a)** la comarca como a su tiempo expodré copiosa.

## Tlacolula

59. Pueblo de que toma nombre otra parte del Valle de Oaxaca: está siete leguas distante de la ciudad al oriente de ella, con inclinación al sudoeste y de aquí es que se le diga Valle de Tlacolula.

60. Este pueblo es pertenencia del partido de Teotitlán del Valle de cuya cabecera dista al norte una legua poco más o menos, siendo el nombre del pueblo el mismo de Teotitlán que quiere decir en castellano Pie de la montaña, y con mucha propiedad, pues su situación es a la falda de la sierra que al norte tiene como costado, cuya subida hasta su cima se prolonga por cinco leguas, y es paso a los partidos de la Villa Alta de San Idelfonso y a los pueblos de la nación mixe, propios del mismo y el de la Villa de Nejapa.

61. La cima de esta montaña fue para toda la nación zapoteca muy respetable, por un gran peñasco que tiene asiento en esta eminencia, como su remate en el que se les presentaba el padre de las tinieblas, como su primera y mayor deidad y hablaba a sus falsos sacerdotes, mandándoles sacrificios humanos y dándoles leyes y ceremonias para su abominable culto.

62. Él mismo hizo más respetable a este peñasco, porque cuando no quería hablar por los diversos ídolos que se veneraban por estos pueblos y naciones, los remitía a este lugar para en él dar respuestas a sus consultas.

63. La fundación de este pueblo es antiquísima y de las primeras que hicieron los zapotecos; en él hubo diversos señores cuyo origen por razón del gran (**9r**) peñasco donde hablaba Satanás como suprema deidad, lo derivaban del cielo, diciendo haber descendido su primer padre a la misma cima en figura de ave en una luminosa constelación.

64. El sitio que poblaron fue entre peñas, seco y de muy buen temperamento, abrigado para defenderse del viento norte: abunda de agua de excelentes cualidades entre otras las de corregir las de arrear.

65. Se dan muy exquisitas brevas: tiene buenas tierras de sembradura, aunque sin riego, las que cultivan en el temporal.

66. Su antigua vecindad fue de cuatrocientas personas de gente dócil y civil, amigos del trato y mercancía.

67. Se dedicaron al hilado y tejido de lana desde que la hubo y conservan hasta hoy este ramo de industria en mantas y jerguetas que tejen, pero con gusto delicado, y el mayor primor de las primeras las que sirven para las mujeres de gala y ornato y se enrollan por la cintura, sirviendo de naguas por ser de hilo de cordoncillo con diversidad de colores y dibujos de flores y animales que las hacen vistosas y a su semejanza las que sirven de capa a los hombres aunque no son tan finas: la manta mujeril de esta clase es parte de las donas en un matrimonio, si el novio es rico y no baja su valor de cincuenta pesos.

68. En este propio valle a distancia de esta ciudad ocho legua a su oriente y con inmediación al precedente pueblo de Teotitlán se halla el de Mitla del que es preciso hacer memoria porque en él

existió el palacio del gran sacerdote de la nación zapoteca y como se haya hablado de él por muchos que **(10a)**

69.[sic] han colectado las antigüedades de los territorios americanos, no será fuera de propósito que en este papel estadístico se transcriba lo que de él dejó escrito el reverendísimo padre maestro Burgoa en la palestra dominicana que compuso para eterna memoria de la fundación de la provincia de Santo Domingo en este obispado; pues como testigo ocular que lo vio cuando más a los cincuenta años después de la conquista, aunque algo deteriorado; con todo no en aquel estado de que no se pudiese dar una exacta idea de sus partes de arquitectura en este concepto.

### Mitla

70. En idioma mexicano es lo mismo que infierno y en zapoteco propio del país se llamaba Liobáá que quiere decir lugar de descanso.

71. Los primeros pobladores de este lugar hallaron en su inmediación una oquedad de tierra o vacío muy grande, respecto del nivel natural de todo el suelo, y de aquí tomó nombre la población de Liobáá, o lugar de descanso.

72. Con este motivo fue destinado el mismo lugar para sepulcro de los reyes zapotecos, y el pueblo para corte y domicilio del sumo y gran sacerdote de su supersticiosa religión.

73. Éste era reverenciado por los reyes en tanto grado, cuanto que podían ser castigados por él y al tamaño de que lo consideraban inmediato a los dioses y por lo mismo instrumento para su gracia y rigores y que para alcanzar aquella y evadirse de esos, él sólo podía conseguirlo.

74. Para la asistencia de este falso pontífice se labró aquí el gran palacio que se llamó de **(10r)** los vivos y de los muertos, porque en aquél había autoridad para absolver a los vivos, conceder gracias y remitir las penas de los difuntos.

75. El gran palacio lo fue y hasta hoy mismo, hay unas cuantas paredes que satisfacen la vista y la aseguran de su antigua existencia. El reverendísimo padre antes citado lo describe en los siguientes términos, copiado a la letra.

76. “Edificaron en cuadro esta opulenta casa o panteón, altos y bajos, estos en aquél hueco o concavidad que hallaron debajo de tierra, igualando con maña las cuadras en proporción que cerraban, dejando un capacísimo patio y para asegurar las cuatro salas iguales, obraron lo que solo con las fuerzas e industria del artífice pudieron obrar unos bárbaros gentiles. No se sabe de qué cantera cortaron unos pilares tan gruesos de piedra, que apenas pueden dos hombres abrazarlos con los brazos: estos aunque sin descuello ni pedestales, las cañas tan parejos y lisos que admira: son de más de cinco varas, de una pieza: estos servían de sustentar el techo que unos a otros en lugar de tabla, son de losas de más de dos varas de largo, una de ancho y media de grueso, siguiéndose los pilares unos a otros para sustentar este peso: las losas son tan parejas que sin mezcla ni betún alguno parecen en las juntas tablas traslapadas y todas cuatro salas siendo muy espaciosas están con un mismo orden, cubiertas con esta forma de bodegaje; en las paredes fue donde extendieron a los mayores artífices del orbe que de egipcios ni griegos he hallado escrito este modo de arquitectura porque empiezan por los cimientos más ceñidos y prosiguen en alto adelantándose en forma **(11a)**

de corona con que excede el techo en la latitud al cimientto, que parece estar a riesgo de caerse. El centro de las paredes es de una argamasa tan fuerte que no se sabe de qué licor la amasaron. La superficie es de tan singular fábrica que dejando como una vara de piedras, losas labradas, tienen bordo para sustentar abajo la inmensidad de piedras blancas que empieza del tamaño de una sesma, de la mitad, del ancho y la cuarta parte del grueso tan alijadas y parejas como si salieran de un molde todas, de estas eran tanta multitud que con ellas encajadas unas con otras fueron labrando varios vistosos ramos de una vara de ancho cada una y de largo toda la cuadra, con diversidad de labores cada uno hasta la coronación: que en lo aseado excedía a todo lo que ha causado asombro a muy grandes arquitectos es el ajuste de estas piedrecillas que fuese sin un puño de mezcla y que sin tener herramienta, consiguieron con pedernales duros y arena, obrar esto con tanta fortaleza que siendo antiquísima esta obra sin memoria de los que la hicieron, durase hasta nuestros tiempos. Yo la vi muy de espacio ahora treinta años. En los cuartos altos que eran del mismo arte y tamaño de los bajos y aunque había pedazos desmantelados porque habían quitado algunas piedras, era muy digno de ponderar. Las portadas eran muy capaces, de una piedra sola cada lado, del grueso de la pared, y el lintel o umbral de arriba otra que abrazaba las dos de abajo: las cuadras eran cuatro altas y cuatro bajas, éstas estaban repartidas: la una de enfrente servía de capilla y santuario para los ídolos que sobre una piedra grandísima que servía de altar y su gran sacerdote en las fiestas mayores que celebraban con sacrificio, o al **(11r)** entierro de algún rey o gran señor, avisaba a los sacerdotes menores o ministros inferiores que le asistían para que se dispusiese la capilla y sus vestiduras y muchos sahumeros de que usaban y bajaban con mucho acompañamiento sin que ningún plebeyo le viese, ni se atreviese jamás a verle la cara, persuadidos de que habían de caerse muertos por el atrevimiento. En entrando en la pilla le vestían una ropa blanca de algodón como alva y otra muy labrada de figuras de fieras y pájaros al modo de dalmática o casulla y en la cabeza al modo de mitra, otra invención para los pies calzado tejido de oro de colores: y vestido llegaba con gran seño y mesura al altar, hacía grandes acatamientos a los ídolos, renovaba los sahumeros y poníase luego a hablar muy entre los dientes con aquellas figuras, depósitos de espíritus infernales: en este modo de oración perseveraba con visajes disformes, bramidos y movimientos que tenía a todos los presentes llenos de temor y asombro hasta que volvía de aquel rapto diabólico y decía a los circunstantes las ficciones y patrañas que el espíritu le persuadía o le inventaba. Cuando le habían de sacrificar, hombres se doblaban las ceremonias y sus ministros tendían la víctima sobre una losa y descubriéndole el pecho, con unos navajones de pedernal, se lo rasgaban entre estremecimientos horribles del cuerpo y le descubrían el corazón que le arrancaban con el alma que se llevaba el demonio y ellos el corazón al gran sacerdote, para que lo ofreciese a los ídolos con otras ceremonias llegándose a la boca y el cadáver echándolo al sepulcro de sus bienaventurados que decían y si después del sacrificio se le atojaba detener a los que pedían o demandaban algún beneficio, les intimaba por los **(12a)** sacerdotes inferiores, no se fuesen a sus casas hasta que sus dioses se aplacasen mandándoles hacer penitencias ayunando y no hablando con mujer alguna, (que hasta este padre de los vicios pedía honestidad a los penitentes) para aplacarse y hasta que declaraba estarlo, no se atrevían a apartarse de sus umbrales.

La otra cuadra era entierros de éstos y grandes sacerdotes. La otra de los reyes de Teozapotlán que traían muy aderezados de las mejores ropas, plumas y joyas de collares de oro y piedras de su estimación, armándolos con un escudo a la mano izquierda y en la derecha un venablo, de los que usaban en sus guerras y en sus exequias, era muy tristes y funestos los instrumentos que les tocaban y con lamentos lúgubres y sollozos desmedidos iban cantando toda la

vida y hazañas de su señor hasta ponerlo en la pira que le tenían prevenida. La última cuadra tenía otra puerta a las espaldas, un espacio oscuro y espantoso: éste estaba cerrado con una losa que cogía toda la entrada y por ella arrojaban los cuerpos que habían sacrificado y a los mayores señores y capitanes que habían muerto en la guerra, de donde los traían, aunque hubiesen muerto muy lejos para este sepulcro y llegaba la ciega barbaridad de estos indios a que creyendo la vida deliciosa que les esperaba, muchos afligidos de las enfermedades o trabajos pretendían con este nefando sacerdote los admitiese vivos en sacrificios, dejándolos entrar por aquella puerta y caminar por aquel tenebroso centro en busca de aquellas fieras grandes de sus antepasados y alcanzado esto por favor, con particulares ceremonias, lo llevaban sus ministros y entrándolo por aquel **(12r)** portillo, le volvían a echar la losa, despidiéndose de él y el miserable andando en aquel abismo de tinieblas desfallecía de hambre y sed, empezando las penas de su condenación desde vivo y por este seno espantoso pusieron el nombre de Liobáá a este pueblo. Después de amaneciéndoles la luz del Evangelio, los ministros de él han tenido mucho cuidado en doctrinarlos y en saber si este común error de estas naciones se continuaba y por contestaciones fabulosas de ellos, se supo que todos estaban persuadidos que esta lóbrega concavidad corría más de trescientas leguas por debajo de tierra, sustentando con pilares la cubierta y ha habido hombres y prelados curiosos y de un buen celo, que para desengañar a estos ignorantes, entraron dentro bajando algunos escalones con mucha gente, con muchas telas encendidas y hachones y encontraron luego con muchos pilarones como calles, llevaban prevenidos muchos cordeles por donde guiarse, para no perderse en aquel confuso laberinto y era tanta la corrupción y mal olor, como la humedad del suelo con un aire frío que les apagaba las luces y a poco trecho que habían andado, temiendo salir apestandos o topar con sabandijas ponzoñosas de que se vieron algunas, trataron de salirse y mandar cerrar totalmente con cal y canto aquel infernal postigo y quedaron exentos los cuartos altos que tenían el patio y salas que los de abajo y duran los fragmentos hasta hoy.

La una sala alta era el palacio del sacerdote sumo donde asistía y dormía que para todo tenía capacidad la cuadra: el trono era alto de un cojín, alto con espaldar todo de pieles de tigre, estofado de plumas menudas y hierbas muy sutiles a propósito que usaban: **(13a)** los demás asientos eran menores, aunque viniese el rey a visitarle y era tanta la autoridad de este diabólico ministro que ni había quien se atreviera a pasar por el patio y para excusarlo tenían las otras tres cuadras, puertas a las espaldas por donde hasta los señores entraban y para esto abajo y arriba tenían pasadizos y calles para entrar y salir a verle. Nunca se casaban estos sacerdotes ni comunicaban a mujeres, sólo en ciertas solemnidades que celebraban con muchas bebidas y embriagueces, les traían señoras solteras y si alguna había concebido, la apartaban hasta el parto porque si naciese varón, se criase para la sucesión del sacerdocio que tocaba al hijo o pariente más cercano y nunca se elegía. La segunda cuadra era de los sacerdotes ministros. La tercera del rey cuando venía y la cuarta de los otros señores y capitanes, y siendo tan limitado campo para tan diferentes y varias familias, se conformaban, por el respeto del lugar, sin diferencias ni parcialidades, ni había allí más jurisdicción que la del sacerdote grande, a cuya soberanía todos atendían. Todas las cuadras estaban muy bien esteradas y limpias, no usaban dormir en alto por grande señor que fuese y usaban de esteras muy curiosas, en el suelo pieles blandas de animales y ropas delicadas para su abrigo. Sus comidas eran ordinarias, animales de montería, ciervos, conejos, armadillos y otros con las aves que cazaban con lazos y saetas. El pan de su maíz blando y bien amasado, sus bebidas eran siempre frías de cacao molido y desleído en agua de masa. Otras eran de frutas podridas y martajadas que revolvían con el vino de los magueyes y como los plebeyos no tenían licencia **(13r)** para beberlas ni embriagarse,

sobraba la bebida, siendo innumerables. Y hoy siendo tantos menos y mucho más las bebidas que han inventado, aún no les alcanzan porque los pocos que son se embriagan con francas licencias y muy costosas, más que todos sus señores en su gentilidad y ésta es la más contagiosa y nociva epidemia de los indios que les consumen las haciendas, les debilita la salud y les acaba la vida”. Aquí concluyó el reverendo padre maestro la descripción del gran palacio.

77. Esta parte del Valle conocida con el nombre de Tlacolula es la de mejor calidad de tierra, sino de todo él, no hay seguramente otra que le aventaje; pero tiene la desgracia de llover muy poco, de modo que los pueblos y haciendas ubicadas en ella por lo común, no logran completar cosechas, exceptuando uno que otro año en que lloviendo, es tanta la abundancia de maíz que produce, que la fanega llega a ponerse sobre el precio de seis a ocho reales. Tiene pocos ríos y no prestan tanto por la cortedad de sus aguas, cuanto por lo bajo de su curso respecto del nivel del terreno, posibilidad a formarse acueductos para regar algunas tierras.

78. Como la situación de este terreno disfrute a la parte del norte la proximidad de una hermosa y grande montaña conocida por el nombre de Tanga, donde abundan ríos de porción de agua que sin mucho trabajo podrían hacerles girar sobre esta parte del valle, si se providenciase darles a él la dirección, entonces todo él se regaría y quedarían perpetuamente beneficiados los pueblos, como es de esperar en los tiempos venideros, pues hemos llegado a aquel feliz en el cual los americanos adquiriremos todo los conocimientos (14a) de utilidad y conveniencia pública que necesitamos.

79. En la parte de sur del valle, respecto de esta ciudad se halla situado a distancia de cinco leguas el pueblo de Zimatlán que ha sido cabecera de partido extendiéndose su jurisdicción sobre algunos pueblos de él y su mayoría sobre las sierras inmediatas así al este, sur y oeste, por lo mismo se dirá algo de su antigüedad.

### Zimatlán

80. De él se sabe que siendo su situación a la inmediación de una sierra, servía a los señores o caciques poseedores de esta parte del valle de tener en él atalayas para observar las operaciones hostiles de la nación mixteca, que dirigiéndose de poniente a oriente por las montañas, podían invadir al Valle y así en cualquier movimiento de aquella parte, dando aviso, la gente de guerra cargaba con toda la fuerza a Zimatlán para impedir el paso al contrario y que pusiese el pie en el Valle.

81. Tenía en la antigüedad este sitio hasta trescientos vecinos, se fue aumentando y llegó hasta cuatrocientas familias de indios y algunas de españoles. Es uno de los mejores partidos o subdelegaciones por tener mucha extensión en las sierras, tanta que aún la extiende hasta el Mar del Sur.

82. En los tiempos antiguos no fue este pueblo cabecera del partido, el que posteriormente se eligió por su mejor situación, lo era Chichicapa y así es que la real cédula que se expedía a los alcaldes mayores de esta jurisdicción era bajo el título de Chichicapa (14r) porque en la antigüedad éste era el principal pueblo, con razón muy justa respecto de Zimatlan, pues como va dicho no era sino un punto de observación sobre la nación mixteca y aquél estaba poblado.

83. Chichicapa dista de Oaxaca diez leguas al sudoeste, quiere decir en castellano, Río de amargura o de aguas amargas y tuvo este nombre porque de facto pasa por las goteras de la población un río de aguas insípidas y salobres.

84. Fue un lugar muy populoso y de grandes conveniencias para la vida humana. Hubo caciques de valor y brío que según sus historias fundaron en aquél sitio por la fertilidad de sus bajíos y por la abundancia de los montes vecinos, donde tenían venados, jabalíes y armadillos con otra multitud de animales comibles que cazaban. Hallábanse defendidos en las guerras porque tenían donde retirarse y a menos costa ofendían a los que los acometían.

85. Su vecindad era naturalmente mansa, de muy pacífico carácter y abrazaron la religión de muy buena voluntad, proscribiéndose la idolatría con hechos públicos y notorios que no dejaban duda de su sincera conversión.

86. Tuvo este pueblo en sus inmediaciones un mineral que acabó algunos años después y los mineros, perdidas las esperanzas bonancibles de los metales se desparramaron por los campos altos y bajos, formando estancias o hatos de crianza de ganado vacuno y yegüerizo, en los terrenos de esta población, así como en la de Zimatlán, cabecera del día. Se logran buenas cosechas de maíces y frijol, beneficiándose en el primero (**15a**) algunas tierras con las aguas del Río de amargura y en el segundo, aunque no haya esta proporción, tienen la ventaja de ser en sí de excelente calidad, de mucho migajón y por lo mismo mantienen las humedades de las aguas temporales por mucho tiempo.

### **Huitzo**

87. La última cabecera de partido de los que hay en el valle (y también se extiende su jurisdicción a las sierras) es el de Huitzo, nombre del pueblo donde residía su alcalde mayor o subdelegado.

88. Lo común es llamarle Huitzo, más su verdadero nombre es Guaxolotitlán: en la antigüedad este nombre era propio de la sierra a cuyo pie se fundó después el pueblo.

89. La sierra es la frontera de la nación mixteca y la que dividía los términos del rey zapoteco con el mixteco y por lo mismo siendo frontera de esta nación, había en ella caciques con gente de armas que la guarnecieron para impedir las incursiones de los mixtecos al valle por la parte del poniente.

90. El emperador Moctezuma ambicioso de extender su imperio al oriente, trató y probó hacerse dueño de la nación mixteca y como conquistada ésta, era consecuencia, la de la nación zapoteca y era la entrada a su suelo esta montaña; mientras duró la guerra del ejército mexicano con el mixteco, el rey estuvo a punto de resistir a aquél en Guaxolotitlán, más habiéndose replegado el mexicano sin conseguir la conquista del rey zapoteco. Los caciques mexicanos presidiendo de su empresa formaron el proyecto de tomar otro caminos, y rumbo para invadir (**15r**) la nación zapoteca y fue cargándose más al norte por las montañas de los cuicatecos (cuyo camino es el real del día para la Villa de Tehuacán) con lo que podían venir al valle de la nación zapoteca sin invadir territorio ninguno mixteco. De facto marcharon emprendiendo este camino, pero el rey zapoteco entonces prolongó su gente al norte y formó una línea desde la montaña de Guaxolotitlán hasta la de Guijazoó que quiere decir Atalaya de guerra, que eran los términos de los cuicatecos, donde mandó colectar gente con sus mejores y más esforzados capitanes y más prácticos en el arte de la guerra

(hoy está fundado al pie de la montaña el pueblo llamado de San Juan del Rey) y convocando a los vecinos de la otra sierra fronteriza más al norte, llamada Teococuilco, para la defensa, dispusieron los capitanes esperar al ejército mexicano en la cañada llamada del Río de las Vueltas; por ella están los cerros que la forman tan inmediatos uno a otro, que hacen al río dar ciento sesenta y dos variaciones en su curso, porque girando al norte y topando con la montaña, lo hace venir al sur y cuando encuentra la de este viento, vuelve al norte y así va y viene sobre una y otra, hasta que al poniente con inclinación más a la parte del norte, se dividen los cerros y entonces toma dirección recta cuanto cabe al curso de un río y va buscando al grande y caudaloso de Cuicatlán en el que se incorpora.

91. Quien creará que después de una determinación tan acertada en el arte de pelear con ventaja, yo no diga cuál fue el resultado de disposiciones porque no lo sé por ahora, más lo diré siguiendo el método que observa mi anticuario, allá donde a él se le antojó y concluiré con sus propias **(16a)** expresiones que son las siguientes: “pero no se halló el zapoteco con tantas fuerzas que no creyese que una vez roto por tan poderoso enemigo perdería el reino y la vida y se guardó para cuando se vio señor de Tehuantepec, tan victorioso y dilatado su reino, como se dirá después y contentábase al principio con tener seguras sus tierras, fiando del valor de los capitanes y caciques de Guaxolotitlán que eran las vigías y exploradores que atalayaban los derroteros de sus enemigos”.

92. Por fin la cabecera de Guaxolotitlán dista al poniente de Oaxaca siete leguas. Es parte del Valle de Etlá (advertida la diferencia de los cuatro nombres que di al valle de Oaxaca) con lo que goza de buenas tierras y no le faltan de riego, por lo mismo, es abundante de trigo, maíz, frijol y hortaliza.

93. Hasta aquí he dado idea de las antigüedades de los pueblos más notables del Valle de Oaxaca como cabecera de que toman nombre aunque inapropiadamente lo que se suponen valles, no siendo más de uno con distintos nombres, aplicables al propio según el de los pueblos de Oaxaca, Zaachila, Ocotlán, Etlá y Tlacolula y de aquellos que aunque no toma nombre el Valle, pero se hallan situados en él como cabecera de partido, tales lo son Zimatlán y Huitzo.

94. Dejaría incompleta la historia de la antigüedad si dejase de tocar dos pueblos que situados en el valle tienen títulos de villa, pertenecientes antes al señorío de Marqués del Valle, tales lo son Cuilapan y Santa Ana.

95. El primero respecto de la ciudad de Oaxaca está al sur con inclinación al oriente **(16r)** a la falda de una sierra y sólo distante de aquélla dos leguas. Lo muy particular de esta población es que, así como otros pueblos del valle de Oaxaca, estando situados en el seno de él, hablen hoy sus vecinos al idioma mixteco y no el zapoteco propio de la nación que era señora de todo el distrito; pero tiene esto un origen muy propio y natural.

96. Dejamos a nuestros zapotecos con su ejército en observación del mexicano, desde la montaña de Guajolotitlán a la de Huijasoó y de ésta a la de Teococuilco, que no conseguido el intento de vencer y sojuzgar a la nación mixteca para luego hacer otro tanto con la zapoteca, cambió camino y se venía por tierra de los cuicatecos.

97. De facto, pasó aquel estrecho camino y entró en el territorio zapoteco y yo me creo que no hubo oposición pues no encuentro descripción de la batalla y sólo he rastreado que el mexicano

aguardaba ser dueño de todas las tierras que encontrase al oriente, para luego como cosa muy fácil asegurar en su dominio a la nación zapoteca.

98. Con tal designio hizo sus jornadas aquel ejército hasta Tehuantepec, distante de nuestro Valle sesenta leguas y se tomó su población y terrenos, siguiendo sus conquistas siempre al oriente y así internándose el mexicano. Así a aquella parte fue cuando el rey zapoteco auxiliado del mixteco cargaron la guarnición de Tehuantepec y el primero se rehízo del territorio con lo demás que apunté hablando de Zaachila y diré cuando llegue a hablar de la villa de Tehuantepec y por ahora al caso del origen de Cuilapa es bastante, el que de (17a) resultas de estos auxilios. Hubo sus diferencias entre ambos reyes, mixteco y zapoteco que produjeron en el primero la idea de hacerse dueño de nuestro valle y al efecto mandó sus armas, tomó diversos puntos, entre ellos a nuestro Cuilapa, en que plantó una plaza de armas para asegurar por la inmediata sierra la comunicación con sus terrenos y posesiones y llegó a poner sitio a la corte de Teozapotlán, de donde tuvo que huir nuestro rey a un cerrillo y en él guardarle sus vasallos, con la ventaja que les daba a todos vientos su natural figura, por ser como la de el pecho de mujer de revés, o vista la parte inferior hacia arriba, de donde le viene hoy el nombre de la Teta de María Sánchez o Mari Sánchez, según le llama el vulgo y el que se halla situado en medio de la tierra llana a todos cuatro vientos.

99. En tales apuros estaba nuestro rey zapoteco cuando llegó el venturoso día de la verdadera fe y luz evangélica, de modo que si no es por este motivo, la nación zapoteca es confundida y avasallada de la mixteca.

100. Su población de esta villa es toda de indios. Tiene un magnífico templo y otro soberbio y de muy linda arquitectura en sus paredes y arranques para la arquería, donde debieron cimentarse sus bóvedas, pero el techo se quedó en la antigüedad sin hacer, sin que haya razón de la causa y así se mantiene.

101. De la sacristía a la iglesia parroquial, media un tránsito embovedado de cañón de una pieza que desde luego fue hecho en la antigüedad, con alguna idea que ahora no se trasluce su objeto, pues también aquella debió ser bóveda y se techo se concluyó con artesón y teja a pesar de ser de tres (17r) naves, como dispuesta a la concurrencia de catorce mil almas que habitaban la villa en la antigüedad. En este tránsito de la sacristía a la iglesia parroquial hay un viejo sepulcro en su suelo con una lápida que aunque llena de carácter ya no es legible, pero de mucho respeto para los indios porque dicen que, habiendo muerto La Malinche en esta villa, fue sepultada en este lugar, pero es falso, pues lo fue un cacique de los más ricos y opulentos de aquel tiempo, muy buen cristiano y devoto, que con su dinero coadyuvó en mucha parte a la fábrica de este templo y a que se solemnizase todos los jueves con la mayor pompa la renovación del pan eucarístico y de aquí es que mereciese la distinción de ser colocado en este sepulcro con el objeto de trasladar sus cenizas al templo cuando se concluyese, lo que se no se efectúo y aún se hallan en él.

102. La fertilidad de los campos que circundan esta población es mucha, su extensión en el plan y sierras tanta que hace a los vecinos indolentes y perezosos por muy acomodados, pues con sus arrendamientos de tierras tienen dinero y con darlas a mediar o partidos, cosechan sin sembrar todos los frutos preciosos al mantenimiento y aún al regalo, sin perjuicio de la abundancia de árboles de fruta, con particularidad de nogales, cuyas nueces son de muy delicado gusto, aunque incomodan para desunirlas de la cáscara a que está tan unida, que forma en el interior un tan ajustado embutido

que sólo el corazón de ella puede cogerse con los dedos y para todo lo demás es necesario el auxilio de un alfiler o un fistol.

103. Esta especie de nuez es privativa de nuestra **(18a)** provincia de Oaxaca, o al menos en abundancia, pues rara vez la he visto en México y Puebla con el nombre de encarcelada, acaso por la casualidad de su íntima unión a la cáscara; tampoco es común en todo el estado y sólo la hay en el valle, cultivando sus árboles con particularidad en esta villa de Cuilapa de donde toma nombre, pues se le da para distinguirla de la que se dice de Castilla.

104. Su consumo en esta ciudad en los meses de octubre, noviembre y diciembre (siendo el primero el de su cosecha) es tanto, que sólo puede concebirse vendiéndolo, particularmente el día de Todos los Santos, que se hace de ellas diversidad de juegos, como el de pares o nones, lotería, ancla y otro que denominan mogoyon, etc., lo cierto es que esta noche se entretiene el lúgubre sonido de las campanas que recuerdan el fin del hombre, con todos ellos y el interés o caudal que se atraviesa son las nueces de Cuilapa, de las que molidas se hacen unos mazapanes como los de almendra de gusto más delicado; y por fin, tienen la particularidad de que guardadas de un año para otro son más sabrosas. Los árboles son muy grandes, muy copados, duran en pingüe producción treinta años, no bajan en rendimiento de cincuenta pesos en la cosecha y cuando ya no fructifican con ventaja o muy poco se hace de su madera una par de ruedas para un carro, o al menos una y piezas para su compañera.

### Santa Ana

105. Es también del idioma mixteco por la razón ya dicha en la de Cuilapan, la que sólo se diferencia de ésta en que la nación mixteca fundó aquella como ya dije y el motivo; mas ésta la tomó a fuerza **(18r)** de armas y con ellas en batalla campal, la ganó al zapoteco, más usaron con sus vecinos de todo comedimiento y buena armonía, no despojándolos de sus tierras y heredades, sino que dejándoles su uso, posesión y frutos, ellos tomaron todas las sobrantes y de este modo vencidos y vencedores se mantuvieron en armonía, dando la gran extensión de los terrenos lugar a unos y otros y mucha abundancia, porque a más de las excelentes cualidades de la tierra, tiene el río de Atoyac en proporción de regarse con sus aguas una legua y así se cogen cosecha de temporal y riego.

106. Su nombre antiguo fue Tlapacoya. Su población hasta de ochocientas familias de mixtecos y zapotecos mixtos, las que se enlazaron por el matrimonio. Dista de la ciudad siete leguas al sur.

107. Está descrito el Valle de Oaxaca, en el que en la extensión, como dije antes de diecisiete leguas de oriente a poniente y catorce de norte a sur. Cuenta con corregimiento de Oaxaca, el señorío que fue del excelentísimo señor Marqués del Valle, el partido de Zimatlán, el de Teotitlan del Valle y Guajolotitlan o Huitzo, de aquí es que este Valle sea la parte más poblada de toda la provincia, así por la diversidad de pueblos y haciendas de estos partidos, como porque siendo valle se cultiva todo, sin las dificultades que en las montañas en que vamos a entrar para dar idea de los demás partidos y de las que no saldremos pues no hay ya en la extensión grandísima de toda ella otro valle, a no ser bajando a las costas marítimas del norte y sur y algunas cañadas que por anchas dan a su suelo mientras no se sale de ellas alguna extensión plana.

108. En el Valle no hay semilla que no se cultive y deje de producir, como el maíz y frijol, mantenimiento universal; el trigo amarillo, y aunque se siembra blanco, a la segunda cosecha degenera, no lográndose más que la primera de aquella especie; el garbanzo, haba, chícharos y frijol blanco, son abundantísimos.

109. El durazno, el prisco, el melocotón, uvas, manzanas, membrillos, las anonas y chirimoyas, las sidras, las papayas, las naranjas dulces y agrias, los limones reales y comunes, las toronjas grandísimas, grandes, medianas y pequeñas, (de las que hay unas moradas en el interior muy gustosas) las jícamas, los camotes o moniatos amarillos, blancos o morados, los cacahuates o maníes, las calabazas de cuatro o cinco especies, las silacayotas, los cuacamotes o yucas, las nueces de que hablé en Cuilapan, todas son frutas del Valle de Oaxaca y lo más que de estas especies puede olvidárseme.

110. La grana o cochinilla se da en él, en cuantas partes se semilla, más no es tiempo de hablar de este precioso fruto y así, por ahora sirva de sólo apunte con respecto al Valle.

111. Se producen en él todo género de hortalizas que no hay que desear, cebollas, ajos, nabos, zanahorias, betabeles o remolachas, escarolas, lechugas de tres clases, grandes de algún amargor, medianas muy buenas, y las llamadas romanitas, caybas, apio, berros cardos, espárragos, alcachofas, etcétera, ya dije que no hay que desear.

112. De flores: claveles nacares que se traen al mercado (sin exageración) cargas y lo mismo de clavellinas, innumerables ramos de azucenas grandes (19r) y pequeñas de una fragancia la más grata y de diversos colores, lo mismo jazmines. Las rosas chinas o como dicen en otras partes de Alejandría, son tantas y tan variadas que las hay blancas, nacares subidas en grado y otras de color de sangre de toro, color de rosa, otras mixtas de este y blanco que llaman azotadas y qué sé yo cuantas otras de su especie y variadas en color. Los claveles que sólo se aprecian son los blancos y amarillos.

113. Las rosas llamadas de castilla, sin número, en fin. Yo no sé que se carezca de flor ninguna, tal vez una u otra que falta de curiosidad, como sucedió con el tulipán, que ya lograda la mata se perdió por un descuido y no se ha podido conseguir otra simiente. Las del campo en primavera ni las puedo nombrar, ni describir, pues serían a un naturalista objeto de un gran tratado después de largas observaciones y prolijas descripciones que debería concluir elevando el espíritu y dando gracias al creador de la naturaleza.

114. Del mismo modo sobre la volatería: faisanes, palomas de castilla y del país de dos clases, grandes y pequeñas: las primeras para comer y las segundas de una especie de pluma en las alas, como un lienzo encarrujado muy preciosas que se domestican con facilidad y se mantienen en jaulas por los gatos que se las comen; más no habiéndolos andan sueltas sin volver al monte, siendo de color pardo claro. En sus tiempos, infinidad de patos y gallaretas y en todo el año beldeldes y chichicuilotos en los ríos y lagunas, lo mismo garzas y garcetas blancas y pardas. Las gallinas y guajolotes sin número.

**(20a)**

115. Son abundantes los gavilanes, cuervos o cacalotes, auras tiñosas y de cabeza nácar.

116. Sobre todo, los gorriones son innumerables, llenando siempre el auge de sus sonoros suaves trinos, principalmente los meses de febrero, marzo, abril y mayo porque son los de su procreación. Abundan también los venturillas de nácar y negro. Otra especie de pajarillo pequeño de color pardo blanquecino mixto con plumas amarillas muy precioso y se conoce con nombre de Monjita porque de alto a bajo de la cabeza en circunferencia tiene un plumaje muy pequeño, que semeja el tocado de una monja. Tordos o sanates en gran número y otra clase de gorriones más grandes que los comunes e iguales en color, mas no cantan y sólo pitan sin trinar.

117. Tiene el Valle de toda clase de ganados mayores y menores de pelo, lana y cerda, de quienes hablaré con extensión cuando se trate de este ramo en lo general de toda la provincia.

118. Por fin el Valle de Oaxaca lo tiene todo, proporcionado a los mantenimientos y el regalo y sólo se echa menos lo que la naturaleza reservó al clima rigurosamente frío, aunque ha sido por poca o ninguna curiosidad y mucha indolencia, como se probará evidentemente cuando hable del partido de Ixtepeji cuya cabecera dista de Oaxaca siete leguas.

119. Dada la idea de la división que se hace del Valle de Oaxaca, es consiguiente en congruencia a lo expuesto en el párrafo 8 y 19 manifestar la extensión del antiguo corregimiento numerando sus pueblos según el orden en que se administraba justicia por los tenientes corregidores.

**20r**

#### **Partido de Oaxaca**

Oaxaca la capital	Huertas
Jalatlaco	San Felipe del Agua

#### **Partido de Tlaxiáctac**

Tlaxiáctac, parroquia	Santa María del Tule
San Agustín	Santa Catarina

#### **Partido de Zaachila**

Zaachila, parroquia	Coyotepec
Trinidad	Tilcajete, parroquia
	Quiané

#### **Partido de Ocotlán**

Santo Domingo Ocotlán cabecera parroquial y convento de Dominicos.

San Martín de los Cansecos

San Dionisio

Santiago

San Pedro Mártir

San Pedro Apóstol

Santa María Magdalena

San Jacinto

San Sebastián

Santa María Asunción

Santa Lucía

San Antonino

San Lucas

### **Haciendas del mismo partido**

Señor San José

Buenavista

La Concepción

Santa Rosa

Santiago

Soledad

Guegoniballe

Capitana

## **21a**

### **Partido de Ayoquezco**

Ayoquezco, parroquia

Logolaba

Nixila

Sabache

Santa Cruz Mixtepec, parroquia

Mixtepec 1°

San Mateo

Mixtepec 2°

San Miguel

Santa María Lachixio, parroquia

San Pedro el Alto

San Antonio

San Andrés

San Vicente

San Sebastián

## **Haciendas Valdeflores**

### **Partido de Ejutla**

Santa María Ejutla, parroquia

San Miguel Ejutla

Amatengo

### **Haciendas**

La Pé

Vergel

Taniche

La Compañía

Zoritana

Yogana

### **Partido de Tlacoahuaya**

120. Se compone este del pueblo de San Jerónimo Tlacoahuaya con dos competentes barrios tan grandes que forman cada uno un pueblo pues tienen diversas repúblicas: el uno de la dicha advocación de San Jerónimo y el otro del Rosario.

**21r**

### **Partido de Atatlauca**

Atatlauca, parroquia

Jayacatlán

Xoquiapan

### **Partido de Colotepec**

121. Se compone únicamente del pueblo de este nombre confinante a la distancia de tres leguas con el Mar del Sur, en línea recta de los últimos pueblos de la misma costa del partido de Zimatlán.

### **Partido de Ixtlán**

Ixtlán, parroquia

Xaltianguis

Guelatao

Yatoni

Capulalpan

Trinidad

### **Partido de Sosola**

San Sebastián	Santiago
Santa María	San Juan
San Mateo	San Jerónimo

122. Todos los pueblos indicados reconociendo por centro a la capital de Oaxaca formaban el corregimiento cuyo jefe lo era el intendente corregidor.

123. Concluido el corregimiento con la enumeración de todos sus pueblos, continúa la de los partidos del todo (22a)

### **Señorío que fue del excelentísimo señor Marqués del Valle,**

Su capital, Santa María del Marquesado parroquia.

Mexicapan	
Ixtlahuaca	Atzompa
Tutla 1º	Xochimilco
Chilateca	San Pablo
Lachilaa	Peras, San Pablo
Peras, San Miguel	Chilateca 2º
Las Juntas	Chapultepec
Tlanichico	Jalpa
La Cal 1º	
Totaltepec	Tlapacoya, villa y parroquia
Chichihualtepec	Tutla 2º
Santa Lucía	Huayapan
Zagache, parroquia	Xoxocotlán
Zagache 2º	
San Sebastián	La Soledad
Etla, villa y parroquia	

San Gabriel  
San Agustín  
Nativitas  
San Pablo  
Santiago  
Guelache

San Miguel  
Asunción  
Los Reyes  
Guadalupe  
Santo Domingo

**Haciendas ubicadas dentro del señorío**

Dolores

San Antonio

**22r**

La Soledad

Señor San José 1°

Señor San José 2°

Molinos de Laso

Saldaña

Aguayo

San Isidro

Viguera

Santa Cruz 1°

Dolores

San José 3°

Tiracoces

Carrizal

Santa Cruz 2°

Molino Viejo

Manzano

San Antonio 2°

San Javier

Nazareno

Tlanichico

Natividad

San Juan Bautista

Noriega

Aguayo

La Calera

Rosario

Montoya

Santaella

Santa Catarina

Filio

Santa Rita

El Carmen

Panzacola

Los Reyes

Zorita

Guadalupe

### **Partido de Teotitlán del Valle**

Se compone de las parroquias y pueblos siguientes:

Teotitlán, parroquia

Santa Ana

Santo Domingo

San Miguel

Tlacolula

Mitla, parroquia

Guelavia

Mazatlán

Santo Tomás

San Luis

Santa Ana

San Juan

Santa María

San Lorenzo

Santo Domingo

San Miguel

Santa Catarina

Quiatoni, parroquia

#### **23a**

Lachivega

Guelavia

Lachigoló

Macuilxochilt

Ixtaltepec

### **Haciendas del partido**

Lope

Xagáá

Soriano

El Fuerte

Don Pedrillo

El Alférez

Los Negritos

Guendulain

Rojas

**Partido de Zimatlán**

Se compone de las parroquias y pueblos siguientes:

Zimatlán, parroquia	Huixtepec
Yahuiche	Santa Inés
Roaló	Tetitlán
Rigallo	Teitipac parroquia de religiosos dominicos
Papalutla	Santa María Magdalena
San Lucas	San Bartolo
Etuclaré	Sola 3°
Sola, parroquia	Reyes
Sola 2°	Santa Inés
Sola 4°	
Loxicha, parroquia	
Loxicha 2°	Cozualtepec
Minas, parroquia	Riondo, parroquia
Pazolan	Jilquiapan
Tabiche	Chichicapa
Tabiche 2°	Lachigaya
Ocatepec	Huiláá
<b>23r</b>	
Xaliena	
San Cristóbal	San Bernardo
Tesimapan	Clavellinas
Santa Catarina	Asunción

### Haciendas

Santa Ana	Santa Rosa
Soledad	San Jerónimo
Los Sabinos	

### Partido de Huitzo

Se compone de las parroquias y pueblos siguientes:

San Pablo Huitzo, parroquia	San Francisco Huitzo
Santiago Huitzo	
La Magdalena	Guatepec
Tejalapa	Zautla, parroquia
San Juan	Tlatinango
Xochimilco	San Lázaro

### Partido de Tehuantepec

124. En éste, antes de descubrir los pueblos de su comprensión es necesario hablar de su remota antigüedad para aclarar y perfeccionar la historia de las naciones zapoteca, mixteca y mexicana.

125. A Tehuantepec se le concedió el título de villa bajo el nombre de Guadalcazar, más el nombre de Tehuantepec, que ya antes tenía no explica el reverendísimo padre maestro Burgoa, que quiera decir en castellano, pero si siguiendo la antigüedad de sus noticias, que la comprensión de su vasto territorio lo ocupaba la nación huave, venida de la parte del medio día o sur y de sus historias y caracteres se translucía **(24a)** muy bien que por guerras que tuvieron entre sí o con otros vecinos perseguidos, los de esta nación se embarcaron en canoas u otra clase de barcos de su uso, o a su modo y vinieron costeando a vista de tierra por el Mar del Sur y aunque probaron tomar puerto en diversas partes no lo lograron, pues hallaron grandes dificultades o ya por resistencia de sus moradores, o ya por los puertos infructíferos y nocivos hasta que arribaron a esta costa de Tehuantepec, donde a poca distancia hallaron sitio de las mejores comodidades para su propagación y sustento y aunque el terreno era propio de la nación mixte, pero ésta, siendo inclinada a habitar las alturas de las grandes montañas al norte, bastante frías, o dejaron a los huaves la posesión, o estos se la tomaron por fuerza; presidiendo a lo último por la contrariedad de este suelo muy caliente y

plano a su natural vivienda en las alturas de las montañas, pues las ocupaban al dicho viento norte, desde la larga distancia de la Villa Alta, hasta los zoques de la provincia de la Ciudad Real o Chiapas en que hay más de cien leguas de distrito y así es de creer que los dejaran, por ser a ellos ingrato y despreciable el terreno.

126. Con tal motivo se cimentaron y fueron extendiendo hasta la tierra que hoy ocupa la villa de Jalapa, propia del señorío que fue del excelentísimo señor Marqués del Valle, que todo es tan llano como productivo.

127. Pasados algunos años después de la conquista de este país y los del reino de Guatemala, hizo viaje un predicador evangélico de la orden de Nuestro Padre San Francisco de los más remotos de **(24r)** aquél a éste, como lo es la provincia de Nicaragua y oyendo hablar a nuestros huaves de Tehuantepec, dijo era el idioma de muchos pueblos de aquella provincia, con lo que se confirmó su origen y que buscando tranquilidad, sin duda vinieron corriendo la costa de Sonsonate, Guatemala, Suchiltepec y Soconusco, hasta llegar a este parte.

128. A tal origen parece deben los llanos de Tehuantepec el haber sido ocupados de esta nación huave extraña de la mixe.

129. La villa de Tehuantepec dista al oriente de Oaxaca sesenta leguas con inclinación al sur, de cuya mar dista tres y media leguas. Su longitud es a los doscientos setenta y ocho grados, cuarenta y seis minutos, la latitud diecisiete grados, treinta minutos.

130. Volviendo a tomar el hilo de nuestra congruente antigüedad respecto de la nación zapoteca, aquí es donde venimos a quedar satisfechos de que el ejército del emperador mexicano Moctezuma pasó por la montaña Huijazó donde con el objeto de impedirlo desde la de Guajolotitlán hasta la de Teococuilco como dije en el párrafo 90, había una línea de guerreros y pues aquél llegó a estas llanuras de Tehuantepec, se tomó esta población y toda la comarca de los huaves y así su tránsito se verificó, como también anuncié que a mi entender, sin oposición de parte de los zapotecos, pues no he encontrado noticia de la batalla que era consiguiente.

131. Los capitanes mexicanos no consintieron **(25a)** que se talasen los campos, ni se hiciesen muy males consiguientes al desolador azote de la guerra por política o interés común de la nación.

132. Bajo el seguro designio de que su ejército debía correr todo el oriente hasta dar con los términos de la tierra que dejaba al poniente a los mixtecos y zapotecos sin sujetar y que a lo ancho, por el norte, quedaban los mixes, a quienes no conocían ni la extensión de sus terrenos y que aunque al sur casi tocaban las orillas de su mar, ignoraban si más adentro se dilataría la tierra, que podía abrigar otra nación, creyeron que debían tener a los huaves por amigos y así no los irritaron con hostilidades destructoras para hallar en ellos buena acogida, en todo caso, de apuro que los obligase a una retirada.

133. Por otra parte, encontraron tanta abundancia de mantenimientos, así de maíces como de cacería volátil y montés, que no dudaron sería aquel lugar el almacén de sus provisiones de boca; y por último, el refrigerio y descanso del ejército o ejércitos auxiliares que posteriormente pudiesen necesitar, a ambas consideraciones debieron los huaves tan gran fortuna.

134. Continuó el mexicano su expedición y se internó al sur sin perder el rumbo del oriente, donde encontró el Soconusco, nación también libre. Se hizo dueño de ella y aquí lo dejó para que volviéramos a nuestros zapotecos.

135. El rey de Teozapotlán, cuidadoso de tener al oriente al ejército mexicano y temeroso de las conquistas, que desde Tehuantepec para adelante iba haciendo, le hizo presente al rey de los mixtecos, el riesgo que corrían ambos si **(25r)** se hacía señor el emperador Moctezuma de las naciones y terrenos del oriente, y por lo mismo, que sería conveniente marchar sobre Tehuantepec, castigar a los huaves que se habían sometido a sus armas sin oposición y asegurar el territorio para dos importantes objetos: para que el ejército ya internado mucho más al oriente, no tuviese aquel asilo en retirada y para impedir la reunión de tropas auxiliares, si venían de parte del imperio.

136. El rey mixteco conoció la importancia de llevar a cabo la idea política del zapoteco y acordó ambos, éste demandó auxilios a aquél que se los dio (habló con las literales expresiones del padre maestro) remitiéndole “veinticuatro esforzados y escogidos capitanes con otras tantas compañías de tanta multitud de soldados ejercitados, que dicen que fueron en número excesivo para que a las órdenes del zapoteco estuviesen en todas las jornadas, las que unidas a las del mismo, fue tan feliz, que pasó conquistando montes y valles con cruel y espantosa carnicería de los que se le resistían y dejando por vasallos tributarios a los que daban de paz y así destrozó todo el camino por donde habían pasado los mexicanos”.

137 Así llegó hasta nuestro Tehuantepec (siguen las palabras originales) “adonde fue necesario todo su valor para despojar a los huaves y desalojar a los mexicanos, sin admitirles pactos ni treguas de espera y aunque Moctezuma había tenido bastantes noticias del rumbo y entradas del zapoteco, le importaba no divertirse al intento, ni desflaquecer sus armas, teniéndolas tan adelante y disimulaba para mejor ocasión, pero cuando supo que le habían cogido la plaza de Tehuantepec lo sintió gravemente, por la falta que le había de hacer y que le cortaban el **(26a)** hilo a su pretensión y sañoso de furor quiso echar el resto en el desquite, enviando los más valientes capitanes y numeroso ejército que pedía la ocasión, con instrucción de que no le matasen al rey zapoteco, sino que se lo llevasen aprisionado para castigar con ejemplar demostración su osadía y para horror de las demás naciones.

138. Pero el zapoteco tan valiente como astuto, reconoció las fuerzas superiores y la bondad de la tierra recién conquistada, sin que dejase de haber retirados algunos de los vencidos que acudirían en el mayor aprieto en su daño y socorro de los suyos y luego que supo la venida del enemigo, fortaleció todas las plazas y juntó gran suma de vituallas de maíz y carne seca de animales y semillas de la tierra, frijol y pimientos y en un gran cerro que corre como muralla del río de Tehuantepec, desde frente de Jalapa hasta una legua de aquella villa, mandó que encima se hiciese de lajas y peñascos un muro y contramuro para retirarse dentro con una gran muchedumbre de gente de guerra y bastimentos para un año. Allí había en la cumbre algunos manantiales perenes de agua suficiente para todos y no obstante, hizo un grande y profundo jagüey y lo mandó llenar de agua y de pescado vivo del río y todo prevenido con saetas y arpones envenenados, se subió a su fortificación dejando tantas gentes abajo, embarazando el paso con el estrecho que hace la punta de la montaña con el río, poniendo en el otro lado de la vega a la parte del norte, más de veinte mil mixtecos esforzadísimos para la resistencia y fue tal la que sintió el mexicano cuando llegó a este paraje calmado de más de ciento veinte leguas de camino desde México, que conociendo su peligro

no los quisieron acometer (**26r**) sino ponerles cerco y consumirlos de hambre y sed, viniendo ellos no muy sobrados y enfermos.

139. Los zapotecos los espieron y viendo al enemigo arranchado a las faldas de la serranía, bajaban por las sendas que tenían hechas a propósito y en el mayor silencio de la noche, sin ruido ni algazara daban en los mexicanos a real de enemigo y un noche por una parte y otra por otra, variando los acometimientos con tanto estrago, que a poco tiempo les faltó la mitad de la gente y muchos quedaban heridos y enfermos y cuando bajaban los zapotecos, venía vanguardia y retaguardia, porque estos saliesen de refresco, si peligrasen los primeros y provocándolos por una parte, acometían los otros por otra y unos a otros se ayudaban a subir con los despojos de armas y heridos y muertos y eran tantos, que los despedazaban para salarlos y con este carnicero saco, traían carne que comer sobradamente y de los huesos y calaveras edificaron a modo de baluarte, como una gran cuadra que mostraron a un capitán que cogieron huido y lo volvieron para que diese noticia a los demás de lo que obraban a su costa y la provisión que tenían para la guerra.

140. Envió Moctezuma dos o tres socorros y tuvieron la misma fortuna en siete meses que duró el cerco sin pasar el estrecho donde los esperaban de refresco.

141. “El mexicano viendo impedido el paso con el invencible zapoteco y que los ejércitos que habían subido a Guatemala estaban sin recurso ni socorro, disminuyéndose con la muerte así de la guerra violenta como la natural, por enfermedades, tuvo por buen acuerdo tratar medios de amistad (**27a**) con el rey zapoteco Cosijoeza, que se hallaba tan pujante que mientras se ajustaban las condiciones de paz de una y otra parte, pasó por las riveras del Mar del Sur a Soconusco y sujetó su provincia ayudado de muchos chapaneos, que corridos arriba del mexicano por donde caminó, se bajaron a buscar el amparo de este otro.

142. Entre las condiciones de la amistad y correspondencia de los dos, mexicano y zapoteco, fue el principal que éste casase con una hija de Moctezuma, gran señora y con extremo celebrada entre las demás que tenía, llamada por su hermosura, Copo de algodón, modo de los mexicanos para encarecer su delicadeza y beldad. Con esto quedó la paz establecida, mandó nuestro zapoteco sus emisarios o embajadores por la novia y la condujeron, la que les pareció digna de alabanza por su hermosura y que no desdecía a la idea de finura y demás cualidades de un blando y hermoso cordero de algodón y la condujeron a Teozapotlán, después de haber recibido en todo el camino las demostraciones de respeto, agasajo, honor, comodidad y vasallaje, propios de una reina de la nación zapoteca, cuyo nombre por las circunstancias acaecidas con el imperio mexicano, había adquirido fama extraordinaria.

143. Más a pesar de todo, Moctezuma no estaba satisfecho del rey zapoteco, ni de la paz por su parte era sólida” y así dice el Reverendo Padre maestro que, “no pudiendo sufrir el poderío de nuestro rey, envió señores de su satisfacción a visitar a su hija y que en secreto, como los filisteos contra Sansón a Dalila, persuadiesen a la reina que acabase con su marido, les descubriese qué dioses les ayudaban y dónde tenía (**27r**) la armería, dónde se quedaban las saetas y paradores envenenados que tanto estrago hicieron en sus mexicanos, porque intentaba darle un asalto y vengarse de las guerras pasadas, quemándole de súbito los instrumentos, viniendo un poderoso ejército con pretexto de llevar el socorro a los suyos que estaban en Guatemala y se habían internado adelantándose hasta Nicaragua.

144. Pero estuvo más leal que Dalila la reina, porque aunque les aseguró a los señores hacerlo así, dio parte de todo a su marido y él fue tan astuto que disimulando por entonces, despidió a los huéspedes con grandes agasajos y dones y luego mandó reforzar todas sus trincheras y fronteras, reparar los muros de la montaña y recoger doblado mantenimiento y labrar tantas saetas y de todo género de armas en fortísimos venenos y tósigos que sabían hacer y disciplinar de nuevo a todos sus escuadrones.

145. En breves días llegó la noticia de estas prevenciones al emperador y desistió del intento que ya era muy público en México y con harto temor y recelo, pasaban los socorros cuando venían, pasando por Tehuantepec, marchando con ellos los del rey hasta sacarlos fuera de donde pudiesen mover alguna alteración, con lo que se conservaron reconciliados los dos, suegro y yerno, hasta que llegaron los españoles que no fueron muchos años después.

146. La reina parió un hijo a quien le pusieron por nombre Cosijopi, en cuyo nacimiento se anublaron los regocijos y fiestas por los pronósticos trágicos e infelices que sus astrólogos agoreros publicaron: fueron muchos como la pérdida del reino y su desastroso fin y no falta quien diga que el nombre Cosijopi quiere decir Rayo del aire, lo previno todo (28a) empezando a reinar con horror y asombro de rayo y acabando con viento desvanecido en triste tragedia. Siendo mancebo ya apto para el gobierno, viniéndose éste a la cabecera de su reino Teozapotlán, conservó la grandeza de Tehuantepec sin permitir a los ejércitos de su abuelo el emperador mexicano, más entrada que la del paso y para tener en todas las partes seguro el suyo, conservó con grandes esfuerzos la amistad con los de Chiapa la grandeza del río, que era gente forastera y advenediza en multitud grande, venidos del reino de Nicaragua y se habían situado en una sierra inexpugnable de peña tajada por la parte del río y siempre se resistieron a los mexicanos, haciéndoles el mal que podían y no eran de poco freno para detenerlos como eco del rey Cosijopi.

147 En este estado se hallaba Tehuantepec cuando el apareamiento de los españoles.

148. En Teozapotlán o Zaachila gobernaba el rey Cosijoeza y en Tehuantepec su hijo Cosijopi, para más seguridad de que los huaves no cometiesen infidelidad contra sus señores padres e hijo”.

149 Dice el Reverendo Padre maestro, que toda esta historia es verdadera, sacada de las pinturas e historietas de los zapotecos que no llegaron a las manos del Docto padre Torquemada tan noticioso como erudito y que en las de los mexicanos no se hallaban por no ser decentes a su grandeza y por lo mismo las omitieron.

150. Con noticias, nuestro rey zapoteco Cosijoeza de la venida de los españoles y transmitidas a su hijo Cosijopi a Tehuantepec, donde obraba como un rey y satisfecho por los vaticinios de sus falsos sacerdotes, de que el reino y aquella llamada religión habían de acabar, creyeron ser ya cumplido el tiempo (28r) y pronósticos y por lo mismo dice el padre maestro, copiando sus propias palabras “que despacharon grandes señores con ricos presentes de las mejores joyas y alhajas a don Fernando Cortés, ofreciéndoles sus personas, vasallos y reinos, como amigos y lo cumplieron sin que les costase sangre ni estruendos militares. Con esta lealtad, recibió el buen Cortés a los embajadores de los reyes de la zapoteca, estimulándoles en gran manera el vasallaje que ofrecían al rey de España y díjoles que él venía mandado, como el menor criado suyo y todos los que venían con él lo eran y los había enviado a descubrir estas tierras para traerles la verdadera ley que habían

de creer para salvarse y sacarlos de la carnicería que el demonio hacía con los sacrificios y guerras, y que verían cuanto esperaba agradecerles aquel buen servicio respecto a su rey y señores, pagándoles por él y en su nombre como fiel amigo, ayudándoles en todo cuanto se les ofreciera de cuidado y retornándoles de regalo algunas curiosidades de España que habían traído.

151. Volvieron los embajadores muy agradecidos y más admirados de ver el trato, armas, caballos y vestidos de los españoles.

152. Sintió el rey mixteco grandemente esta anticipación del zapoteco, con quien tenía ya generales y sangrientas diferencias en el valle de Teozapotlán, después de la amistad con que le habían ayudado en la toma de Tehuantepec, así por la poca satisfacción que tuvo de los despojos de aquélla, como por querer Cosijoeza echarlos de las fronteras de la cercanía del valle, donde estaban situados los más capitanes que les acompañaron en aquella conquista, obligándoles la mala correspondencia a tomar las armas **(29a)** y salir a la campaña con tanto furor que le mataron mucha gente zapoteca y le fueron ganando y talando muchas tierras”.

153. En la historia de las fundaciones de las ruinas de Cuilapan y Santa Ana Tlapacoya dije ya la conclusión de la antecedente y que ambas poblaciones eran de mixtecos, no obstante a estar situadas en el centro del valle de Teozapotlán o Zaachila. A la llegada de los españoles, los mixtecos y zapotecos se hallaban en grandes diferencias que ocasionaron guerras en ambas naciones, por los auxilios que la primera dio a la segunda para sostenerse contra el ejército mexicano.

154. Tehuantepec y todo el partido de su comprensión es un territorio de los más fértiles de esta provincia de Oaxaca.

155. Su temperamento, principalmente el de la villa, es calentísimo, de modo que en mi sentir, excede a Veracruz; más no en todo lo demás es comodísimo para la vida y presta al comerciante y al labrador ocasiones de lucrar en uno y otro ramo, según el giro o inclinación.

156. Su fertilidad es prodigiosa y por lo mismo (menos el trigo) se dan todos los mantenimientos con abundancia, así las menestras y hortalizas con toda clase de frutas propias de su temperamento como melones, sandías, papayas y diversidad de zapotes de todas clases siendo muy excelentes los chicos, tunas, pitayas, aguacates, guayabas, naranjas, sidras, limas, limones, tamarindos, cocos, palmas de coyoles de dátiles y reales y tanta manzana de Pochetle que de su finísima especie de algodón se hace colchones y almohadas **(29r)** y tiene bosques donde se crían árboles robustos de exquisitas maderas de construcción.

157. El río, hermosísimo cuyo origen viene desde la distancia de cuarenta y ocho leguas pasando por innumerables cañadas, de altísimas montañas, hasta resultar en estos llanos, trae un gran caudal de agua, pues recoge en sí otros pequeños y grandes ríos, hasta el Grande de la villa de Jalapa del Marqués y por lo mismo, se logra pescado fresco y cría cocodrilos y caimanes a millares.

158. Sirve el mismo río para fertilizar muchas tierras y sólo es dañoso a la villa en algunos años de mucha abundancia de lluvias pues la inunda.

159. Desde la misma inmediación de la villa va ya siguiendo su curso a la Mar del Sur, donde a las tres y media leguas se le introduce.

160. Esta proximidad del mar hace a esta villa que se disfrute en ella también diversos peces frescos marinos diariamente.

161. Sus montes abundan de todo género de caza, tigres, gatos monteses, leones, dantas, osos, lobos, martas, nutrias (en el río), monos grandes y pequeños, tejones, armadillos, zorras, ciervos grandísimos y con mucha abundancia. Las liebres son tantas que parece ponderación decir que queriendo un podenco seguir una, es tal la porción de las que se alborotan y levantan que no sabe a la que ha de seguir, a proporción, los conejos. Abunda de iguanas y al fin hay de toda sabandija maligna.

162. La volátil no es menos abundante: águilas, halcones, gavilanes, mochuelos, pavos (30a) faisanes, alcatraces, codornices, patos grandes y pequeños, que los naturales distinguen con el nombre de pichiches, palomas de todas clases y pájaros de todo canto y variedad exquisita de plumas por la diversidad de sus colores.

163. En muchos pueblos del partido se cultiva la cochinilla y de excelente calidad. Añiles de cuyos ramos se hablará a su tiempo, así como de otros de agricultura que no hay por indolencia y se fomentarían con ventaja.

164. Hay también toda clase de ganados mayores y menores, criándose entre estos los carneros de extraordinario tamaño y abundante lana que no forma anillo y es muy ordinaria, pero que se saca de ella mucha ventaja como después se dirá: su carne no es incomible pero no apetecible comparada con el carnero común. Yo creo que estas cualidades a adquirido este carnero en razón de los pastos muy gruesos del país y costa marítimas, pues no debe creerse ser diversa especie de carnero de la común raza, más cuando tengo por mi mismo acreditadas dos experiencias.

165. La primera, que sacado del ganado de entre estos comederos y trasladándolo a otros, la carne es la misma en sabor y delicadeza que el carnero común.

La segunda, que con esta traslación la talla desmerece y la lana se afina, aunque la primera no llega nunca a la común, ni a la segunda a afinar perfectamente, de modo que siempre demuestra su origen y queda según la expresión vulgar provincial achubarrada, voz que seguramente se tomó por alguna similitud de ella al pelo del chivato en lo lacio.

### 30r

166. Mas tres y media leguas o cuatro de esta villa, están las salinas que dan tanta sal al año que de ella se recoge la necesaria y la demás queda como inútil a merced de las aguas que la destruyen, abasteciéndose de ella dos tercias partes de la provincia de cuyo ramo trataré después, pues la otra tercera parte teniendo la propia no necesita proveerse de ésta.

167. Se trabaja el curtido de muchas pieles en esta villa de que hablaré en su lugar, y paso a la villa de Jalapa, concluyendo esta de Tehuantepec diciendo que nuestro Reverendo Padre maestro Burgoa nada dice de su antigua población.

168. Concluida la razón de la antigüedad de este territorio se manifiesta el número de pueblos que como partido están sujetos a su cabecera de Tehuantepec.

169. La villa de Tehuantepec tiene convento de religiosos dominicos a cuyo cargo corre la dirección espiritual de las almas: la villa se compone de quince barrios y cuyos nombres son:

Laborio	Jalisco
Santa María	San Sebastián
San Blas	Guichivere
Vijana	San Juanico
Santa Cruz	San Jerónimo
Jechú	Totonilco
Lieza	Yagaveche

### **San Jacinto**

#### **Pueblos**

Juchitán	Ixtaltepec
<b>31a</b>	
Espinal	San Gregorio
Chihuitán	Laullaga
Tlacotepec	Mixtequilla
Huilotepec	Guevea
Guenagati	Lachiguiri
La Magdalena	San Mateo del Mar
San Francisco	Parroquia de Dominicos
Santa María	Soledad
San Dionisio	
Petapa, parroquia de dominicos	
Tenango	Santo Domingo Tequisistlán, parroquia
Chimalapa, parroquia de dominicos	
Tapanatepec	Guichicovi, parroquia

Zanatepec

Niltepec

**Haciendas y rancherías**

Tamazola

La Viuda

Jícaras

Otra idem

Malpaso

Laborcita

Ciénega

Hacienda del Espinal del Común

Garfías

Juchitán del Común

Cocos

Ixtaltepec del Común

Antonio Fuentes

San Jerónimo del Común

Difunto Simón

Petapa del Común

Juan Fuentes

Cuyolapa

Laureano

Guichilona

Mata

La de Don Francisco Castillejos

Paso del Lagarto

San Dionisio del Común

Guanzontlan

Santa María del Común

Zuleta

Romero

Santa Rosa

Toledo

Buenavista

Rodríguez

**31r**

Mazatlán

Robles

Sánchez

Las Marquesanas

Potrero

Buenos Aires

La de Rueda

### Partido de Jalapa del señorío que fue del excelentísimo señor Marqués del Valle

170. Este se componía de sólo el pueblo del mismo nombre de Jalapa y cinco haciendas o rancherías de ganado mayor y era toda la extensión de este señorío.

171. El gobernador del Estado en México, por el Marqués del Valle, proveía el oficio de corregidor en esta villa, pues gozaba título de tal y a un tiempo era también arrendatario de las haciendas expresadas, de modo que hecho el arriendo de ellas se le expedía el título de corregidor.

172. Dista de Tehuantepec al poniente con inclinación al norte siete leguas y para concluir con las noticias de que se ha hablado con respecto a la nación zapoteca, debo decir, que la nación huave ocupaba este terreno y de las resultas de la guerra de los zapotecos, el resto que quedó, marchó a las riveras del mar donde se les permitió radicarse y son hoy sus descendientes las vecindades que forman los pueblos de San Mateo y San Francisco del Mar, que con pertenencia del partido de Tehuantepec.

173. Cuanto se ha dicho de este, debe entenderse también de esta villa, son sólo la diferencia de que antes estuvo bien poblado y en el día tiene muy poca vecindad.

#### **32a**

174. Para cerrar este pequeño partido, lo concluiré con una historieta que aclarando que, Cosijoeza el rey de Teozapotlán tuvo más sucesión que la de su hijo Cosijopi, por fin no declara ni el número de sus hijos, ni el de sus matrimonios, si acaso guardaba la verdadera castidad conyugal, siguiera en el orden de la bigamia o ejercía como es creíble la poligamia y es que, un indezuelo pastor habiendo dispersándosele su manada de ovejas en la montaña inmediata a la villa, la que apacentaba en su falda contigua al plan, después de reunida, echó menos algunas cabezas y afanado en buscarlas, subió a la altura en la que se encontró un planecito aseado y limpio y sobre él, dos grandes losas muy pulimentadas y finas, paradas cada una de por sí sobre su canto y unidas en la parte superior por el otro, en forma de quilla y como hiciese oquedad en el centro, admirado de la limpieza del lugar y de la finura de las losas, convertida su atención hacia ella, observando la concavidad de una entre otra, se aplicó a ver el centro y entreviendo un pequeño bulto, probó a ver si lo alcanzaba y asiéndolo con la mano lo sacó y se encontró ser una piedra blanquísima que formaba la figura de una bola de las que sirven el fuego de bolos y bochas. Dábale vueltas a uno y otro lado cuando se parece un venerable viejo y le dice: ¿Qué haces? “¿Cómo te atreves a tomar en las manos a la imagen de la hija del rey Cosijoeza Penopiáá, que mandó a nuestro rey Cosijopi para que la tuviera en su poder y la cuidase como señora santa devota (32r) de los dioses y que no quiso casarse y que haciendo viaje para Tehuantepec a unirse con el rey su hermano, murió aquí en nuestra tierra y se desapareció y juntos los señores y caciques para llorarla y enterrarla se transformó en esta piedra que tienes en las manos para socorro de nuestras necesidades y trabajos? Déjala y vete, no te mueras por el desacato que has cometido y cuidado como vas a avisar a los frailes nuestro enemigos”.

175. El pastorcillo dejóla en manos del viejo, bajó de la montaña sin buscar más a las ovejas perdidas y con las reunidas se fue a su cabaña, las que guardadas, marchó a Tehuantepec y avisó a los religiosos dominicos del suceso, con lo que vinieron a nuestra villa de Jalapa, destruyeron las losas e hicieron ver a aquellos vecinos la falsedad y superstición de su antigua historia sobre la infante Pinopiáá.

### Partido de Pochutla o Huamelula

176. De la cabecera de este pueblo del mismo nombre nada sé, de su antigüedad respecto a que el maestro Burgoa no lo toca ni hace mención de él.

177. Si situación es al oriente con inclinación al sur; su longitud a los 279 grados, 2 minutos y su latitud 16 grados 45 minutos.

178. Respecto a que en él se habla del idioma chontal, propio de una de las varias naciones que tenía esta provincia en su gentilidad, es creíble que en aquellos tiempos era pertenencia **(33a)** de esta nación de la que se hablará en su tiempo.

179. Con la inmediación de este partido al Mar del Sur, hay en sus playas grandes lagunas de que sus habitantes sacan ventajas ya con la pesca de diversidad de peces como de abundante camarón y mucha y buena sal.

180. En la mar sacan la concha que llaman caracol, que da el finísimo color de púrpura tan permanente que infusión ninguna de legía lo hace desvanecer o variar, a su tiempo y lugar hablará de él y es uno de los ramos de industria que produce ventaja a los pueblos de este partido que logran de la inmediación de la mar, pues el hilo teñido de este color es apreciable a los indios de toda la provincia.

181. Tampoco falta en el partido el algodón y la grana o cochinilla, ni abundancia de ganados vacuno y yegüeriza, maíces y frijol para el mantenimiento.

182. En esta costa están los puertos de San Agustín el Escondido y el Santo Ángel. La población más inmediata al primero es Pochutla y a los segundos Tonameca, aunque el Escondido ya no está en la comprensión de la jurisdicción de este partido, sino de el de Jicayán o Jamiltepec, desde donde con corta diferencia da principio aquella en lo militar.

183. A más de los puertos dichos, también está el de la Santa Cruz de Huatulco, célebre por esta misma santa cruz de la que es necesario hacer particular memoria y para que sea sin equívoco, copio a la letra lo que de ella el padre **(33r)** maestro.

184. “El año de 1587 pasó en las costa de este Mar del Sur a donde entró por el estrecho de Magallanes que está más allá del polo antártico, dando vuelta sobre toda la tierra de los reinos del Perú, navegación larga y dudosa por los peligros de vientos contrarios debajo del polo y fuera del trópico de Capricornio y donde el arte náutico adelantó tanto sus rumbos y derroteros, poniendo en el de la carta de marcar éste. Desde que Magallanes con porfiado valor y entendido cosmógrafo, rompió por tantas dificultades aunque con tanta costa y pasó por aquél estrecho entre tierras incógnitas del Mar del Norte a el del Sur, costeano toda la tierra que con título del Perú comprende tantos reinos y llegado a los de esta Nueva España, que después del gran Golfo de la Gorgona entra a Nicaragua, Honduras, Sonsonate, Guatemala, Suchiltepec, Soconusco, Tehuantepec y Huatulco, a donde el corsario Tomás Cambrias, habiendo seguido este rumbo y apresado la grande nao llamada Santa Ana que venía de las islas Filipinas, cargada de inmensa riqueza de oro, sedas, olores y

variedad de curiosidades de marfil y otras materias de grandísimo precio y villano como infiel, a tan poca resistencia, usando de grosero rigor, quedando tan poderoso, de vuelta se encontró en Huatulco puerto franco y sin guarda de pocos vecinos, gente pobre que basta el poco comercio de su comarca para significar la cortedad de sus moradores; los indios son de menos sustancia, porque el número de ellos es corto y el trato de pescadores. El oficio de justicia **(34a)** dicho se está, cuan poco apetecible, pues con él se tapa la boca a un benemérito que tiene mucho para los memoriales y poco o nada para guantes. Era alcalde mayor en esta ocasión Juan Renxijo, vecino de esta ciudad y de toda la calidad que se ha dicho y aunque no había sido corto en procurar su comodidad, estaba tan prevenido de ésta como descuidado de la defensa. Avisándole que había parecido una gran nao, barloventeando en la costa y alegre de la buena dicha que se prometía en los registros de hacienda y ensayándose de las pesquisas e inteligencias de que se había de aprovechar, tuvo mucho que sentir en mojado con las lágrimas que le sacó el corsario. Habían llegado antes algunas naos del Perú a este punto con gran suma de hacienda en busca de las sedas de las naos de China, que con la vecindad del otro puerto de Acapulco, debía ser interés de todo la hacienda que se derrotaba de este reino y nunca se pudo pensar hubiese enemigo que con tan larga y peligrosa navegación, midiese el tiempo para apresar la nao de China en medio del golfo, antes de llegar a tierra y que se ocupasen en saquear la cortedad de Huatulco y con este descuido estaba su alcalde mayor, muy placentero en su casa esperando se le entrase por las puertas la presa y sacar el vientre de mal año, saliendo de miserias con seis huéspedes y ocupado con estas esperanzas, tan seguras a su deseo; el estruendo y el humo de la pólvora de los esmeriles y mosquetes del enemigo que marchaba por la playa, lo turbaron de suerte que sin poder dar **(34r)** un paso en su defensa, recibió los asombros de muerte que le acometieron y para evadirle se dio por prisionero y se halló a buen recaudo con guardias, entrando el corsario talando y robando cuanto pudo hallar y descubrir en casas y ranchos sin perdonar iglesia, sus sacrilegios y atrevimientos y para afrentoso aviso, de su castigo, reversó nuestro señor el estandarte triunfal de su sagrada pasión y muerte en una muy descollada y hermosa cruz de más de mil quinientos años de antigüedad, que sin conocer sus altísimos misterios adoraban estos gentiles como cosa divina, como oficina general del remedio de todas sus necesidades; observando las noticias y memorias de sus mayores por el cómputo de sus siglos y edades que correspondía al tiempo de los apóstoles, que vieron venir por la mar como si viniese del Perú, un hombre anciano, blanco con el traje que pintan a los apóstoles de túnica larga, ceñido con el manto, el cabello y barba larga, abrazado con aquella cruz y espantados del prodigio, acudieron muchos a la playa verde y él los saludó muy benévolo y manso en su misma lengua natural (que es mixteca) y algunos días estuvo con ellos enseñándoles muchas cosas que no pudieron entender; que los más de los días y las noches se estaba hincado de rodillas, que comía muy poco y cuando se quiso ir les dijo que les dejaba allí la señal de todo su remedio y que le tuviesen con mucha veneración y respeto, que tiempo vendría en que les diese a entender el verdadero Dios y Señor del cielo y de la tierra lo que debían a aquel **(35a)** santo madero y siendo grandísimo y muy pesado, el mismo venerable varón que la traía, lo puso y paró en el lugar que le halló el corsario inglés, quien según opinión de muchos fue un santo apóstol, que no sólo predicó en la India Oriental, sino también en la Occidental y en los Reinos del Perú donde se hallan graves testimonios y señales de haber llegado y predicado a aquellas naciones y en la de los chontales en esta provincia se ve en tierra forjada otra cruz como con el dedo, sin que los siglos, aguas o vientos la borren. Entre la nación mixte en el monte de Zempoaltepec se ven en el día de hoy esculpidas en la cima de un peñasco de la cumbre de aquella inaccesible montaña hacia los términos de Totontepec dos plantas o pies humanos, como se dirá allá

y otras cosas memorable que se han hallado en las Indias, así en los caracteres de sus historias, como simulacros y figuras que nuestro señor fue servido de guardar hasta los tiempos presentes para que la ciega y supersticiosa naturaleza de estos indios no tuviesen entera excusa de que habían carecido totalmente de la luz del Evangelio que sonó en todo el orbe. Y siendo esta parte de la América la más dilatada y espaciosa no la habían de olvidar aquellos sonoros clarines de la verdad. Los santos apóstoles y por otras muchas razones se puede entender que el apóstol Santo Tomás o alguno de sus discípulos fue el que llegó a este reino y trajo esta santa cruz y con su mano la fijó sin otro instrumento en el suelo, sitio y lugar donde la halló Tomás **(35r)** Cambrias, que mal contento y nada satisfecho con el tesoro de la nao que había robado, no gustoso en el saco que había dado en el puerto, no pudiendo tampoco estar su ánimo como ejecutor de justicia de la ira y odio de Satanás contra este santo madero, viéndolo aquí tan exento y venerado, quiso su ojeriza emplear todas sus furias en deslucirlo y quebrantarlo en menudas astillas, que dadas al fuego en ceniza borrasen sus memorias y al efecto, mandó a sus soldados traer hachas aceradas y a golpes ponerla en tierra y hollarlas; pero los aceros saltaron desmesurados, las fuerzas bárbaras desmayaban y el sacrosanto leño divinizado tan insensible a esta saña, que ni un leve rasguño recibía, remudaban el herraje los ministros de su sacrílego intento: pide sierras dobles que aplicaron picados a lo más débil. Estallaban los dientes como si fuesen postigos y trémulos en rabiosa fatiga, los brazos se rinden sin que el madero se permita a sus bocados. Hizo traer cabos y guindalezas y amarrados unos a la popa del navío y otras dadas a los marineros, quiso a un tiempo soltaren las velas y girasen para la mar y tirando todos, fue la cruz la rémora divina de mar y tierra sin moverla un punto, como si fuera un monte. Los cabos se rompieron, reconociéndose débiles a su firmeza. Hizo juntar gran cantidad de leña y con grandes trozos de tea prendió un incendio que entre bramidos feroces de su voracidad, blandía llamar a todas partes sin acometer una chispa al madero santo, tan a lo descubierto venerado, que patentes los ardores **(36a)** le captaban revente respeto. Cambrias, en humos de enojo y saña, se ahogaba, porfiando y viendo que cobarde el fuego no le acometía con sus ardores, pidió a sus ministros unos barriles de alquitrán y dando ellos un baño de arriba abajo a la cruz con nuevos combustible, atizada la llama, sirvieron sus ardores de baño cortés, derritiendo el bárbaro traje que cubría aquel pendón real, sin empañarle de tizne la última orla de sus brazos. Si miramos lo combustible de este madero, parecerá con visos de imposible, pero si le reconocemos instrumento de la divina omnipotencia, dejará de ser digno de admiración, como vara que el eterno padre dio a su hijo vestido de nuestra inmortalidad para rendir a sus plantas las huertas infernales de sus enemigos. Cambrias, corrido y avergonzado se embarcó dejando en sonoras trompas las maravillas de esta insignia sacrosanta.

185. Al suceder este maravilloso caso, era obispo de esta santa iglesia de Oaxaca el ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Bartolomé de Ledesma, docto y religiosísimo y como tal hizo celebración solemne de él, muy bien averiguado y juntando a los preladados de las religiones, prebendado de su cabildo y ministros principales de la república, ya convencidos les propuso los testimonios que tenía de tantos milagros y tradición del origen de aquel santo madero y si sería bien removerlo de aquel lugar y traerlo a la ciudad para venerarle con más decencia en lugar consagrado a su culto.

Después de gravísimas razones y varios **(36r)** pareceres, se acordó como más eficaz y conveniente el negativo de que no se intentase quitarse de su lugar supuesto que en él la fijó el santo que decían los indios la trajo abrazada por la mar y la había conservado su majestad divina en aquel

puesto entre gentiles, contra todas las inclemencias de los tiempos y que no sería bien variar lo que nuestro señor había ordenado y que se tratase con veraz a los ministros eclesiásticos y seculares de aquel puesto, que en adelante se cuidase mucho del culto y veneración que pedía aquella reliquia y aunque a sangre caliente al principio se miraba mucho en esto; el tiempo y cercanía de tener a la mano este bien, debió de resfriar el respeto y al tenerlo a lo temporal ocupado, los divertía a emplearlos en otras conveniencias, despertando los de los ausentes del Reino del Perú que venían a este y no perdían ocasión de cortar astillas de la santa cruz y la que se burló de los aceros de Cambrias. A los fieles se dispensaba liberal, siendo durísima la materia y fueron de suerte los milagros que obraba con los que llevaban de esta reliquia, que en todas las embarcaciones que venían de allá había tanta demanda que a no detenerlos el haberla quitado por el pie hasta lo que podían alcanzar las manos, tanto que no era menor admiración ver, que tan gran peso como el de los restantes de cuerpo y brazos, se sustentase sobre lo disminuido y aguzado por el pie y más al valiente que tan fuertes vientos como corren en aquella playa.

186 Veinticinco años se pasaron **(37a)** con aclamación universal de estos reinos porque en todas partes se experimentaban ya como ordinarios sus milagros. En México tenía grandes devotos y uno muy inclinado lo era el doctor don Juan de Cervantes Arcediano de aquella santa iglesia catedral, cuyo sujeto, grande a todas luces por su literatura presentó la majestad del señor don Felipe III y el año de 1611 tomó posesión de ella y al punto trató de saber el estado que tenía la santa cruz y su devoción en el puerto y fueron tan grandes las noticias que le dieron como si salieran de represa los asombros; luego trató de hacer a su costa en la santa iglesia catedral una capilla donde colocarla: sabiendo la prisa que se daban en desmesurarla, privando a esta diócesis de tan estimable tesoro y para ejecutar la traslación, antepuso enviar dos notarios de experiencia y de su satisfacción y un juez eclesiástico que fuesen al puerto a hacer información del origen de la esclarecida cruz, con la tradición de su venida, de las maravillas que había obrado con los indios en tiempo de su gentilidad conforme la tradición de sus mayores y como les dijo el varón que la trajo que se valieran de su adoración para todas sus necesidades y certificados del efecto, le pusieron por nombre árbol de universal remedio. De todas las circunstancias que concurrieron con el corsario inglés y los milagros que había obrado después. Todo lo dispuso nuestro señor con tanta facilidad que **(37r)** en los testimonios (que he visto) dice el que los refiere, que se hizo proceso de dos mil fojas tan plenas y clara la verdad que las tuvieron por auténticas y bastantes sin que hubiese artículo que enmendar, ni adicionar siendo tantas las maravillas y en varias materias, que para todas necesidades, en especial para volver el habla en achaques violentos y poderse confesar los accidentados y partos milagrosos de mujeres con las criaturas muertas.

187. Venido el proceso de información se prosiguió con otros muchos que testificaron eclesiásticos y seculares de esta ciudad, que las habían obrado en sus casas, algunas crucecitas que tenían de las astillas que habían alcanzado y concluso el proceso, lo cometió el devoto y celoso prelado a los hombres doctos que había dentro y fuera de las religiones y ajustado su sentimiento, dijeron el que tenía en que se removiese del puerto y se trajese a esta ciudad por los inconvenientes que se iban experimentando, con esto se resolvió la traslación quedando todos los que vieron los procesos convencidos de las maravillas que nuestro señor había obrado por aquel santo madero y dándole muchas gracias, los dieron por ajustados en derecho y que eran muy necesario traer el resto de la santísima cruz a la ciudad.

188. Se deputaron comisarios por su ilustrísima para la traslación y al elevarla de la tierra se reconoció otro milagro y fue que, no tenía dentro de ella o propiamente de la arena hincada, más de una tercia escasa. Se trasladó por **(38a)** abril de 1612 y se recibió en esta ciudad con toda la posible solemnidad por su ilustrísimo, y ambos cabildos y por los pueblos de indios de toda la comarca. Dispuso el mismo señor ilustrísimo cortarla a la medida de una vara de largo y cuatro dedos de ancho, formó de la misma otra cruz de una cuarta que mandó a Roma embutida en plata dorada a la santidad del señor Paulo V, entonces cabeza universal de la santa iglesia y del resto se hizo un repartimiento general de partes pequeñas a las religiones, canónigos y vecindario, pues todos querían tener alguna parte de tan prodigioso madero.

189 Después trasladada al convento de Santo Domingo se formó una solemne procesión que presidió su ilustrísima, adornado de sus vestiduras pontificales y se condujo a la santa iglesia catedral a su capilla dispuesta para su colocación, la que se celebró con un Octavario y el pueblo con demostraciones de regocijo público.

190. La cruz destinada a su santidad con los procesos formados se condujo a Roma por el reverendo padre fray Andrés de Acevedo que fue a votar al Capítulo General y logró ponerla en manos de su santidad el año de 1613”.

191. Subsiste nuestra santa cruz de Huatulco hasta hoy en su capilla de esta santa iglesia catedral y se coloca todos los días viernes de cuaresma por la tarde en el altar mayor mientras se predica el sermón con asistencia del venerable señor deán y cabildo, tomándose por tema un verso del salmo miserere, el que concluido, el sacristán mayor **(38r)** con vestiduras sagradas, la da a besar al pueblo y luego la pasa a su capilla hasta el viernes siguiente.

192. Por fin el pueblo de Huatulco dista dos leguas del lugar donde estaba colocada esta santa cruz.

Este partido se compone de las parroquias y pueblos siguientes:

Huamelula, parroquia	Astata
Tlacolula	Ecatepec
Alotepec	Zapotitlán
Chongo	Pochutla
Tomaneca	Huatulco
San Miguel del Puerto	Xadani
Huistepec	

#### Haciendas

Apango	Garrapatero
Banba	Piedra Parada

### Partido de Nejapa o Quiechapa

193. Siguiendo al oriente y con inclinación al norte, respecto de Huamelula, es consiguiente el partido de Nejapa, denominado hoy de Quiechapa, que ya dista hoy de la ciudad de Antequera treinta y tres leguas y de cuya cabecera que es el pueblo del mismo nombre Quiechapa, hablaré después por hacerlo ahora con derecho que para ello tiene la primitiva que lo fue Nejapa.

#### **39a**

19. Nejapa es voz de idioma zapoteco que quiere decir de ceniza, dista al norte de Quiechapa 15 leguas y de la villa de Tehuantepec al poniente, 30.

195. Cuando caminaron los ejércitos reunidos de zapotecos y mixtecos con dirección a Tehuantepec a sojuzgar a los huaves que se habían rendido al mexicano sin oposición, como se ha dicho, llegaron aquéllos a un llano grande y ancho que tendrá dos leguas, donde se hallaron dos ríos, el uno que bajaba al parecer de las montañas del norte y el otro de las del sur, aquél muy caudaloso y este otro no tanto, siendo sus aguas blanquecinas como de ceniza en donde dieron nombre al lugar de Nejapa.

196. Este río termina su curso aquí mismo, pues introduciéndose en el otro se vuelve uno con él y deja de ser solo en sí. Corrieron los capitanes zapotecos el campo y encontraron en él tal fertilidad y tanta proporción por la abundancia de sus aguas para el riego de las sementeras que les pareció a propósito para la fundación de un pueblo.

Por otra parte, discurriendo con concepto a la guerra, le encontraban a la propuesta idea; las ventajas de ser aquel punto tránsito indispensable a Tehuantepec, donde podrían descansar los ejércitos, recuperar las fuerzas y hacer bastimentos y sobre todo, porque las sierras del norte eran todas ocupadas de la nación mixte y las del sur, de los chontal, quienes no reconocían al rey zapoteco (**39r**) por señor y como en sus cálculos estaba cimentado el sujetar ambas naciones, creyeron convenientísima para la futura fundación del pueblo y tener en él una plaza de armas bien guarnecida.

198. De facto, llevóse el proyecto al cabo y eligióse la falda del cerro que servía de costado al río de ceniza (llamado hoy de Santa María Candelaria) cuya agua aunque de aquel color, es de muy buen gusto y no así la del otro mayor, que es muy gruesa y salubre.

199. Fue una población que llegó hasta dos mil vecinos pues tantos numeraba al tiempo de la conquista, todos hijos de la nación zapoteca.

200. Yo he corrido muy despacio todo el valle, no lo es realmente sino una muy ancha y larga cañada que se forma por la desunión de las dos grandes montañas de Jilotepeque al sur y de Quiatoni al norte, causa natural de ser malísimo temperamento el todo de esta gran cañada como diré continuando su historia.

201. Hallada la gran población a la falda del cerro inmediato al río de ceniza en la conquista, se le dieron ministros para su doctrina con cuyo motivo en una de aquellas sierras se vio el adoratorio donde existía el ídolo de su veneración de una piedra verde y a poco trecho un sepulcro hecho a

mano en mucha parte y en otra, aprovechándose de una cueva donde fue sepultado uno de los generales zapotecos, sobrino carnal de nuestro **(40a)** rey Cosijoeza, quien según tradición había de dar socorro a los ejércitos en caso apurado por la resistencia de los mixes y chontales. Abierto el sepulcro se encontró el cadáver sobre una gran piedra y fragmentos de sus vestiduras, sus armas y otras insignias de ser gran señor, pero lo más admirable es que al pie de la gran piedra se encontrasen otras osamentas humanas sobre que preguntados los indios, de quien fuesen, dijeron que de unos amigos del príncipe, que por hacerle compañía y dar pruebas de su amistad se habían sepultado vivos.

202. Pasados algunos años después de la conquista como se reconociese por una parte la multitud que componían las naciones mixes y chontales, su barbarie y ferocidad pues a Sancho de la Piedra que fue a cobrar los tributos a esta última en el primer pueblo donde había de ejercer su comisión, lo mataron y comieron y por otra parte eran duros y belicosos, pareció conveniente se fundase una villa de españoles con el mismo nombre de Nejapa y bajo los auspicios del apóstol Santiago con el objeto de en caso de rebelión, tener lugar para acantonar tropas y que también la población española impusiese respeto a aquellas dos naciones.

203. De facto, el año de 1560 gobernando estos reinos el excelentísimo señor virrey don Luis de Velasco el Viejo, dio su superior licencia y beneplácito para la fundación, más con la condición y expresa orden de **(40r)** de que las familias fundadoras habían de salir de la Villa Alta de San Idelfonso. Así sucedió, pasaron de ésta a Nejapa, eligieron sitio que fue a la parte opuesta de los indios al otro lado del Río Grande de aguas salobres y dispuestas todas las cosas, señalados solares para fabricar las casas, a poco tiempo empezaron a enfermarse las familias gravemente en aquel sitio, reconociéndose la destemplanza de los vientos encañados y helados que bajan de las tierras de los mixes y como los cogían sudando abiertos los pasos por el excesivo calor del país, se resfriaban y empezaban a sentir graves dolencia y hechas menos la sanidad de su antiguo suelo, la Villa Alta de San Idelfonso y con esta experiencia tan costosa para la salud, alcanzado el beneplácito del excelentísimo señor virrey, se volvieron las familias pobladoras la mitad de ellas a su antigua radicación, quedando la otra mitad que esperaban contrarrestar lo mal sano del suelo.

204. En tal concepto nombraron su alcalde ordinario y ayuntamiento compuesto de cuatro regidores, el que se sirvió confirmar el excelentísimo señor virrey y se denominó la Villa de Santiago a la que para el pasto espiritual y administración de sacramentos se agregó al curato de Totolapan y Mitla.

205. Este motivo por la larga distancia ocasionaba a los vecinos españoles la desgracia de no poder ser administrados en sus necesidades espirituales con prontitud y de aquí el que solicitasen permiso superior para desamparar **(41a)** el sitio de su nueva naciente villa y trasladarse al de los indios y ser administrados por los religiosos dominicos que ya tenían su iglesia y convento con cuatro ministros, lo que consiguieron y al efecto señalaron un sitio antiguo a la población india, sola una calle de por medio para hacer sus casas los españoles.

206. A éstos les fueron en el valle, o ancha cañada, señaladas tierras de donde vino que se fundasen cinco trapiches de azúcar y que se introdujesen ganados mayores y menores para su procreación y crianza.

207. De la fundación de los trapiches provino la introducción de negros, cuya semilla degenerada en la casta de los mulatos, es la única clase de gente que existe hoy en algún número, comparado con los españoles e indios, pues de aquellos hay ciento sesenta y nueve almas, de los segundos que se reputan por tales, sólo existen veintiocho y de los últimos que acaso no son legítimos indios, siete únicos.

208. En esto ha parado la gran población de dos mil indios, seguramente debido en mucha parte a la gran fiebre que se llamó por los indios matlazahuatl. El año de 1735 que habiéndose hecho general entre ellos consumió millares y en este partido de Nejapa la destrucción total de muchos pueblos, cuyo número no me acuerdo, pero tengo presente de pronto a Maxaltepec, Calaxó y otro de la advocación de San Miguel pudiendo contribuir mucho el empeño que después es de creer se tornaría en la labranza de la gran cañada. Después de fundados los trapiches pues su temperamento como ya se **(41r)** apuntó es caliente con rigor y los aires de las altas sierras de sus costados, fríos y batiendo en la cañada causan constipados que todo degeneran en calenturas pútridas. También se ha notado que en otoño dan otra especie de calenturas que los llaman sincopales por el mucho sudor del enfermo, y que cuanto más copioso, más se aproxima aquél a la muerte, a las que los médicos llaman colicuativas de que es raro curarse. Las calenturas intermitentes se padecen casi todo el año y principalmente en el tiempo de aguas.

209. Pudo contribuir también al exterminio de los indios el que después de la conquista la población bajó de la falda del cerro (donde se hallaba) al plan inmediato, acercándose a la playa del Río de Ceniza, para poder fabricar la grande y hermosa iglesia que se labró y el convento de religiosos dominicos y con esto participar las gentes del mayor calor y disponerse con más facilidad, la naturaleza a los constipados.

210. Lo cierto es que todo ha acabado, pues de su iglesia y convento sólo han quedado las paredes, pues aquélla es una capilla de madera y paja de monte el día de hoy.

211. Los trapiches expiraron también y quedaron reducidos a haciendas de ganados mayores, extendiéndose estos por todos cuatro vientos en las montañas de ellos hasta los términos de dispersos pueblos.

212. El territorio de la cañada es fertilísimo. Con las aguas de los dos ríos se riega la mayor parte de sus tierras, en las que al año se cogen tres cosechas de maíz. Hay todo **(42a)** género de frutas de tierra caliente, ruibarbo, sangre de dragos y muchas hierbas medicinales.

213. En los ríos se pescan truchas, mojarras, águilas, barbudos y una especie de camarón que llaman tindocos de un gran tamaño en el cuerpo, de buen gusto, aunque se resisten al fuego, con lo que no ablandándose se hacen indigestos.

214. Las montañas abundantes de caza, útil e inútil por ser de fieras.

215. La volatería es infinita de pavos, monteses, faisanes, chachalacas, urracas, millones de cotorras e infinidad de pájaros, de canto unos y otros de deleite a la vista por sus mixtos en el color de sus plumas.

216. El mal temperamento hizo al fin que Nejapa dejase de ser la cabecera del partido de su nombre y que el alcalde mayor se trasladase a vivir a Quiechapa donde hoy reside su subdelegado y se reconoce como cabecera de la jurisdicción con cuyo hecho terminó y feneció la villa de Santiago y pueblo de Santo Domingo Nejapa, consumándose su ruina con haberse incendiado el archivo antes de trasladarse a la nueva cabecera, con lo que fueron reducidos a cenizas hasta los títulos de su fundación en villa, cuya situación es la misma que la de la ciudad de Oaxaca con diferencia de seis minutos menos al este, cuarta del sudoeste.

### Quiechapa

Siendo este pueblo la cabecera del antiguo partido de Nejapa como tal cabecera de él, está (42r) en el orden decir algo de su antigüedad: dista de Nejapa quince leguas al sur e indubitablemente por su temperatura fría se eligió por cabecera de partido.

218. Está situado el pueblo en la corona o cima de una altísima montaña tan alta que subiéndola por el norte tiene diez leguas de subida y si se hace por la parte opuesta del sur son siete y estando rodeada de otras, se enseñorea sobre ellas, menos la de Lachivia, para bien del pueblo, pues de ésta se desprende un hermoso río que lo fertiliza todo, de modo que no hay calle o solar por donde no corra, o pueda correr agua sacada del mismo, la que es de las más singulares en su gusto, con la gran particularidad de ser purgante por tres días para todo forastero y al cuarto hace tal asiento al estómago que cesa la diarrea y no se vuelve a sentir movimiento precipitado de vientre.

219. Este río, a la media legua de este pueblo en la falda de la misma montaña de Lachivia, revienta debajo de un gran peñasco, de modo que observándolo, (como yo lo he hecho con mucha atención) no es como parece un ojo de agua, porque en la concavidad del propio peñasco, se advierte que trae rápida corriente, de suerte que hace creer que su curso es subterráneo hasta aquel mismo lugar en que se manifiesta a la vista, pues no se encuentra desde este lugar hasta la cumbre de la montaña visible de ningún modo. El peñasco es disforme de muchos quintales y en la gentilidad dicen que hacía figura de mujer y que del centro de esta salía el agua y de aquí es que la voz Quiechapa Zapoteca (43a) quiere decir mujer de piedra, lo cierto es que este peñasco era reverenciado de los indios y que para quitarle la superstición de que aquella mujer les daba las aguas, a fuerza de pico y cuña, se hizo de él algunos pedazos que le desfiguraron en todo su exterior, pues para romperlo interiormente serían necesarios muchos quintales de pólvora.

220. La fundación de este pueblo fue de los zapotecos y entre sus primeros pobladores hubo familias de capitanes de los ejércitos de aquella nación, es cuanto he rastreado de su antigüedad.

221. Se da en él trigo de la misma clase del dicho en el valle de Etna, con cuyo motivo se amasa mucho pan, del que hacen comercio sus naturales, y lo conducen comerciándolo en dichos pueblos. Se da toda la fruta de tierra fría, excelentes brevas, regalados melocotones, peras muy suaves, dulces cerezas, mucha mora y zarzamora, innumerables duraznos, pero sobre todo manzanas, las más delicadas. Y hablando por último con el reverendo padre Burgoa, dice de ellas “que no las vio en España, ni mayores en tamaño, ni mejores en el gusto y que esta tierra es alta y húmeda como el señorío de la Vizcaya y la provincia de Guipuscoa”.

222- Este partido siendo de una extensión muy vasta de oriente a poniente y lo mismo norte a sur, con la multitud de pueblos que a su tiempo se verá, pareció (y lo fue muy en razón) al señor

intendente don Antonio de Mora, de necesidad su división, formando de él un partido, dos para la mejor administración de justicia. Con tal motivo y abrazando en sus antiguos términos y jurisdicción **(43r)** toda la nación chontal y mucha parte de la mixe baja y toda la alta, lo efectúo.

223. Divídese esta última con estos nombres, no porque fuesen dos naciones distintas, sino porque los pueblos que están situados en montañas se llaman mixes altos y lo que se hallan con inmediación a la costa del norte, bajos, porque su situación es baja o se halla en cañadas al pie de los cerros.

224. En tal concepto, viniendo según el orden que traemos de oriente a poniente. Concluido el partido de Huamelula (del que se habló) era consiguiente el nuevo de chontales, más como haya sido en sus pueblos desmembrado del de Nejapa o Quiechapa, me pareció hablar de aquel primero, para hacerlo después de este con esta esencial noticia y explicación.

225. Dividido este partido según se ha expresado, le quedaron sujetos los pueblos siguientes:

Quiechapa, parroquia	Quieri 2º
Quiequitani	Lachivia
Quieri 1º	Leapi
Chivaguela	Guichina
Corral de Piedra	Mixtepec, parroquia
San Juan Mixtepec	San Pedro
San Lorenzo	San Andrés
Lachiguiri	Lapaguia, parroquia
Guivini	Totolapa, parroquia
Zoquitlan	Nejapa, parroquia
Tabela	Juquila, parroquia
Acatlancito	Ocotepeque
Cacalotepec	Lachixila, parroquia
Quiavicuras	Lachisela
<b>44a</b>	
Quesaltepec, parroquia	Comatlan
Huistepec	Escuintepec
Coatlán	Acatlán, parroquia

Mazatlán

Tutla

Malacatepec

Chimaltepec

### Haciendas

San José

San Isidro

Lachihuizo

Narro

Santa Catarina

San Miguel

Tapanala

Lachipin

Xobanache

Baeza

### Partido de Chontales

226. Éste, como va expresado se formó de los pueblos que se desmembraron al antecedente de Quiechapa, por lo mismo formando nuevo partido por los años de 1788 a 89 se le dio por cabecera al pueblo de Santa María Ecatepec de la nación antigua chontal, donde reside el subdelegado y se compone de los pueblos todos de ésta y de los de mixes altos.

227. Como apunté, concluidos los términos de Huamelula, sigue de oriente a poniente el partido de chontales hasta partir los suyos a muy corta distancia de la cabecera de Quiechapa y de sur a norte (en cuya situación están lo mixes altos) hasta descender de las montañas en que se hallan los bajos de la misma nación que son del territorio de la citada cabecera de Quiechapa, que allá parte límites con la de Tehuantepec, de modo que este partido no toca territorio ninguno de las costas porque al norte se aproximan a ella los partidos de Tehuantepec (44r) y Quiechapa y al sur, el territorio que forma la costa de Huamelula.

228. Nada puedo decir de la antigüedad de Ecatepec como cabecera de jurisdicción de chontales, porque en la gentilidad, ni este pueblo ni los muchos que hay en chontales existían; más sí puedo hablar de la nación en común.

229. Está dicho que no eran súbditos del rey zapoteco, aunque siempre tuvo deseo de sujetarlos a su dominio y así es que con aquel objeto fundó a Nejapa, Quiechapa y otro pueblo más inmediato a las sierras chontales y tres leguas distantes de aquél a quien pusieron Quijegolani para en ellos cimentar tropas con aquel designio.

230. Llegadas las armas del señor don Carlos V y sometidos a ellas los zapotecos, el señor Marqués del Valle destinó a la conquista de esta nación a Maldonado el Ancho (llamado así para diferenciarlo de otro de su propio apellido, por no divertir su excelencia su atención que se encaminaba al oriente.

231. No se rindió sin tener sus competentes rencuentros, y a no ser por la ventaja de las armas de fuego, hubieran sido mayores, más al fin se dio por vencida, aunque causaban de cuando en cuando

sus alborotos y ponían en cuidado a la plaza de Nejapa y como no vivían en sociedad, sino dispersos por los montes, guarneciéndose en las cuevas y profundas cañadas en cueros como bestias salvajes, no entraron en orden y concierto hasta que la luz evangélica los pudo ir reduciendo, con los afanes apostólicos de los celosísimos padres fray Diego de Carranza, fray Domingo Grixelmo, fray Diego Serrano, fray Mateo Daroca y fray Diego Morán, debiendo (45a) a Carranza su conversión a todos su instrucción en la fe, a Daroca su policía, sociedad y agricultura.

232. Merecía cada padre de estos hijos verdaderos del gran patriarca Santo Domingo un elogio particular, que dijese sus grandes obras para beneficio espiritual y temporal de esta inculta y grosera nación, pero no es este mi objeto y así con hacer de ellos esta memoria, los honro, como debo y mucho más, manifestando que sus afanes están desde entonces a ahora dando testimonios de que fueron obreros que supieron sembrar, no entre espinas que sofocaran la semilla, ni entre peñascos donde no fructificara por falta de humor, sino en buena tierra que con su cultivo ha dado y está dando frutos abundantísimos.

233. Así es, pues los chontales cuentan veintitrés poblaciones de indios muy religiosos, generalmente devotos de María Santísima, afecto al culto y a sus templos, obedientes a sus párrocos y jueces temporales, muy sociables, limpios en su vestido, muy amantes a sus mujeres que son de un carácter muy afable, de buenas facciones y en su ornato exterior galanas.

234. Merecido a los Reales Reverendos Padres Provinciales Dominicos aprendieron a cultivar la grana y son de los más cosecheros de la provincia, sobre cuyas materias hablaré a su tiempo.

235. Se propagaron en sus montañas todas las frutas de temperamento frío como que en sí lo son sus terrenos y muy intenso de que procede que sus cosechas de maíz sean escasas y tardías las milpas para sazonar el fruto; siendo (45r) esta la causa porque su principal deidad en su gentilidad era una mazorca, de maíz, que todos los años se renovaba con la mejor dada de las sementeras, la que al tiempo de las siembras se llevaba a los campos y se le hacían suplicar para que les diese fertilidad y abundancia.

236. Las aguas para beber son todas abundantes en el país, muy delicadas y yo me creo que si se hiciera inspección médica de muchas de ellas, se encontrarían algunas con virtudes medicinales muy particulares.

237. Abunda esta sierra de todas flores con proporción al temperamento pero sobre todas de azucenas muy grandes y olorosas de una fragancia exquisita.

238. Por fin, esta nueva cabecera del moderno partido de chontales, está a sur sudoeste de la ciudad de Oaxaca y del valle del mismo nombre, casi a los dieciocho grados y distante de camino cuarenta y cuatro leguas.

#### **Pueblos que corresponden a este partido**

Ecatepec, parroquia

Jilotepec 2°

Chontecomatlan

Teipan

Tlahuilopec	Ixcotepec
Acaltepec	Yahuitepec
Lajarcia	Quiegolani, parroquia
Chupagana	Quiabijolo
Quianitar	Mecaltepec, parroquia
Suchiltepec	Tecolotepec
Petlacaltepec	Sosoltepec
La Peña	Topiltepec
Jilotepec 1º, parroquia	San Pedro

#### **46a**

Santa Cruz	Lachixonase
San Sebastián	Totolapilla

239. El partido de Nejapa de Quiechapa de que hablé antes y del que fue desmembrado el de los chontales, en la parte del sur confina con el de Miahuatlán y en línea recta de oriente a poniente con el de Zimatlán del Valle y como de ambos se halla dado razón por ser cabeceras situadas en el Valle de Oaxaca, es consiguiente después de Nejapa de Quiechapa, corriendo según he traído esta relación de levante a poniente, al lado del sur, hablar del estado de Miahuatlan.

#### **Partido de Miahuatlán**

240. San Andrés Miahuatlán está situado a los doscientos setenta y cinco grados, quince minutos de longitud y su latitud es a los dieciocho grados, treinta y cinco minutos. Dista de la ciudad de Oaxaca veinticinco leguas.

241. Nada se sabe de su antigüedad y como su idioma en la mayor parte sea el zapoteco del valle de Oaxaca, es indudable que todas las sierras en que se sitúan sus poblaciones, fueron del dominio zapoteco, lo que se comprenderá mejor y quedará probada esta verdad cuando al concluir se haga la descripción de las naciones gentiles que poblaban esta provincia y los términos de cada una.

242. Este partido es el más rico de esta provincia porque en él se cultiva las nopaleras y se cosecha la mayor porción de **(46r)** granas de los colores blanco y negro y es la mejor en calidad.

243. Sus indios son muy buenos, afables, corteses y de carácter dócil.

244. El temperamento en mucha parte es frío y en otros, templado, por no tocarle de la costa marítima pueblo ninguno.

245. Tienen cosechas de maíz y frijol para su mantenimiento, no les faltan carnes y entre éstas el carnero es de calidad muy bueno.

246. Las frutas son abundantes a proporción del temperamento frío o templado.

#### **Pueblos de que se compone**

Miahuatlán, parroquia	San Esteban 1°
Amatlán 1° parroquia	Logueche
Amatlán 2°	Coatlán 1°, parroquia
Amatlán 3°	Coatlán 2°
Amatlán 4°	Coatlán 4°
Santo Domingo 1°	Coatlán 5°
San Jerónimo	Santa Martha
Loxicha, parroquia	Santa Catarina
La Lana	San Esteban 2°
Santa María Osolotepec, parroquia	San Gregorio
Santo Domingo 2°	San Juan, parroquia Osolotepec
Santa Cruz	Xanaguia
San Andrés	San Antonio
San Francisco	San José
Magdalena	Piñar, parroquia
Xunila	

#### **Haciendas**

Monjas	San Jerónimo
--------	--------------

#### **47a**

247. Antes de seguir la ruta al poniente por la línea del sur, es necesario poner la atención al norte para llevar algún orden según lo permite la colocación de los partidos.

248. Dije que el partido de Nejapa o Quiechapa confinaba con el de Villa Alta de San Idelfonso por este rumbo del norte y por esta razón, habiendo hablado del que tiene vecino en el extremo

contrario, parece de razón hablar ahora de éste y porque casi hace frente al de Miahuatlán de unas a otras montañas a la distancia intermedia de cuarenta y siete leguas norte-sur.

### **Partido de Villa Alta de San Idelfonso**

249. Este territorio, en sí muy extenso, en la antigüedad abrigaba en su seno diversas naciones: parte de la zapoteca con el sobrenombre de Serrana, para distinción de la principal o mayor que era la del Valle como se ha visto. La mixe, la chinanteca y la guatinicamane, de todas las que ocupaba el mejor terreno era la mixe, enemiga mortal e irreconciliable de la zapoteca, por cuya razón estaban siempre en guerras que ocasionaban espantosa carnicería y efusión de sangre.

250. Puntualmente al llegar las armas del emperador y rey don Carlos V se hallaban los zapotecos serranos con los mixes en espantosa desolación de unos a otros y siendo destinado por principal caudillo por el excelentísimo señor Marqués del Valle, el capitán Gaspar Pacheco para la reducción de estas gentes, subió con sus compañeros de armas a las montañas donde habitaban los zapotecos serranos (47r) quienes con sus caciques se le presentaron de par y rindieron sin necesidad del uso destructor de las armas, con cuya acción de par y amistad creyeron que unidos a la nueva gente, destruirían a sus rivales los mixes.

251. Emprendióse su reducción, más como fuesen salvajes sin domicilio fijo, costó trabajo inmenso reducirlos, lo que se verificó más que con las armas con el apostólico celo del venerable padre fray Gonzalo Lucero, que desde el año de 1531 tomó a su cargo la predicación del santo evangelio y su enseñanza entre estos infieles.

252. Pero después considerando este celoso ministro que por sí sólo no era suficiente para la reducción de tanta multitud de gentes, haciéndolo presente a los superiores, le fueron asignados otros dos compañeros cuyos nombres no constan.

253. A vista de estar todas aquellas montañas ocupadas de indios y con más aumento de los de la nación mixe altanera y feroz, se tuvo por conveniente formar una villa de españoles para en ella tener quien sujetase cualquier movimiento de aquella que no daba muestras de mantener perene tranquilidad y reposo.

254. De aquí es que se fundase la Villa Alta de San Idelfonso, dándosele nombre de Alta por la altura de su suelo y por patrón del santo arzobispo de Toledo de San Idelfonso, porque en el día que la santa iglesia lo celebraba, se hizo la fundación no habiendo constancia del año.

255. Nombráronse dos curas beneficiados del estado eclesiástico secular para estas naciones, sin perjuicio de las misiones que el padre fray Gonzalo y sus dos compañeros hacían hacia todos rumbos y direcciones y como ni aún esto fuese bastante a la asistencia espiritual principalmente en los tiempos en los cuales los beneficiados (48a) salían a hacer sus visitas por todo el territorio quedando la villa sola y desamparada en lo espiritual. Los españoles y el cuerpo que formaba la república, suplicó al ilustrísimo señor obispo, les diese más ministros y entre estos, el uno, tuviese la obligación de no desamparar por motivo alguno la villa. Su ilustrísima ocurrió al provincial de Santo Domingo y éste señaló dos religiosos de conocida virtud que estuviesen bajo el gobierno del padre fray Gonzalo y con esta ocasión ya se les dio casa en la villa y se les señaló lugar y sitio para la fábrica de la iglesias porque quedasen de asiento.

256. No se logró esta permanencia pues fue sólo de cuatro años, al cabo de los cuales regresaron los religiosos a su convento de Oaxaca, por cuanto el provincial no quería se hiciesen cargo los religiosos de las parroquias, porque estos no saliesen de la regular observancia de la vida monástica.

257. Sintió grandemente el ilustrísimo señor obispo esta ausencia de los religiosos y para promediar todo obstáculo e inconveniente en perjuicio, tan grave como resultaba a los indios en el conocimiento de la verdadera fe. Convino con el provincial que de tiempo en tiempo fuesen religiosos a estas tierras, para que, con la voz y predicación del santo evangelio y administración del santo sacramento de la penitencia y eucaristía, se fortaleciesen y afirmasen en aquella. De facto convino al reverendo padre provincial y subir los religiosos a estas montañas con tan loables como necesarios objetos de ciertos a ciertos tiempos.

258. El año de 1556 expidió su majestad cédula particular mandando al provincial de **(48r)** Santo Domingo nombrase religiosos que asistiesen de pie a la villa y a todas aquellas naciones y que de las reales cajas se les contribuyese al prelado y súbditos con un mil pesos de oro común cada año para su sustento y a más con todo el aceite para que ardiese constantemente la lámpara del divinísimo señor sacramentado, el vino para celebrar y la ayuda del costo necesario a los paramentos y vestiduras sagradas.

259. La real cédula fue recibida por el excelentísimo señor virrey el año siguiente de 1557 la que fue hecha saber sin retardo al reverendísimo padre provincial que lo era fray Domingo de Santa María; protestó su más sumisa obediencia y suplicó se le permitiese diferir sus cumplimientos, hasta la reunión del capítulo provincial intermedio que no tardaría en congregarse, verificóse el 15 de enero de 1558 y se nombró por primer prelado de la casa de dominicos que debía fundarse al reverendo padre fray Jordán de Santa Catarina y por compañeros a los padres fray Pedro Guerrero y fray Pablo de San Pedro, sacerdotes ambos y a quienes acompañó el hermano lego fray Fabián de Santo Domingo.

260. Cumplida así la real disposición, los beneficiados del clero secular fueron acomodados en diversos beneficios y nuestros religiosos vinieron a tomar a su cargo la dirección espiritual de aquellas naciones tan necesitadas de instrucción.

261 Fue grande el consuelo que recibió la villa y muy particular su alcalde mayor que lo era don Juan de Salinas, regidor del muy Ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Oaxaca y por lo mismo, comunicó cosa plausible noticia por todo **(49a)** el territorio en el que no fue menos grata, tanto que lo explicaré con las mismas palabras que lo hace nuestro reverendo padre maestro Burgoa: dice su reverenda alteza “vinieron las gentes de muy lejos y acudieron con júbilo y regocijo a aderezar los caminos y adornarlo y llenarlo de arquerías y flores”.

262. Dejaremos aquí a nuestros vecinos de la villa y gentes en su muy justa alegría para pasar a dar idea de la nación mixe en aquél tiempo de barbarie y gentilidad y para hacerlo con propiedad, me valgo de las mismas expresiones de mi antigua maestro.

263. “Aquellos brutales bandoleros se criaban a la vuelta de la más alta montaña y más áspera serranía que se reconoce en esta Nueva España. Es gente que lidia con las fieras y vive entre ellas, sin horror a los pardos, leones, tigres, osos y culebras que se crían con el vicio de las aguas que bajan de aquella montaña altiva, tanto que visitada del sol se cumbre, suelen las nubes como

corridas llorar lluvias en las faldas por su bajeza y oírse el estruendo de truenos en sus laderas, teniendo exenta la cima de sus asombros, con la espesura de árboles de todas especie que la coronan. Son tan seguidos los países que envidiaba yo visitando aquellas casas, un gran pintor que efigiase lo hermoso de tantos vistosos prados, entre devanados cristales que bañando presurosos los frondosos troncos y obstinados peñascos de las sombras oscuras que hacen las quebradas: entre lo lóbrego y pavoroso de sus toldos forman coros sonoros de pájaros y tres ermitañas que como sirenas de tierra provocan a la diversión y convidar al peligro de sus sendas, este es **(49r)** el sitio de los mixes, es distancia de 30 leguas de travesía”.

264. De su naturaleza son arrogantes, altivos de condición y todo lo dice el tono de la voz con que hablan siempre a gritos y aunque los más atribuyen esta ruidosa articulación a su natural desmedido y enojoso, he advertido que lo intratable de las sierras les ha hecho de costumbre natural, la vocería porque siendo los montes seguidos unos tras otros tenían en barrancas profundas sus habitaciones entre selvas que sacude el viento y entre arroyos que se precipitan en raudales y de todas resulta tan confuso murmullo, que era menester para entenderse hablar en sobreagudas con desentonado estruendo. Esto ejercitan desde pequeños y crecido ya lo son las voces que atribuyen a su condición y como no es propia pasión de su especie, es forzoso concedamos ser accidente separable y es tanta verdad que los caseros y domésticos que viven ya en poblado no suenan tan ruidosos y también su idioma tiene fuerza y energía en su pronunciación, como la lengua de la nación chontal.

265. Esta nación mixe es cierto belicosa y reconociendo los primeros conquistadores su orgullo, se fundó de orden del marqués esta villa para presidio hasta de treinta vecinos españoles y cantidad de indios mexicanos muy leales que en barrio aparte al poniente del sitio de la villa, fundaron el pueblo que en su idioma propio dieron el nombre de Analco donde se aumentaron y crecieron, edificaron casas y plantaron huertas de frutales y jardines de flores que hicieron muy deliciosos entretenimientos y aún con esta gente de guarnición, nunca se aseguraban los zapotecos de las hostilidades **(50a)** de los mixes y no fundaban mal su recelo, porque aún treinta y nueve años después de conquistados por el año de 1570 se revelaron estos mixes y pasando sus montañas entraron talando los pueblos zapotecos con tanto furor que fue necesario el de los españoles con muchos más que acudieron de la ciudad de Oaxaca y dos mil indios mixtecos de la villa de Cuilapa con los mexicanos que había acá y todos tuvieron mucho que hacer en detenerlos el estrago fatal que iban haciendo hasta reprimirlos y castigarlos, con que quedaron quietos y escarmentados. Estos servicios tan leales y hazañosos hechos se merecieron los favores y privilegios de encomiendas y salarios de la real caja con que el emperador honró a los vecinos de la villa, amparando y eximiendo de todo servicio a los mexicanos de Analco.

266. Con la real disposición de encargarse en todo a los religiosos dominicos, la administración espiritual de estas naciones principiaron a entrar en orden, religión y cultivo político.

267. El gran prelado fray Jordán de Santa Catarina, quien con decirse que murió en pública opinión de santo hasta el grado de escribirse sus ejemplares hechos y remitirse comprobados a la curia romana, se ha hecho su recomendable elogio: tomó como primera providencia importantísima en la Villa Alta de poner una escuela pública de enseñanza de doctrina cristiana, leer, escribir y cantar los divinos oficios, a la que destinó como maestro al hermano lego fray Fabián de Santo Domingo, en cuya escuela se reunían todos los niños hijos de los españoles, de los caciques y señores principales de los zapotecos, así de la villa como de otros lugares. **(50r)** No fue muy tarde el tiempo en que se

vio el fruto de esta sabia disposición, pues al ver los indios que sus hijos razonaban los misterios de nuestra santa fe, los explicaban, leían, escribían y cantaban en latín oficiando la misa solemne, entró en ellos la emulación y fue poderoso estímulo para que procurasen en sus hijos la cultura y los padres se hicieron dóciles y tratables.

268. Por otra parte, el celo infatigable del venerable padre fray Jordán entre los zapotecos, cuya lengua poseía y fray Pedro Guerrero que con la explicación y estudio a los seis meses sabrá el idioma mixe y que el suyo no era menos ferviente, predicaban sin cesar con la voz y el ejemplo; con la que fueron a manos llenas cogiendo frutos que de día en día los estimulaban más y más a dar sólida instrucción a aquellas pobres gentes que amaban con verdadera caridad de padres a hijos.

269. A los tres años se retiró el venerable fray Jordán al convento de Oaxaca con cuyo motivo recayó la prelación en el reverendo padre Pedro Guerrero y se le remitieron otros religiosos que lo ayudasen, esta ocasión y su infatigable celo le hizo marchar a la nación chinanteca, en cuya reducción al cristianismo le sucedieron casos en los que visiblemente era conocida la mano protectora de Dios Nuestro Señor en conservarlo con vida, pues obstinados estos indios en sus errores, varias ocasiones trataron de matarlo para quitarlo del medio y conseguir no se les tratase de religión.

270. Con este motivo quedando de prelado nuestro padre Guerrero, destinó a la nación chinanteca **(51a)** a fray Francisco Sarabia quien, con el verdadero espíritu de apóstol trató de reducir esta nación tan bárbara como la mixe, pero de un idioma dificultosísimo en su comprensión que por lo mismo regrababa la imposibilidad de reducir con las palabras la suma barbarie de aquellas gentes. Más felizmente había concurrido a la villa, a la escuela un muchacho, hijo de uno de los caciques chinantecos y había aprendido el idioma castellano y regresado a su país, con cuyo motivo se sirvió de él nuestro reverendo padre Sarabia para aprender su idioma de quien hablando el maestro Burgoa dice: “Con la comunicación de los españoles sabía el castellano congruentemente y leer y estaba muy instruido en la doctrina cristiana, vivía retirado en una de las pequeñas poblaciones que había y era el señor su padre; y con el agasajo que los padres ministros le habían hecho en la villa, estaba aficionado a su trato y mucho al padre fray Francisco y viéndole acudir ahora a su tierra, lo buscó para principio de todo el bien y remedio de ella moviéndole nuestro señor a pedir licencia a su padre para acompañar a aquel religioso, porque acabase de enseñarle a escribir, dióselo su padre y con esta ocasión se vino el muchacho y se ofreció a asistir al padre quien le recibió con los brazos abiertos. El muchacho era hábil y pronto quedó escribiendo con perfección y lo tenía escribiendo vocablos de su lengua, los que fray Francisco estudiaba de día y de noche y confería en él la propiedad de la significación de las voces en que hallaba grande equivocación y como si fuera un niño le **(51r)** daba lección al muchacho de lo que aprendía por el cuaderno para no errar la pronunciación y de suerte fue lo que aprendió de aquella bárbara lengua, que en pocos meses con esta diligencia hizo un copioso y dilatado confesionario y hacía a los indios muy doctrinales pláticas, con tanta admiración de los mismos que se persuadían a que alguna virtud superior se la enseñaba, con esto, confusos de ver que el celoso ministro sabía sus vicios y reprendía sus costumbres con tanta caridad y mansedumbre iban conociendo la verdad y pedían con ansia las aguas santas del bautismo”

275. A los cuatro años de estar este celoso ministro entre esta nación, los hizo ir formando sus reuniones sociales y fueron construyendo sus poblaciones con lo que salieron de las cañadas

profundas de los cerros y como anduviesen también como los mixes en cueros sin más que un pequeño delantal, los redujo a vestirse al uso de los indios mexicanos.

272. Al fin, reducidos a sociedad, les puso escuelas donde se aprendían los rudimentos de la fe por catecismo particular de su idioma que les formó y fabricaron sus iglesias, llegó a poseerlo de tal modo el benemérito padre Sarabia que al cabo de dos años, habiéndolo hecho vicario de una doctrina mixe para que descansara fue tal el sentimiento de los chinantecos que aún estando ocho leguas sólo distante el pueblo mixe donde debía residir, se apesadumbraron demasiado, hicieron curso y no queriendo los prelados variar de idea por dar algún alivio a fray Francisco, hicieron junta los **(52a)** caciques y principales y hasta México enviaron sus representantes para que instruido el excelentísimo señor virrey del mérito de fray Francisco y el amor de la nación chinanteca hacia su reverencia, interpusiese su excelencia su autoridad y respetos, para que el padre Sarabia volviese a vivir con los naturales de aquella, pues su celo y doctrina le debían los viene que habían sentido.

273. De facto lograron su restitución que celebraron una demostración del mayor regocijo público y el padre fray Francisco los amaba tan tiernamente como a verdaderos hijos, siendo de aquí adelante mayores los frutos que consiguió para ellos, así espirituales como temporales, lo que iría relatando, sino fuera porque me aparto de mi intento, que no ha sido, ni es otro que dar idea para que se tenga algún conocimiento de esta provincia de Oaxaca en su antigüedad, la de las naciones diversas que la poblaban y a quienes se debió su reducción y policía.

274. Llegó a vivir entre esta nación después el padre Sarabia treinta años y a ponerlos en tal estado que dice el maestro Burgoa “que llegó a ver a muchos caciques criados por fray Francisco, vestidos de seda a la española, con espada, en muy lindas mulas aderezadas con muy buenas sillas, muy cortesanos, de muy buenos talles y presuntuosos principales de la habilidad de escribir muy bien y en prueba de ello, siendo indigno provincial, guardó con curiosidad cartas de estos caciques escritas a mí, por su tan buena letra como estilo”.

“275. En sus pueblos todos tenían de sus propias letras escritos catecismos de la doctrina en su idioma y lo mismo un homiliario que les **(52r)** compuso de los domingos y festividades principales del año, en que sobre el resto del evangelio les exponía las moralidades más a propósito, o de la vida del santo con los misterios de fe, que podían aplicarse a aquél día y en cada pueblo había un libro de estos y dos o tres indios ladinos señalados para que faltando el ministro de aquel pueblo, subiese uno de los indios, sobre una peaña y sobre un atril puesto el libro, junta toda la gente el día festivo, leyese en voz alta aquella Homilía que correspondía con mucha pausa”.

276. Cansado de tanto trabajo fray Francisco remató su amor hacia los chinantecos cuando, atravesando por una áspera montaña, de una caída que dio, se le rompió una pierna que, aunque curada, le quedó débil, con pedir un religioso a quien enseñó el idioma y dio reglas para continuar en el ministerio y mientras los indios lo cargaban a todas partes con el mayor afecto y ternura.

277. Ésta la tuvo para con ellos en recompensa mutua, pues murió sin salir del partido en el convento de la Villa Alta en cuya iglesia se sepultó.

278. He dado la idea de estas dos naciones entre las cuales los religiosísimos beneméritos padres Guerrero y Sarabia fabricaron ciento sesenta iglesias de otros tantos pueblos que redujeron a forma

de tales, sacando a sus moradores de una vida brutal que hacían desperdigados en lo más áspero y retirado de las hondonadas de los cerros, unos y otros en sus alturas. Les dieron leyes políticas para su trato y mutua comunicación y tal su afecto que les enseñaron a hacer los vestidos y el modo de ponérselos.

### **53a**

279. En este estado a nuestras naciones les vinieron más obreros espirituales y lo fueron el venerable padre fray Juan Verris, fray Andrés Gamboa, fray Francisco Camacho, fray Juan Ruiz, fray Alonso de Montemayor, fray Juan Martín, fray Luis de San Miguel, fray Andrés Alonso, fray Lorenzo Sánchez y fray Juan Ojeda.

280. Con el número de estos religiosos, el territorio de nuestras naciones se dividió en cinco casas principales de dominicos para que estos las cultivasen en lo espiritual y temporal y lo fueron la de Totontepec, Juquila, Quetzaltepec, Choapan y Cajonos.

281. De la nación guatinicamana nada dice el padre maestro, ni vuelve después que la nombró entre las zapotecas, serrana, mixe y chinanteca, siquiera a nombrarla para cosa alguna de donde infiero que serían enteramente unida a la última de quien se ha dado bastante idea y era totalmente independiente de la segunda en el territorio que ocupaba.

282. Del que poseían los zapotecos serranos, mixe y chinantecos, al arreglarse las jurisdicciones se hizo una división que subsiste hasta hoy en la forma siguiente.

283. Los zapotecos serrano son todos de este partido de Villa Alta, parte de los mixes altos y bajos: de estos tocó una pequeña porción a Tehuantepec; otra considerable se agregó al de la Villa de Nejapa o Quiechapa; de los chinantecos quedó una en la Villa Alta y la otra reconoce a la cabecera del partido de Teutila como propia del que se hablará en su lugar.

### **53r**

284. El sitio donde se fundó esta villa respecto de la ciudad de Oaxaca es al nordeste, casi medio grado y distancia de veintidós y veinticinco leguas, pues en cuanto a medidas, en toda la provincia no hay una que pueda llamarse verdadera pues no se han tomado y así hay treinta leguas de unos a otros, cuantas se dicen por uso o costumbre. Hasta la cabecera de Teotitlán del Valle que está situada como se dijo en su lugar, a la falda de una alta sierra, se andan siete leguas de tierra llana, cuya sierra corre hasta los Andes del Perú a lo largo de dos mil leguas al norte; ésta se atraviesa de sur a norte para ir a la villa por el espacio de cinco leguas, todas de subida después se andan seis de bajada hasta el primer pueblo de Cajonos y luego, aún descendiendo otras siete hasta la villa del mismo modo, siguiendo después cualquier viento, todo es subir por superiorísimas montañas y bajarlas, en unas se encuentran los pueblos en las cimas, en otros a sus costados o laderas y en otras allá abajo en sus profundidades de cañadas que dividen unas sierras de otras, donde se hallan río muy caudaloso y de corrientes tan rápidas cuanta es la altura de donde se desprenden y aunque, el ríos en su origen sea un pobre, se hace en su curso caudaloso porque en sus costados se desprenden otros que vienen buscándolo como centro y a proporción va aumentando sus aguas y con ella sus fuerzas.

285. En los temporales de aguas, todos estos ríos (**54a**) son invadables, pero a todos se les ponen puentes o como le llaman los indios con naturalidad bastante, hamacas, pues son un tejido de fuertes bejucos que unidos unos con otros hacen tan sólidas amarras, que estando ya tan desecadas, sólo se rinden al corte de acero. Este tejido de bejuco se hace de todo el largo que da el ancho del río y se le aumenta cuanto es necesario, a que por uno y otro extremo se afirme en dos árboles, los más corpulentos de una a otra margen. Desde el piso del tejido, arriba a distancia de una vara más o menos por uno y otro lado, se ponen bejucos unidos de árbol para árbol y se entretajan otros de estos al piso, de modo que, al paso sirven de pasamano y contienen el cuerpo del que va transitando de modo que no puede caer al río. El paso siempre causa algún temor, porque como no puede esta máquina quedar afianzada, que no se mueva o balancee, el cuerpo no va en natural movimiento y del tejido de que se compone y mecido que aquél siente al paso. Los indios con propiedad le llaman hamaca, porque por lo uno y otro se parece a la camilla movediza en que se adormece a los niños con sus movimientos hasta que cogen perfecto sueño.

286. Los temperamentos del partido son tan varios según los sitios en que se hallan sus pueblos y así lo hay frío y húmedo; frío y seco; caliente húmedo y seco y no falta el templado.

287. Con tal circunstancia hay de todos frutos para el mantenimiento de la vida, menos trigo, quizá porque no se ha sembrado en los parajes fríos.

288. Absolutamente se carece de carnes de res (**54r**) y carnero, ni hay en todo el partido una hacienda de crianza, pues todos los terrenos son propios de los indios y así la carne que se come es salada, de vaca conducida del partido de Tehuantepec, de donde hacen comercio de ella del queso y la sal los mismos indios yendo a traer estos artículos a los suyos.

289. Aún con toda la falta de ganado vacuno, no por eso los pueblos carecen de la bueyada necesaria a la labranza, pues la hay abundante en todos ellos, comprada de las partidas que se introducen de venta cada año, pero han de ser toretes de año de edad y no más, pues si son mayores de esta edad arriba, no sólo no se venderían, pero ni se admitirían, aunque fuesen regalados por el motivo que paso a exponer.

290. Compra un indio una yunta de toretes de año (bastante cara por las razones que se dirá a su tiempo) al momento la conduce al patio de su casa donde hay dos palos hincados o clavados que en el lenguaje de vaquería se llaman bramaderos; son atados a ellos y por tres días no se les mueve ni se les ministra comida alguna y sólo se les aplica por la mujer de la casa, madre de la familia a la boca, hasta restregársela en los labios una poca de sal molida en polvo, sin que esta pueda tener agresión o embestida de parte del torete, pues está tan íntimamente atado al bramadero que la frente la tiene unida al mismo sin permitirle las ataduras juego alguno a la cabeza.

291. Al cuarto día, debilitado el torete a causa del ayuno terrible de los tres días precedentes viene el padre de familia, lo desata hasta el grado de que pueda moverse y dar vuelta alrededor del bramadero y le pone alguna porción y hierba o (**55a**) hoja de milpa para comer y un gran lebrillo de agua para que beba y le restriega dos veces al día sal molida en los labios cuyas diligencias se repiten hasta que el torete se domestica en tanto grado que un muchacho o la mujer lo conduce al río al agua tirándolo de una soga.

292. Pasadas todas estas diligencias en las que se invierten algunos días, pasan los toretes a unirse con los bueyes grandes para salir a pastar al campo.

293. Al año siguiente se les empiezan a dar lecciones de arado y hasta los dos no queda la yunta útil y entonces del número de ellos que hay en la casa se mata la más anciana, cuya carne salada se vende y sólo se come fresca, cuando el motivo de matar es para la comida de una boda o el convite que se da al pueblo es por el mayordomo de la cofradía del santo patrón titular, o el que corresponde a la de otro santo que la tiene fundada en la iglesia parroquial o en cualquier otra de las iglesias de los pueblos sujetos a la cabecera del curato.

294. Estas bueyadas solo sirven para el cultivo de las mesas que forman los cerros en sus cimas cuando no rematan en ásperos peñascos, formando puntas o para los planos de las cañadas, porque en las laderas donde hay yuntas no pueden trabajar porque son de declives, entonces, en ellas se hacen las siembras a estaca, según la expresión propia de los indios.

295. Para esta operación forman un madero agudo de un extremo de madera sólida y ya que la tierra está limpia cuya labor es de un año para otro, pues la palizada trozada el anterior, se quema en el subsecuente que es el de la siembra y bien humedecida de las lluvias, vienen abriendo agujeros **(55r)** pequeños en líneas a cordel o la vista y en cada uno entierran un grano de semilla que cubren con la tierra que arranca la estaca. A tiempo proporcionado con coas matan la hierba nacida hasta que la milpa descollando, no brota más por el sombrío que hace y por lo mismo no necesita de otro beneficio y cogen muy buenas cosechas de unas mazorcas bien grandes y corpulentas. Si la ladera es de tanto declive, que el sembrador suponga peligro de desbarrancarse, al tiempo del desmonte, deja según conviene de trechos a trechos árboles sin tumbar y de ellos se ata con una soga por la cintura para no caer.

296. Hay también en el partido excesivo número de mulas de silla y carga, pues cabalgan en ellas como que son más a propósito para los caminos de montaña por su firmeza en pisar y su resistencia para subir las alturas de los cerros. Todos sus comercios, ya de algodón, de mantas y frutas se hacen cargando estos artículos sobre estas bestias, pues ha de ser muy pobre el indio que conduzca sobre sí un tercio, a no ser los correos que andan siempre a pie y cargan en la espalda la comida o bastimento como ellos llaman. Para proveerse de mulas las compran de partida todos los años y para amansarla se observa el mismo método que para los toretes.

297. En toda la parte de los mixes bajos, como temperamento caliente, se cosecha desde la antigüedad algodón del que hacen en todo el partido un gran comercio y en todo él se hila y según el maestro Burgoa, se sacaban en aquellos tiempos para comerciarse hasta el número de 50 mil mantas de cinco varas pues no hay pueblo en donde no **(56a)** se teja por las mujeres, pues hombre ninguno se dedica a esta labor.

298. Se cosecha alguna grana aunque podía darse mucha, más no son inclinados a su cultivo.

299. También hubo en la antigüedad un comercio abundante de vainilla, la que, aunque se da, aquél enteramente cesó sin que yo sepa la causa y sólo supongo que se lleva a la Europa de otras muchas partes de la América y por eso se ha olvidado la de la provincia de Oaxaca, pues el maestro Burgoa gradúa el comercio de ésta en nuestro partido, como uno de los principales artículos de explotación.

300. También hay cacao aunque no abundante, así entre los mixes como entre los chinantecos, pero de él sacan únicamente provecho de molerlo para beberlo, pues es árbol de que no se hacen plantío sino que se crían en los solares como un árbol frutal o una mata de rosas.

301. Aunque en lo general dije que hay de todas frutas, porque hay de todos temperamentos, son con abundancia extremada en el caliente, las piñas y plátanos y en todos temperies la naranja de china, tanto que yo he visto venderlas sin número por medio real, sino que la medida fue decir al comprador: suba v. al árbol y coja las que quiera por el medio real. Nada pondero en cuanto a la abundancia, pues cuando esta fruta está sazónada y por lo mismo en su color amarillo, hacen las poblaciones a la distancia inmediata de ellas hermosa vista entre lo verde del árbol y lo amarillo de su fruto y como estén los solares de las casas llenos de esos árboles, se ve un largo espacio de amarillo por lo alto que abraza toda la población.

## 56r

302. Por fin abundan todas las cañadas bajas y profundas que dividen unas sierras de otras, de hermosísimos árboles del bálsamo llamado liquidambar, cedros, laureles arrayanes y otros aromáticos. Hay el árbol llamado en su idioma Cocolmecalt quien por sus grandes virtudes medicinales, se le nombra árbol de la vida y cuyos cogollos tiernos cosidos, son de muy exquisito gusto con aceite y vinagre de modo que la mejor calidad de espárragos no es de igual gusto a esta ensalada.

303. En estas mismas se da el tabaco del que hacen uno todos los mixes, labrando unos grandes puros que fuman, sin que en aquél para su cultivo, pongan el mayor ni menor esmero, ni cuidado, de modo que, si hubiese en ello curia según lo grueso de su hoja sería de tanta calidad, cuanto el que en la isla de San Cristóbal de la Habana llaman de la vuelta abajo y me creo que sólo le sería aventajado el que se da en el reino de Guatemala con el nombre de tabaco de Ixtepeque, consistente la ventaja después de la fortaleza, en que al fumarlo se percibe al gusto de la boca un agradable dulce, que ni el habanero, ni éste tienen. Faltando por ahora saber respecto del mixe que no se cultiva, si acaso esta circunstancia le daría también esta cualidad.

304. Todas las montañas están habitadas de venados para comer y fieras como leones, osos, raposas o zorras y varias clases de reptiles.

305. La volatería abunda de águilas, halcones comunes y de la clase de sacres, multitud de pájaros músicos de agradables consonancias y entre ellos, en lo muy elevado de las montañas (57a) donde el frío es más intenso, el ruiseñor.

306. En todos los ríos se pescan bobos y truchas de que sacan los indios bastante utilidad, ya vendiéndolos a los que van a buscarlos a sus pueblos o conduciéndolos a la ciudad donde se pagan muy bien.

307. La población de españoles de esta villa se acabó enteramente y sólo está poblada de indios, más con la particularidad de que como los mexicanos que se dijo al principio vinieron de auxiliares cuando la conspiración de los mixes, tomaron a corta distancia sitio para forma un barrio a quien nombraron Analco, éste es únicamente el poblado de la misma con la descendencia de aquéllos cuyo número de almas llega hoy a treinta y seis.

308. Acabo la idea de este partido con decir que los zapotecos serranos reconocían con sus caciques al rey de Teozapotlán por su monarca, los chinantecos a nadie y cuando no fuese así, no hay constancia de lo contrario y que entre los mixes había un señor a quien titulaban qué sé yo, si por razón de oficio, de dignidad, o de propio nombre el Condoy de quien el padre maestro Burgoa dice transcribiendo sus propias palabras:

309. “Al principio de la serranía de Zempoaltepec, a la parte de ella que mira al sur y en una eminencia que está sobre Atitlán, está el lugar entre lo crespo de unos riscos muy levantados donde tuvo su asistencia aquel valeroso señor llamado en su idioma Condoy, puesto muy a propósito para conducir a las legiones (**57r**) por los bajos y fáciles entradas que tiene por aquella parte y por la otra lo impenetrable de la montaña que con su abrigo los defendía. Cerca de este sitio hay una anchurosa cueva y por su dilatación hicieron sepulcro de los señores y capitanes y entre las vanas supersticiones de esta nación como los egipcios, le negaron padres y ascendencia a este valeroso campeón dándole deidad por sus hechos y diciendo que en edad perfecta había salido de aquella cueva a gobernarlos y defenderlos y por autorizarle su soñada soberanía no conceden que le mató el gran rey de Teozapotlán, sino que cansado de la guerra, se entró otra vez por la cueva llevando consigo a muchos soldados cargados de excesiva cantidad de oro de los despojos de sus conquistas y cerrada la puerta por dentro se fue con los suyos a otras provincias muy lejos”.

310. No me pareció cuando traté de esta nación mixe darle al Condoy título de rey o soberano de ella, porque el mismo maestro Burgoa según habla de él, no se le dio sino de campeón, cuya verdadera significación no es otra que la de un hombre que merece el nombre de héroe famoso en armas o que sobresale en las acciones más señaladas de la guerra: de donde infiero que en el Condoy notarían los mixes estas cualidades y de aquí el que entre ellos mereciese alguna particular distinción concurriendo en mí para aquella omisión la no menos consideración de bastante peso de que al pintar el padre maestro a esta nación, según (**58a**) se vio al párrafo 263, dije que eran de bandoleros, etcétera, donde por consecuencia no hay gobierno ni policía alguna.

311. Tampoco he dicho nada en particular respecto de la supersticiosa religión de estas naciones, porque no había algún ídolo mayor o superior a quien tributasen culto sino una multitud de ellos que guardaban en sus cuevas de diversas figuras y materias como barro o piedras y no de plata u oro, aunque si se encontraron muchos adornados con figurillas de este último metal y algunas especies de medallas, el que colectaban en pequeñas porciones o grano en las márgenes de los ríos de cañadas pendientes que a fuerza de lavar les separaban de la arena y luego liquidaban en pequeños crisoles que habían de barro fino mezclado con sutil polvo de carbón y luego, vaciaban en moles las figurillas y medallas.

312. Me he detenido demasiado hablando de los mixes y chinantecos porque sus terrenos son una parte, sino la mayor de las más grandes de esta provincia de Oaxaca y su población lo mismo como se verá, que es la gente más industriosa de la provincia y por lo mismo la más rica. Viven en perfecta sociedad, son muy religiosos y amantes de sus párrocos, sin haber degenerado la adopción de los recomendables a eterna memoria sus padres dominicos, fray Pedro Guerrero y fray Francisco Soria. Hoy ya todo el partido se administra por beneficiados del clero secular.

313. Es necesario que volvamos a las inmediaciones del Valle de Oaxaca donde se halla otro pequeño partido de señorío particular que corre (**58r**) de oriente a poniente, parte términos al lado

del norte con el de la Villa Alta al oriente, con Teotitlán del Valle al poniente, con el de Teococuilco y al sur con el corregimiento de Oaxaca. Este es el partido de Ixtepeji que debe seguir en su descripción más para cerrar el de Villa Alta es preciso hacerlo con los nombres de los pueblos que forman su partido y son los siguientes:

Villa Alta, parroquia	Temascalapa
Yazona	Jaqui
Jalahui	Yetzecovi
Roayaga	Analco
Lachirioag	Betaza, parroquia
Yaá	Yatee
Reagui	Yovego
Comatlan	Yaxoni
Yetselaba	Xagalasi
Zochila, parroquia	Zogocho
Yatzache Bajo	Laxopa
Yalina	Tabegua
Yahuio	Guiloxi
Yatzache Alto	Suchixtepec
Lochina	Comaltepec, parroquia
Lachixoba	Tabaá Parroquia
Yoxovi	Solaga
Cajonos, parroquia	San Mateo
Yaganiza	Yagacia
San Pedro &	San Miguel
Latani, parroquia	Ruabela
Jalagui	Yaguibé, parroquia
Yaveloxi	Yaveo

Jaltepec	Choapam, parroquia
Lealao	Ayutla, parroquia
Tepuxtepec	Tepantlali
Tamazulapan	Tlahuiltontepec
Atitlán, parroquia	Mecaltepec
Zacatepec	Ayacaltepec
Alotepec	Pusmetacán, parroquia
Candayov	Chisme
Cozocón	Tanetze, parroquia
Yatoni	Talea
Yotao	Juquila
Cacalotepec	Totontepec, parroquia
Jayacastepec	Moctum
Tepitongo	Amatepec
Yaté, parroquia	Tonagua
Yagallo	Lachichina
Lalopa	Laoaya
Lobani, parroquia	Toabela
Tepinapa	Petlalpa
Lalana	Lacoba
Teotalcingo, parroquia	Lachizola
Tocotepec	Yagavila, parroquia
Sogochi	Yaneri
Tepanzacoalco	Teotasle
Yagila	Alotepec
Josa	Chichicastepec, parroquia

Mixistlán

Yacochi

Huitepec

Metepec

Tiltepec

Yalalag, parroquia

### **Partido de Ixtepeji**

314. La cabecera de éste es el pueblo del mismo nombre (**59r**) de Ixtepeji, propio del ducado que fue del excelentísimo señor duque de Atlixco, quien proveía de su oficio de subdelegado y justicia mayor. Está al norte de Oaxaca a las siete leguas de distancia, en la cima de una encumbrada sierra de bastante aspereza y mucho frío. Su posición es en longitud a los doscientos setenta y seis grados, cuarenta minutos; su latitud, a los dieciocho grados, treinta y cinco minutos.

315. Poco hay que decir de este pequeño partido que se compone de sólo doce pueblos por ahora, más después nos dará en otro lugar materia para hablar.

316. Sus moradores son zapotecos serranos y por la correlación de sus montañas, sin duda fueron una parte de los zapotecos de Villa Alta.

317. Sus habitantes son indios dedicados al cultivo de los nopales y semilladuras de la cochinilla y mucha parte de ellos dados al tráfico de las mantas que compran en Villa Alta, para revender: bobos y las frutas de país caliente que ellos no tienen por ser todo el suyo frío.

318. De las de éste abundan en toda clase y gozan en esta parte un privilegio que merece particular párrafo que denote y pruebe que la desidia es causa de que no se propaguen muchas semillas útiles.

319. Las peras gamboas, las bergamotas y las lecheras no se conocían en la ciudad de Oaxaca y cuando más la bergamota, entre las personas acaudaladas y las de su primer afecto, porque aquellas hacían de cuando en cuando traer de México o Puebla, un par de huacales y con la distancia la tercera parte al menos llegaban podridas y (**60a**) se tiraban; con esto el resto tenía el gusto de comerlas y de manifestar a quien regalaban una o dos, que era persona de su alto aprecio.

320. El año de 1787 se descubrió en una sierra donde está la cabecera una mina que a la verdad fue muy rica; su fama atrajo mineros de la tierra adentro de todas clases del arte mineral, de los que quedaron (acabada la bonanza de aquella y de otras que consiguientemente se descubrieron) algunos en el territorio y de aquí provino que mandasen a México por púas de perales que injertan en diversos árboles análogos a su simiente y que a los pocos años se empezaron a vender a cuatro reales libra, de modo que salía cada pera en valor de dos reales. A proporción de la abundancia bajaron la libra hasta por los dos reales y en el día han llegado a venderse tres peras por medio real, estando antes todo viviente oaxaqueño en la ciega credulidad que estas peras sólo eran de exclusivo privilegio para Puebla y México.

321. De los pueblos de este partido se han ido trasladando injertos a otros de temperamento frío como ellos, de modo que llegarán a ser comunes las gamboas, bergamotas y lecheras, como lo son las pequeñas conocidas con el nombre de peras de San Juan.

322. Lo que he dicho de ellas es también aplicable al perón o injerto de peras y manzanas que ya abunda también por igual accidente y no dudo que con el tiempo y esta experiencia haya olivos, castaños, guindas y fresas, pues no falta más que hay otros hombres útiles al bien común y de gusto que hagan trasladar las (60r) simientes.

323. En esta ciudad en una huerta que fue de don Miguel García el año de 1786, vi un almendro muy crecido y frondoso: este señor lo cuidaba con bastante esmero, llegó a echar flores las que se le cayeron. Al segundo año sucedió lo mismo, más en dos entre varias que había echado y no cayeron, se produjo el fruto y en leche se vino también al suelo naturalmente. Esta huerta fue después de don Antonio Moreda. No sé hoy quien la poseerá, pero sí que está reducida a plantío de nopales y que quedase abandonado este precioso árbol que se dio por la casualidad de que una mujer llamada Anastacia (a quien conocí) y unas cuantas almendras que le dieron con su natural cáscara y muy frescas, las sembró en macetas y pegó de todas una, que fue la que produjo este árbol. Yo creo que debió ser lo que se llama almendruco y no almendra hecha y por sí presidió. Más en el pueblo de Yavesia en uno de los del partido de nuestro Ixtepeji se sembraron varios almendrucos traídos a propósito de España y prendieron y aunque se notó lo mismo de caérsele la flor, con todo, no era toda y tuvieron el gusto de comer la almendra varios sujetos cuyos palos se sembraron en el solar de Nicolás García de dicho pueblo. Hoy no sé el estado que tendrán pues con el abandono de las minas se han separados muchos europeos de los pueblos de este partido, que también procuraban la propagación de todas clases de frutas de la península de que no había uso por su falta en esta ciudad.

#### 61a

324. El mismo defecto de caerse la flor se notó al árbol de ciruela de la misma península de la que no quedó ninguno en sus árboles y por consiguiente no se logró fruto alguno.

325. Por último, los indios moradores de este partido son de buenas cualidades, políticos, religiosos y hábiles para el manejo de las armas de fuego; merecido a la abundancia de venados en sus montañas de los que cazan, porción para comer y comerciar con sus pieles.

326. Abundan sus pueblos de toda clase de flores, pero sobre todo de rosas de castilla que se dan en sus montes sin cultivo.

327. Los pueblos que lo componen son los siguientes.

Ixtepeji, parroquia	Nexicho
San Miguel del Río	San Juan Chico
Amatlán	Mesuchil, parroquia
Lachatao	Yavesia
Yahuiche	Capulalpan

### Partido de Teococuilco

328. Este es un partido raro por la distribución de los pueblos que comprende, de modo que su subdelegado para trasladarse de este pueblo de Teococuilco cabecera de todo él, ha de atravesar por la ciudad de Oaxaca, por la jurisdicción del señorío del excelentísimo señor Marqués del Valle y por el partido de Zimatlán, lo que se comprenderá con la siguiente explicación.

#### **61r**

329. Teococuilco está situado al poniente con inclinación al noroeste de la misma montaña, donde lo está Ixtepeji de quien acabo de hablar. Tiene en ella y otras montañas inmediatas algunos pocos pueblos que le pertenecen, de modo que parte términos al oriente con Ixtepeji; al norte con el partido de Teutila; al poniente con el corregimiento de Oaxaca y pasando por su medio, sino quiere entrar en la ciudad pasa por el señorío ya dicho y Zimatlán y va a los pueblos de Teozacualco y Teoxomulco que están al sur, donde se extiende la jurisdicción y linda al poniente con el partido de Nochixtlán, esta cabecera está situada a los doscientos setenta y ocho grados, veinte minutos de longitud y a dieciocho grados, veinte minutos de latitud.

330. Nada hay que decir de la antigüedad de esta cabecera y los pueblos que son de su pertenencia sobre esta sierra y sus inmediaciones porque su idioma es zapoteco y por lo mismo indubitablemente eran vasallos del rey de Teozapotlán, cuya opinión se funda muy bien si recordamos el párrafo.

331. Donde decimos que cuando el ejército de Moctezuma se retiró a la mixteca rechazado de esta nación, tomó el camino de los cuicatecos para bajar al valle de Oaxaca con cuyo motivo, el zapoteco lo espero con el suyo, prolongándolo desde la montaña de Guajolotitlán a la de Huijazó al norte y de aquí convocaron los capitanes a los de la otra sierra **(62a)** vecina más al norte habitantes de la llamada de Teococuilco para cerrar la línea del sur a norte e impedir el paso al mexicano, lo que no hubieran hecho sin precepto (sino bajo de pacto de amistad y socorro), sino hubieran sido vasallos del rey de Teozapotlán y así lo expresa el padre maestro Burgoa.

332. Estos pueblos abundan de trigos de la calidad ya expresada de nuestra tierra. Su temperamento es frío y así gozan de las frutas propias de este clima. Por lo común son pobres, aunque no padecen angustia para sus alimentos de primera necesidad, gozando también de muy buenas aguas.

333. Pasado el subdelegado a los pueblos que se ha dicho están a la parte de sur, es cabecera de ellos Teozacualco y en él reside entonces el subdelegado. Su situación es a los doscientos setenta y ocho grados, cinco minutos de longitud y dieciocho grados, siete minutos de latitud.

334. En esta cabecera y pueblos de su comprensión se habla el idioma chatino: esta circunstancia me hace creer que en su antigüedad fue diversa nación de la zapoteca la indiada de estos y otros pueblos entre los cuales uno goza también el privilegio de cabecera.

335. Este es Teojomulco, de donde viene a esta jurisdicción se le diga la de los tres tés por los nombres de las tres cabeceras: Teococuilco, Teozacualco y Teojomulco, **(62r)** por fija residencia del subdelegado, quien pasa a las otras dos de visita cuando le conviene y tiene que despachar asuntos de su oficio personalmente.

336. Los pueblos casi todos de esta parte del sur son templados, o rigurosamente calientes. Sólo los situados en altura de montaña son fríos, en ellos se cultiva la grana. Abundan sus moradores de todos los mantenimientos, tienen buenas carnes de vaca de gusto particular. Ríos caudalosos con buenas truchas y para regar terreno. Frutas de todas las análogas al temperamento. Caza montés o volátil abundante. Por último nada falta en ellos.

337. En Teojomulco particularmente hubo minas en la antigüedad que expiraron, más siempre se han conservado vetas de oro sin dueño, pues el que quiere va y arranca de ellas con la mayor facilidad, por la docilidad del terreno un poco de tierra o piedra cuajada que con solo labrarla se aparta de ella el oro de quilates bajísimos, de modo que, su color es el mismo que la mezcla de oro fino con cobre de que resulta lo que comúnmente se llama tumbaga u oro de China.

338. En las montañas de estos pueblos abundan las abejas y también en el partido de Nexapa de Quiechapa donde por olvido natural, hablando de él no lo dije, crían muy buena miel que se vende en la ciudad para hacer alfajores y turrónes y tiene a más **(63a)** aplicación a diversos usos medicinales.

339. Habrá treinta y cinco años que en esta ciudad vi una colmena traída de los montes del pueblo de San Agustín Mixtepec del partido citado de Nejapa y de consiguiente que se hacía cada año la operación de castrarla, a la que asistía yo y así pude reflexionar no tanto con la calidad de la miel que muchas veces comí y he comido, sino en la de la cera y luego después, habiendo estado en la Habana me pareció que esta materia que allá vi en cantidad considerable, aún sin beneficio era de la misma calidad que había visto en esta ciudad y mucho más en el partido repetido de Nejapa, donde la observé en mayor porción con motivo de haber visto una partida de indios solicitando colmenas por los montes y cuando acabaron su operación, al cabo de un mes, me enseñaron la cosecha que habían conseguido en su peregrinación.

340. Digo que me pareció de la misma calidad a la de la Habana por el color que no era negro sino amarillo un poco bajo.

341. No logré allá ver ningún colmenar, ni las operaciones propias de él, en cuanto a su cuidado y demás concerniente a mantener las abejas; más sí vi y observé el beneficio de la cera.

342. A más de las dichas hay otra clase de abejas grandes que llaman abejas y yo me creo que ésta no es la abeja bastarda **(63r)** porque daña a la otra y la perjudica comiéndose su miel. Respecto a que es tan oficiosa como aquélla, hace sus panales de miel y cera, más con dos notables diferencias, que su miel es agridulce y la cera perfectamente negra (a no ser que quiera atribuírseles el vicio de robarles lo ajeno, teniendo lo propio) concurriendo otra muy particular, que las primeras forman sus colmenas en alto, en árboles grandes y robusto ya viejos, taladrándolos y estas otras en la tierra donde forman su concavidad al objeto y así los indios para distinguir la buena calidad de la miel de la mala dicen, es de colmena de palo y cuando es de la otra, es de tierra.

343. Dije en el párrafo 42 la dificultad grande que había para poder dar una idea sólida de las antigüedades de los indios de toda esta provincia y lo repito aquí para que me sirva de disculpa. Respecto a que en estos pueblos hablándose el idioma chatino, nada digo de la nación que desde luego formaron con separación de la zapoteca, pues no he encontrado luz alguna que aclare si lo fue o no.

Pueblos que comprenden esta partido.

Teococuilco, parroquia	Zoquiapan
Yarene	Uluapan
Abejones	Analco, parroquia
Atepec	Lubina
Macuiltianguis	

#### **64a**

Comaltepec	Yolox, parroquia
Tenestitlán	Tetitlán
Nieves	Totonuostla
Teozacualco, parroquia	San Francisco
Piedras	Yatanduchi
Zapotitlan	Cahuacoa
Teojomulco, parroquia	Xindiguir
Minas	San Jacinto
Tepomalquiahui	Sosontepec
Amoltepec	Yutaninó
Ixtayutla	

#### **Partido de Teutila**

344. La cabecera de éste lo es San Pedro Teutila. Su posición es a los doscientos setenta y siete grados, cuarenta y seis minutos de longitud y dieciocho grados, cincuenta minutos de latitud. Al oriente linda con el de Villa Alta de San Idelfonso, al norte con el de la Villa de Córdoba, al poniente con Teotitlán del Camino y al sur con Teococuilco y también con algunos pueblos del citado Teotitlán.

345. En este partido nos hallamos con pueblos del idioma chinanteco, lo que no es de extrañar; respecto a lo que dije al párrafo 249 pero sin perjuicio, se hallan otros dos que son el cuicateco y mazateco.

346. Nada puedo hablar sobre si formarían estas gentes naciones particulares, porque no he encontrado individual (**64r**) tratados de ellas, sólo recuerdo repitiendo lo mismo que ya dije con referencia al párrafo 90, que cuando el ejército mexicano no pudo invadir las mixtecas tomó el

camino medio de los cuicatecos y que de Huazolotitlan o Huijazóo y de aquí a Teococuilco el rey zapoteco prolongó su línea militar defensiva de la vía de aquéllos al valle de Oaxaca y por lo mismo esta acción demuestra que los cuicatecos no dependían de la dominación zapoteca, pues el territorio de éstos, respecto de la posición de las tropas está distante y por medio de la gran sierra de Huijazóo.

347. Mas del mazateco no puedo decir con probabilidad otro tanto y sólo formar una conjetura propia de aquella división triple de naciones que hice al párrafo 249 fundado en el maestro Burgoa y fue que en la antigüedad ocupaban los altos y bajos del gran territorio de Villa Alta, pues corriendo unos y otros de oriente a poniente están los mixes y chinantecos y así los de este idioma no son acaso los de la nación guatinicamane, respecto a que son consiguientes a los últimos. Contra esta conjetura me hace fuerza el por qué no se llamaría la nación mixteca como era natural, si el idioma se denomina zapoteca y por lo (65a) mismo, lo mejor es suspender el juicio a no ser que para llamarse la nación guatinicamane hubo alguna causa, que ahora no se sabe, ni el citado maestro Burgoa escribió, pues como dije, solamente habló de las naciones que ocupaban aquellos territorios y por lo mismo diré que estos mazatecos, lo que con motivo de hablar, su reverencia de otra nación de donde a su tiempo llegaremos, dijo.

348. “No vacó de providencia divina la repartición de estos reinos y provincia de las Indias, en tanta diversidad de naciones como son los idiomas de cada una y aún lo singular de ellas. Hallaron los ministros tanta variedad y lenguas tan diferentes y regulares que aún el eco de las voces no conviene, sin que hasta hoy se haya averiguado con certidumbre la causa de tanta diferencia, como ni en los principios de estas fundaciones de reinos y provincias en los siglos de gentilidad; porque las noticias más comunes son tan bárbaras y llenas de supersticiones y errores sonados con el padre de las mentiras sembró tantas, como en los egipcios, babilonios y gentiles con observaciones tan ridículas como describían sus antiguos historiadores”.

349. En tal concepto trataré de las buenas cualidades de este partido, que aunque no tan vasto en territorio, es tan bueno como el San Idelfonso de Villa Alta.

350. Los pueblos altos son fríos, pero siendo más en número, los bajos, la mayor parte, es caliente y por lo mismo abundante (65r) de maíces, frijol y lo más necesario a la vida, pues no le faltan carnes ni frutas para el regalo. Tiene famosos ríos donde se pescan bobos, truchas y otros peces propios de agua dulce.

351. Su principal comercio consiste en algodones, hay vainilla, de que en tiempo antiguo se hicieron bastantes acopios.

352. El cacao lo tienen los indios en los solares de sus casas y el benemérito párroco de Jalapa (llamado de Teutila para diferenciarlo de el del estado y de el de la Feria) pueblo de su jurisdicción, licenciado don Juan Pérez de Guzmán, el año de 1811, no muy lejos de él había logrado un plantío de dos mil árboles, todos ya en prosperidad y con fundadas esperanzas de su fruto que no vi personalmente porque me lo impidió el aguacero.

353. El ramo del hilado y tejido de algodón ha sido bastante pingüe y fuera de las mantas comunes, siempre se ha tejido a un grado de finura cuanto cabe.

354. A más se tejen colchas también de algodón, de todas clases, de que siempre han sacado considerables utilidades muchos pueblos del partido.

355. En algunos del mismo se trabaja de una goma o resina de ciertos árboles muy bien lacre, pues pega perfectamente y sólo tiene el defecto de ser de color negro.

356 Abunda el tabaco en los terrenos bajos, **(66a)** más cultivado que el que tienen los mixes que dije al párrafo 303, es de muy buen calidad, lo he fumado mucho y creo que si se cultivase con perfección sería de más calidad que el de las villas.

357. Todos estos indios son muy aseados, no usan más que camisas y calzoncillos blanco, con la rareza de que la camisa la traen suelta sobre el calzoncillo y al hombro un gran pañuelo, de los que se le llama de sol, pero no cruzado de uno a otro de los hombros por la espalda, sino pendiente de uno solo y éste está guarnecido de encaje o bordado, si el indio es rico, más no siéndolo es liso sin adornos.

Pueblos de que se compone este partido.

Teutila, parroquia	Chiquihuitlán
Santa Ana	Cuyomecalco
Chapulapa	Talixtac
Teutila 2°	San Andrés
Santo Domingo	
Tlatepuscos	Tepetotutla, parroquia
Zapotitlán	Zochiapa
Zautla	Comaltepec
Tlacoauntepec	Quezalapa
Tetitlán	Analco
Mayolteanguis	Usila, parroquia
Valle Real, parroquia	Tlatepuscos
Uzunasin	Yetla
Chiltepec	Xacatepec
Ixcatlán, parroquia	Zoyaltepec
Jalapa, parroquia	Ayautla

Mitlan

Guajopan

Tenango

Tuxtepec

### Partido de Teutilan del Camino

358. Este se llama del Camino para diferenciarlo del otro Teotitlán a quien por igual razón se denomina del Valle, por hallarse en el de Oaxaca del que ya se habló.

359. La verdadera cabecera de este partido lo es Cuicatlán y así, bajo este título se despachaba la real cédula de nombramiento al subdelegado de este territorio. Yo me creo que, siendo el temperamento de este pueblo muy caliente y de corto vecindario y Teotitlán más templado, por estar en esta situación más alta y ser de opulento vecindario, hizo trasladar a sus antiguos alcaldes mayores su residencia de aquél a éste, más no por eso deja de ser y gozar Cuicatlán el nombre de cabecera de partido.

360. Se halla situada a los doscientos sesenta y cinco grados, diez minutos de longitud y de latitud dieciocho grados, cincuenta minutos. Su temperamento es muy caliente, en razón de estar en un bajo formado de una cañada de montañas que tiene a todos vientos y por donde pasa el caudaloso río llamado de Cuicatlán, que trae su origen de montañas del partido de Teococuilco y da fertilidad a este pueblo bajo, porque con sus aguas se riegan muchas tierras.

361. Este partido al oriente linda con el de Teutila, al norte con el de la villa de Orizaba (**67a**) al poniente con el de la de Tehuacán de las Granadas y al sur con los de Nochixtlán y Teposcolula.

362. Tiene y goza de todos temperamentos, pues se comprenden en él grandes y altísimas sierras como son las de Papalotipac o Pápalo, Huehuetlán y Huatla.

363. Puede decirse que sus moradores en la antigüedad compusieron parte de diversas naciones. Respecto a los diversos idiomas que en él se hablan, pues hay pueblos del cuicateco, zapoteco, del ixcateco, del chocho, del mazateco y últimamente del mexicano.

364. De todos estos no hay más que el ixcateco, chocho y mexicano, de los que no se ha hablado hasta ahora. Respecto a que es bien conocida la nación zapoteca a quien sin duda pertenecerían los pueblos de su idioma en la antigüedad, de los cuicatecos ya he dicho también que eran independientes de los zapotecos, según lo expuesto al párrafo 90. Del mazateco expresé en el partido de Teutila al párrafo 347 cuanto me pareció y por lo mismo, no hay necesidad de repetición sobre ellos.

365. Mas del ixcateco infiero que fue alguna nación particular cuyo mayor número de pueblos corresponde hoy a la provincia de Puebla en cuyos términos al poniente nos hallamos con inclinación al noroeste.

366. Del chocho, como que la parte principal de sus pueblos está al norte de la mixteca, partiendo términos con ella; creo fue particular nación y acaso dominada de la mixteca al menos **(67r)** en esta parte de su inmediación, pues también hay en la provincia de Puebla muchos pueblos del mismo idioma.

367. Del mexicano sólo puedo decir que los pueblos donde se habla, indudablemente fueron formados de orden de aquellos reyes, como para irse introduciendo y conquistando todas estas naciones del oriente, según vimos desde el principio como lo iba ejecutando, introduciendo sus armas hasta Guatemala de que vinieron todos los sucesos relacionados en el partido de Tehuantepec.

368. Este partido es uno de los mejores de esta provincia de Oaxaca y el último en la parte del norte, partiendo los términos de esta intendencia con la de Puebla. Es uno de los mejores como he dicho, tanto por su agricultura como por la industria de sus habitantes.

369. Como goza de todos temperamentos, así son varios los frutos de la tierra. Abunda de maíz y frijol para el mantenimiento de la vida. No le han faltado carnes y tiene de todas frutas, siendo particulares sus sandías y melones y algunos cocos de agua.

370. En diversos pueblos cálidos, más con particularidad en Cuicatlán, se cosecha un pimiento o chile apreciable en toda la provincia, de modo que, es artículo de mucho interés: él es un pimiento ancho o esponjado grande, que después de cosechado se curte o cura con humo suave que le hace tomar un color pardo nácar y de él se hace una salsa muy sensual, tanto por su gusto como porque el picante que deja no es acre y así es agradable en lugar de molesto, por todas estas cualidades es **(68a)** destinado a guisarse en ella los pavos o guajolotes, no sólo por los indios en sus bodas u otras fiestas, sino también por toda clase de gentes del país y cuyo pimiento para diferenciarlo de todo otro, aunque es inequívoco por su color y tamaño se le llama chilhuacle. Cómense también los pavos en esta salsa los días de las más grandes solemnidades, como las pascuas; es plato entre los de regalo exquisito. Y por último no falta aún en los casos de angustia y tristeza como los duelos por los difuntos, en que unida la parentela del doliente principal, le acompaña el día del entierro, desde la mañana al anochecer. Fuera de estos casos no se usa de este guiso que se llama mole, más no se crea que es comparable ni remotamente por alguna analogía que se le encuentra en el nombre, con el clemole mexicano, tan común allá que sólo la costumbre de ser uso, hace no conocerle el ningún mérito que se le encuentra a la buena luz de unos ojos imparciales y de paladar no connaturalizado con él.

371. El chilhuacle sirve también a los pobres, de azafrán, pues una porción pequeña molida y desleída da tanto color como aquél a cualquier guiso que se mixture y para dar sabor a los guisos también se usa, de modo que en ninguna dispensa falta a prevención para hacer de él el uso conveniente.

372. Los pueblos de la sierra de Pápalo dan la grana mejor en esta provincia, en color, tamaño y grueso, más no es la cosecha abundante que a serlo, hubiera decaído del concepto de ser la mejor la de Coatlán, del partido de Miahuatlán, **(68r)** sucediendo también en esta parte acaso un error procedente de la natural ubicación de estos pueblos, y es, que puede creerse cosecha de partido de la provincia de Puebla, respecto a que como están más cerca de Tehuacán que de esta capital, siempre

aquél comercio ha sido dueño de ella principalmente después de la abolición de las alcaldías mayores y repartimiento pues han sabido mandar compradores para acopiarla.

373. Se han tejido siempre en la sierra de Huautla cantidades considerables de huipiles (o sean camisas según el uso de los indios) finos, finísimos y comunes u ordinarios de que han sacado mucho interés.

374. Hay también salitreras dentro del partido, de que siempre los indios han sacado por infusión muchas cantidades de sal del que usan en todo él y también para los ganados, tiene el defecto de amargar, pero sólo a los que la gozan marina, como sucede acaso a toda la provincia. No es inútil para el beneficio de las platas en las haciendas de moler metales, pues la vi usar hace años en nuestro mineral de Ixtepeji, más hay la notable diferencia en su uso de ciento por ciento que se necesita más de esta sal en una torta de metal, respecto de la marina para su beneficio.

375. También se cultivan en él la caña, pues en su territorio cuenta cuatro trapiches y podrían fundarse muchos más.

376. Por último, se ha beneficiado mucha purga de Jalapa, de modo que, en consideración a todo lo expuesto y a que en otro tiempo se cebaron considerables partidas de ganado cabrío en sus **(69a)** muy buenos campos para hacer matanzas, no creo me he engañado en decir, que el partido de Cuicatlán o Teotitlán es uno de los mejores de esta provincia de Oaxaca.

377. Con motivo de los trapiches hay alguna mulatería en diversas partes, más las sierras altas de Papalo, Huehuetlan y Huautla son de indios, puros sin mezcla ninguna procedente de negros. Son finos de muy buenas calidades, religiosos y obedientes a sus jueces y muy amantes a sus párrocos que son todos del clero secular.

378. Está concluida en el territorio que comprende a la parte del norte esta provincia y por lo mismo, es necesario que volvamos la atención a la del sur, más fijándola primero al oriente para rectificar la idea cierta del partido de que voy a hablar de los mayores y más interesantes, para terminar con él, la línea recta del sur y declinando de él un tanto al sudoeste, hablar de la grande nación mixteca y los partidos que comprende.

379. Desde el párrafo 177 en que se habló del partido de Huamelula, debemos sin separarnos, correr la línea recta del sur por las playas de este mar y vendremos a dar con los pueblos del partido de Jicayán o Jamiltepec, mas no por eso debe creerse que aquel partido es colindante con éste, pues están de por medio el corregimiento de la ciudad de Oaxaca y el partido de Zimatlán.

380. Después de haber hablado de la situación del corregimiento de Oaxaca y del repetido partido de Zimatlán, parecerá un cuento extenderlos tanto a este rumbo tan distante de su cabecera, pues no lo es porque se encuentra en estos territorios y pueblos **(69r)** que los habitan cierto enlace político que en mi concepto, al hacerse la división de jurisdicciones tuvo dos objetos: el primero, que concurriesen diversas autoridades a mantener la fidelidad de los pueblos de esta parte; y el segundo, que estas mismas celasen y vigilasen de la costa inmediata, cuyo cuidado no estuviese al cargo sólo de un juez territorial, mucho más en aquellos tiempos en los cuales no había organizadas las divisiones militares que hoy tiene esta costa, como lo son 5ª, 6ª y 7ª de milicias del Sur, las que con el Batallón Provincial de esta Capital, de toda la Provincia y su escuadrón de Usares, forman la

fuerza total de la séptima brigada de este tiempo y así la vigilancia sobre la costa la tienen de oriente a poniente. Los subdelegados en Tehuantepec y Huamelula, el corregidor de Oaxaca y los subdelegados de Zimatlán, Xicayán o Jamiltepec y el de Omotepec, partido divisorio de nuestra provincia con la de Puebla en lo político, mas en lo militar no, pues está sujeto a la comandancia de la 7ª brigada cuyo centro es esta ciudad de Oaxaca.

Los pueblos que comprende y sus haciendas son las siguientes.

Teotitlán, parroquia	San Martín
Tecomavaca	Asunción
Casa Blanca	Huautla, parroquia
Tepascalcingo	Huehuetlán, parroquia
San Lorenzo	Santa Ana
San Pedro	San Antonio
Santa Cruz	San Jerónimo
San Lucas	Mazatlán

**70a**

Cuicatlán, parroquia	San Pedro
Don Dominguillo	Nanacaltepec
Teotepec	Coyula
Pápalo, parroquia	Cotahuixtla
Papalo 2º	Reyes
Pápalo 3º	San Andrés
Teponaxtla	Tlacolula
Tepezila	San Antonio
San Gabriel	Los Cues
Teoposco	Texcalcingo

Haciendas de campo

Tilapa	Guendulein
Ayotla	Tecomastlahuaca

381. Hecha la advertencia que va expuesta al concluir el partido anterior, es consiguiente hablar de Jicayán o Jamiltepec.

### Jamiltepec

382. Jamiltepec está situado a los doscientos setenta y siete grados, cuarenta minutos de longitud y diecisiete grados, treinta minutos de latitud. Al oriente confina con pueblos del partido de Zimatlán, al norte con los del de Teozacualco y Teojomulco y el de Teposcocula, al sur con la mar de este viento y al poniente con Ometepec partido en lo político de la jurisdicción de Puebla como ya se apuntó.

383. En este partido tenemos otro conjunto de diversos idiomas y son mixteco, amusgo y chatino. Hasta ahora no se ha dicho nada en esta relación estadística de aquél, porque no hemos llegado a **(70r)** los partidos mixtecos de su idioma, más no puede caber duda que los pueblos que lo hablan en este partido fueron pertenecientes a la antigua nación mixteca, lo que se corrobora con el maestro Burgoa, que hablando de ésta dice, que extendía sus términos hasta la marina.

384. Del amusgo nada puedo decir con propiedad, respecto a que estos pueblos no son tantos en número que fueron bastantes a formar una nación en la antigüedad, pues es idioma particular de un solo curato, denominado por lo mismo amusgos; y así, queriendo concederles una absoluta libertad e independencia de los mixtecos, parece congruente creerles unos hombres particulares de cierto territorio pequeño que dominarían los mixtecos y ellos hablarían su natural idioma, sin poderse dar otra razón para ello que la expuesta al párrafo [s/n].

385. Del chatino he hablado en el párrafo de Teojomulco con referencia a los pueblos de la comprensión de Teozacualco y de la extensión de estos indios en aquél y este partido. Acaso se puede creer que en la antigüedad formaron alguna nación sojuzgada en el medio tiempo (contando desde el más viejo al presente) por la mixteca que fue la más respetable en nuestra provincia aún con respecto a la zapoteca, según lo referido a los párrafos [s/n].

386 Este partido es recomendable de todos modos por su grande agricultura e industria: aquélla produce crecidas cantidades de algodón de la mejor y más excelente calidad por su blancura y el tamaño de sus cadejos, de ventaja incomparable **(71a)** con el que se cosecha en nuestro norte, produce de buenísimo arroz, muchas arobas y es muy pingüe en sus cosechas ordinarias de maíz y frijol.

387. En frutas nada hay que desear; siendo las sandías las mejores de toda la provincia y de tamaño tan extremado que las he visto de peso de setenta libras, a proporción son los melones y toda fruta de temperamento caliente sin excepción, lo mismo que toda clase de palma.

388. La industria tiene por fruto el cosechar mucha cantidad de grana o cochinilla, así blanca como negra y no se cultiva el Jiquilite, para ejercitar aquélla, cogiendo millares de muy buen añil porque sus moradores no quieren y están en costumbre de ocuparse solo en algodones y grana.

389. En los montes abunda el palo Brasil y Campeche para tintes: hay caoba, cedro fino y ordinario, al que por esta razón se da el nombre de cimarrón; abunda el llamado de María que da un bálsamo blanco muy medicinal para heridas, el que se conoce con el nombre de leche de María; el cinco hojas para construcción de viguerías o hacer cuarterones para labrar puertas y ventanas, el quiebra hachas (porque su consistencia es tanta que las devora) sirve para hacer dientes a los molinos de caña o trapiches y otras obras para las que sea necesaria mucha consistencia y otros, de modo que nada hay que desear en esta parte.

390. La industria también se ejercita con respecto al acopio de sal marina y la que se hace en el partido por infusión, tan bien trabajada que le dan consistencia muy firme y sólida, tanto que sacan trozos de ésta que a la vista parecen pedernales, (71r) de modo que pesan una arroba y algunas libras más de tanta fortaleza, que con una pieza de éstas tiene un caballo que lamer por muchos meses hasta consumirla, pues sólo la aplican a los ganados.

391. Tiene asimismo la industria su ejercicio en la pesca ya marina como en aguas dulces, sin que en la primera se pase de las márgenes del mar, porque no tienen estas gentes unos vasos capaces de bogar resistiendo las mareas y así nada se internan a lo alto de la mar; la otra se hace en ríos muy caudalosos de que abunda el partido, siendo entre otros el más respetable el verde llamado así por el color de sus aguas que lo son.

392. Si hubiese buzos se sacaría mucha perla, como se ha verificado cuando han arribado a los puertos de esta costa algunos buques por alguna necesidad y no ha más de cuatro años que vi un cartucho de ella sacada en Puerto Escondido por los marineros de un bergantín que arribó a él y procedente de San Blas hacía viaje a Guayaquil.

393. Sobre todas las buenas cualidades de este partido no es la menor la abundancia que tiene de ganados mayores, así vacuno como yegüerizo, pues a más de encontrarse en su territorio las grandes haciendas de su especie propia del señor Mariscal de Castilla de México, numera cincuenta y ocho rancherías, de igual crianza, por lo mismo, es abundante de carnes a muy poco precio y se compran caballos con comodidad en él.

394. Mas estos son buenos en su propio suelo y muy malos al momento que se extraen de él, no porque cambien ni varíen el paso, sino por otras dos razones: la primera porque criados en temperamento (72a) caliente, verdaderamente tal extrañan no sólo el frío, sino aún el templado y desmerecen tanto en sus carnes que aunque gocen de buenos y abundantes pastos nunca medran ni aún con el regalo, aseo y abundancia de un buen pesebre. La segunda es porque criados en tierras llanas como lo son los bajos de toda costa, en empezando a subir montañas les entra una languidez que les acaba el brío y se hacen demasiado flojos por el cansancio que les causa la subida de los montes, pero en su país son de toda ley o calidad.

395. Tampoco falta en el partido el ganado menor de pelo en haciendas del citado señor Mariscal de Castilla, pero solamente para aprovechar los buenos cebaderos, aunque las matanzas las hace fuera del territorio. Así también abunda el de cerda pero sólo para el consumo del partido.

396. Como partícipe, la jurisdicción de esta partido de algunas montañas también tiene pueblos fríos y de consiguiente no faltan frutos de este temperamento, menos trigo porque no hay costumbre de sembrarlo, más no porque si se hiciera dejaría de producirse.

397. Tiene la cualidad de estar habitado en mucha parte de negros y de mulatos, asunto que me ha dado que pensar bastante por la consideración de donde vinieron pues he observado que en uno u otro partido que hay mulatería, ha debido su existencia a los trapiches de caña, más no habiéndose fundado en él ésta clase de haciendas hace fuerza esta propagación sin un principio de donde tomasen origen, pero indubitablemente los traen de las minas porque todas las descubiertas en esta provincia las trabajaron en la antigüedad con esclavonia. Respecto a que los indios **(72r)** fueron siempre protegidos para que no se les obligase a este trabajo que les era odioso y muy molesto y como ningún real de minas subsistió por la inestabilidad de las vetas, yo supongo que ó dieron libertad a sus esclavos los mineros de pronto, o con el transcurso de los años a que se agregaría también la fuga de muchos y dispersos, se refugiaron para su ocultación en este partido por la más distancia procedente de su ubicación de donde existieron los minerales y como en su costa marítima encontraron un temperamento análogo al de su origen, libres unos y prófugos otros, se radicaron en esta parte.

398. Creo también que como en él se fundaron las grandes haciendas del mayorazgo del señor Mariscal de Castilla, vecino de México, de crianza de ganados, conduciría en su principio para el cuidado de aquellos negros y negras que enlazados en matrimonio propagasen su especie, pues los indios no son a propósito ahora y mucho menos lo serían entonces para el ejercicio de vaquería y de aquella enlazada con indios e indias, la especie de mulatos de que abunda este partido.

399. En el ramo de la industria no conté en él con las azúcares, porque no las hay, aunque los terrenos en muchas partes son de lo mejor para la caña de la que se siembra poca en tres trapiches únicos que tiene el territorio de poco fondo y cuyas mieles se reducen a panela o panochas o piloncillo como se llama en otras partes y sirve acá para el tepache según nuestro nombre que es una bebida embriagante **(73a)** comparable de algún modo a la cerveza.

400. El cultivo del algodón en este partido (a que los mulatos son dedicados con demasiado ahínco) y el afecto decidido que profesan a los caballos de que usan todo el día, hasta el grado de no andar por su pie ni aún el más pequeño espacio de tierra que les exijan sus diligencias, hace que los comerciantes que desean de aquel fruto cantidades considerables, conduzcan frenos, espuelas, sillas de montar, machetes, rozadores y de cinta de todo género de tejidos de algodón del país, sombreros del mismo y paños de Querétaro y de la Europa, pañuelos de seda y platillas reales, pues de todo hay consumo de mucha cantidad.

401. Pero este comercio no es continuo, sino únicamente limitado al tiempo de la cosecha de los algodones que se hace en los bajos, entonces los comerciantes conducen estos efectos y hablando con la propiedad del país, sus tiendas, en ellas se forman sus viviendas reducidas a ponerlos a la vista pública, a las que la gente de allá llaman bajareques y conforme los negros y pardos hacen la cosecha van cambiando el algodón según la necesidad que tienen de tales o cuales géneros o artículos, de cuyo cambio resulta al comerciante considerable utilidad, pues estas gentes no compran o cambian por el valor intrínseco que le supongan al efecto, sino el que le dan según su gusto o pasión, con tal que aquél a la vista les llene, de aquí es que, valorizado de este modo, den el duplo o algo más de lo que legítimamente deba valer, por lo mismo el comerciante **(73r)** práctico cuanto más conoce la pasión del negro, le hace a su efecto más y más recomendación que lo suben de grado y así también aumenta el número de arrobas de algodón por las que ha de cambiar.

402. Pagan también los negros a sus habilitadores si han recibido dinero anticipado para el beneficio del fruto, más entonces, por lo común, la colección de él la costea el habilitador hasta el número de arrobas que cubre la deuda y después la sigue el negro hasta su conclusión. Es muy bueno dar al tiempo de la habilitación la semilla porque entonces el habilitador es atendido con preferencia, de modo que, en el caso de que uno haya dado reales para hacer la sementera y otro la simiente, el negro guarda tan rigurosamente el derecho de reintegrar a éste, que no dispondrá de una libra a favor del otro, hasta no haberle cubierto la semilla.

403. Como en el partido no se hila, de aquí viene que no haya ni quede semilla y por lo mismo es artículo que todos los años se lleva, se compra con envidia y así el negro que no alcanza a comprarla y la tuvo por vía de habilitación queda agradecido y satisface el beneficio con aquella privilegiada correspondencia y si habla del sembrado no dice que es suyo, sino (con sus propios términos) del amo fulano que dio la pepita.

404. Los indios no se dedican a la siembra y cultivo de este fruto, sin sólo al de la grana y los negros y mulatos no se aplican sino a aquél, de que resultan las cosechas de (74a) lo uno y de lo otro y que el partido goce de estos dos artículos tan lucrativos, gozarían del mismo modo del tabaco si se cultivare, pues se cría naturalmente y según la calidad que manifiesta agreste, sería buenísima en el estado de beneficiado.

405. Concluyo diciendo tres cosas particulares: las dos naturales y la otra de industria de hombres. Aquéllas son encontrarse en un espacio de ocho leguas piedra imán en una de estas sierras. La otra que en la playa de Chacahua en la reventazón de las aguas, en el mismo arenal hay un rebosadero de azufre tan fino, que sin beneficio se usa para cuanto es útil y la tercera que en la montaña llamada Zicatela se ve un dilatado murallón hecho de piedra de río, que costaría inmenso trabajo, por no haber ningún inmediato, cuya obra sería sin duda ninguna, efecto de las guerras continuas de estas gentes.

406. Hasta este punto nos quedan ya cuatro solos partidos de nuestra provincia, después de haberse hablado del precedente en la parte del sur que divide los términos de ella, con la de la Puebla, pues sigue el de Ometepec que es de su pertenencia.

407. Los que faltan son Nochixtlán, Teposcolula, Huajuapán y Juxtlahuaca y como todos del idioma mixteco. Antes de hablar de cada partido diré lo que sé acerca de la nación mixteca en común, como una de las más principales, o por mejor decir, la mayor en la gentilidad de las que ocupaban el suelo de nuestra provincia.

408. Los pueblos que comprende este (74r) partido son los siguientes

Jamiltepec, parroquia	Huajolotitlán, parroquia
Huapaltepec	Comaltepec
Tutepec	Mechoacan
Pinotepa del Rey, parroquia	Ayutla
Xicaltepec	Tlacamana

Colorado	Pinotepa de don Luis, parroquia
Nutio	Xinayahui
Chaiseo	San Cristóbal
San Lorenzo	Yococachi
Atoyac, parroquia	Tetepelcingo
Jicayán 1°	Tulislahuaca
Jicayán 2°	Ixcapa
Jicayán 3°	Tepotlalpa
Cacahuatepec	Tutepec, parroquia
Zapultepec	Amuzgos, parroquia
Santa Ana	Santa Cruz
Acatepec	Jocotepec
Tepehuistlahuaca	Tataltepec
Juquila, parroquia	Yolotepec
Lachao	Juchatengo
Mialtepec	Ixpontepec
Quiaxé	Ixtapa
Paniclahuaca	Tiotepec, parroquia
Temascaltepec	Yeitepec
Nopala	Tiltepec
Cuixtla	Mixtepec
San Gabriel	Zacatepec

Jamiltepec ranchos

Don José Ignacio Labastida

Don Francisco Esteves

**75a**

Don Francisco del Valle

Manuel Narvaes

Esteban Ramírez

José Bustos

Micaela Ríos

Manuela Baños

Los herederos de Egusquirá

Los herederos de don Amaro Mesa

Viuda de Miguel Vargas

Los herederos de Valencia

Trapiche de Pablo Lidon

#### **Ranchos en Pinotepa del Rey de la misma pertenencia**

Don José Aguirre

Don José Santos Baños

Don José Alemán

Los herederos de don Cosme Villar

Don Juan Diego Bejarano

Bernardo Mariño

Ángel López

José Antonio Clavel

Ramón Baños

Diego Baños

Viuda de Luis Solís

Mariano Arrazola

Julián Peláez

Manuel Prudente

Bielma

#### **Trapiches de la misma pertenencia**

Don Juan Jerónimo Esteves

Don Juan Montalbán

Don Gregorio Valdés

#### **Ranchos en los cortijos de la misma pertenencia**

Don Francisco Gómez

Don Manuel García

Don Clemente Bejarano

Don Francisco Rubio

Don Francisco Santa María

75r

#### **Tututepec, ranchos de la misma**

Doña Mariana Vargas

Don Francisco Bolaño

Doña María Ignacia Ramírez

Doña Juana García

Doña Josefa Berdejo

Julián Enfaldo

Don José Ignacio Labastida

Br. Don José Cleto Berdejo

Doña Ana Vázquez

Trapiche de doña María Ignacia Ramírez

### **Juquila, ranchos de la misma pertenencia**

Don José Sánchez Pareja

Don Onofre Arrazola

Los Silvas Franciscos Pastor y Señor Silva.

### **Trapiches que pertenecen a ese lugar y ranchos de común**

Don José Sánchez Pareja

Don Francisco Esteban Núñez

Ranchos del común de Juquila

Id. de San Juan Lachó

Id. de Temasaltepec

Id. de Teotepec

Id. de Cuixtla

Id. de Tiloctepec

Id. de San Gabriel

San Pedro Mixtepec

Id. de Colotepec

De Juan Ramírez en Tututepec

Id. de don Saturnino

De doña Juana García

Callejas y hermanos

Del común de Sacatepec

Id. de don Gregorio Lagunas

### **De la Mixteca en general**

409. Para formar idea de su extensión, es necesario volvamos un poco atrás, hasta el párrafo donde se habló de la cabecera del partido de Guajolotitlan, llamado hoy Huitzo en el Valle de Oaxaca, la que dijimos situada a la inmediación de una sierra que era frontera donde nuestro rey (76a) de Teozapotlan de la nación zapoteca, Cosijoeza mantenía su gente de guerra en observación del mixteco para impedir cualquier sorpresa que aquél intentare sobre su territorio.

410. Desde esta montaña que debemos concebir respecto del suelo mixteco, a su oriente hasta el río de Tocoyo, de Atoyac, el poblano o de las Balsas que todos estos nombres tiene, pues se le apropian según su curso, a proporción de que lo lleva y se pasa para el rancho del primer nombre, para el pueblo del segundo, porque gira y tiene su nacimiento en la provincia del tercero y porque cuanto más se acerca al sur, en cuya mar expira, no se puede vadear y es necesario para cruzarlo el arbitrio de las balsas, de lo que le viene el cuarto. Poseía esta nación al poniente con respecto al territorio de nuestra provincia que es lo que hace a mi obligación, pues siendo este río su término divisorio de ella y la de la Puebla, si se extendía más allá, corresponde el suelo y sus pueblos a ésta, y no a la de Oaxaca, donde el territorio de norte a sur era tan extenso cuanto hay desde la montaña de los cuicatecos, según está apuntado en la idea del terreno de estos a los párrafos [s/n] hasta la Mar del Sur, según lo expuesto al párrafo [s/n] con la autoridad del reverendo padre maestro Burgoa.

411. Por lo mismo abraza en su dominio, parte muy esencial por su magnitud de toda esta provincia y en ella gozaba de abundancia de todos frutos, así del temperamento frío como del cálido.

412. Según los caracteres y pinturas que se hallaron entre estas gentes, contaba que en un sitio (**76r**) muy ameno y frondoso llamado Apoala, donde la desunión de dos montañas entre sí, la forman ancho y plano; al pie de uno de estos montes hace boca una oquedad o cueva donde con violencia sale porción de agua que forma un río aunque no caudaloso, si bastante a regar y fertilizar el sitio por donde forma su curso y en cuyas márgenes había criado la naturaleza con la continua humedad, dos tan hermosos como frondosos árboles, de cuya unión entre sí, se habían producido los dos primeros caciques, hombre y mujer señores de la tierra y padres comunes de toda la nación de quienes procedía ésta.

413. El padre maestro Burgoa asienta, copiado a la letra lo siguiente: “El docto padre Torquemada desvanece con la luz verdadera la invención de este origen, por la venida del primer capitán llamado Mixtecatl, hijo de otro de hacia a la parte del norte, respecto de este lado del poniente de donde vinieron o por donde pasaron los primeros pobladores y allá se llamó el padre de éste Mixtecatl, Iztac, Miscuatl padre y señor, porque en todas las naciones del mundo es muy usado como propio a su obligación llamar padre al señor y rey, porque sustenta, defiende y ampara a sus vasallos como hijos”.

414. Aún del sitio primero que eligieron para radicarse, no hay una positiva ciencia, pues dice el repetido padre maestro Burgoa a la letra lo que sigue: “Hay variedad de opiniones aún en los caracteres y pinturas de los indios que unos afirman que la primera población fue en las praderías del pueblo que llaman los mexicanos Sosola (**77a**) tierra por sí tan defendida que la sitió la naturaleza del diluvio de dos ríos que la cercan y aunque no son caudalosos por su cauce, robaron tanto las márgenes que a Peña Tejada cortó en altura grandísima todos los linderos de una legua y más de sitio por todas partes, sin dejarle entradas más que la del punto por donde se entra y sale y con este pertrecho fueron formidables aún al gran rey Moctezuma. Los naturales de este sitio, defendidos por el estalaje y osados por los ejercicios militares de dardos, rodela y saetas, en que eran diestrísimos y regustados de sus victorias y multiplicándose en su descendencia se extendían a las serranías vecinas, formando murallas por los pasos más sospechosos que podía entrarles el enemigo. El día de hoy está un cerro que coge más de una legua de piedra y todo seguido por altos y bajos, de montes y quebradas, una muralla que admira a los que la ven y que después de tanto siglos de la gentilidad, persevera. Otros aseguran que los primeros señores capitanes vinieron al noroeste y guiados por sus dioses, entraron penetrando estas montañas y llegado a un sitio asperísimo que está entre el pueblo de Achutla y Tilantongo, en una espaciosa llanada que hace encumbrados montes y que la cercan, aquí se situaron haciendo fortalezas y cerros inexpugnables con tanta dilatación que en más de seis leguas en contorno, llegó a poblarse de gente de guarnición, teniendo a las espaldas por la parte del norte una serranía tan espesa de arboleda, que ni cazadores la trajinan hoy y todos los montes y barrancas están hoy señalados de camellones de arriba abajo como (**77r**) escalones guarnecidos de piedras, que eran las medidas que daban los señores de los soldados y plebeyos para las siembras de sus semillas, conforme la familia de cada uno y duran hasta hoy seguidos los camellones, aunque robados en las quebradas, con las crecientes y avenidas de los arroyos y lo que se ofrece discurrir es que los capitanes y señores primitivos fueron perseguidos de mayor poder y buscaron sitio que les ayudase a la defensa y con este recelo se ejercitaban en armas como valientes

y cultivaban y labraban los riscos para sembrar y coger las semillas de que se mantenían por no salir a buscar casa de animales y salir fuera de los cerros donde se pudiesen retirar escondidos y esto parece lo más conforme a razón porque el mayor señorío de estos mexicanos se conservó desde su antigüedad hasta que les amaneció la luz del Evangelio en este pueblo de Tilantongo que fue la frontera de aquella población.

415. Por lo mismo no será fuera de propósito asegurar que Tilantongo fue la corte del rey mixteco, más el padre maestro no dice quien lo fuese por su nombre, sino sólo “que al hijo primero de aquél en el santo bautismo le pusieron por nombre los conquistadores el del rey nuestro señor don Felipe de Austria y así le llamaron Felipe”.

416. Asegura también su Reverencia en otra parte que las historias de sus antigüedades estaban viciadas con pinturas de los caciques de otros pueblos, que con la ambición de levantar su grandeza, se atribuían el origen de esta nación y con el mayor señorío, principalmente los que alcanzaron victorias de los ejércitos que enviaba (78a) Moctezuma a la conquista de ella, las que ganaban más bien amparados de la fragosidad del sitio, que por otra causa pero bastante para que quisieren negar el reconocimiento de sus primeros señores.

417. Mas, asegura que no era sino una sola nación, pues el idioma era único y aunque el algunas partes se encontraba algo diferenciado en sílabas y el modo de pronunciarlas, todos se comunicaban por él y entendían perfectamente y que se extendía tanto que desde la nación de los chochos al norte, hasta la mayor costa del Mar del Sur poseyeron más de cien leguas.

418. Se dividía también como la nación mixte de que hablé largamente en el partido de San Idelfonso de la Villa Alta, en mixteca alta y baja, por la misma razón de habitar unas gentes las tierras altas y otras las bajas que se apuntó de los mixes.

419. El temperamento de toda la tierra alta es frío y comparable según las expresiones literales del reverendo padre maestro a Castilla en todo lo que hay desde Toledo a las montañas de Burgos, el suelo y la destemplanza de los vientos, asegura asemejarse a lo que vio y sintió, cuando volviendo de Roma pasó por la provincia de Guipuzcoa desde Miranda del Ebro para la corte; aunque por estar el suelo mixteco más cerca de la eclíptica en muchos menos grados, no caen nieves ni las heladas son tan intensas.

420. Ya se deja entender que la parte baja es caliente y mucho más los suelos que se van aproximando a la costa, o existen en ella y no son de la jurisdicción de este partido sino del de (78r) Jicayán o Jamiltepec como ya se dijo cuando se habló de él, aunque sí mixtecos en el idioma.

421. A la parte del poniente de Tilantongo en el lugar llamado Achiutla, tenía esta nación el templo de su dios principal con la asistencia de sus sacerdotes tan venerados y de tanta fama este ídolo que venían de muy distantes provincias a tributarle adoración y culto, pedirle favor y consultarle en sus trabajo y dudas para salir de ellas.

422. En el templo existía un hijo del falso sacerdote de quien dice el maestro Burgoa “que aún después de bautizado, los caciques y principales lo tenían en grande respeto y veneración, por haber sido criado por su padre para que le sucediese en la dignidad sacerdotal y por él supieron los primeros religiosos que predicaron a esa nación el Santo Evangelio, los ritos y ceremonias de su

falsa religión, que tenía escritas con figuras y caracteres, entre los cuales era de admiración ver, que los ministros inferiores que habían de servir al culto, debían ser probados con un año de noviciado, siendo admitidos sólo los que no hubiesen conocido a mujer, sobre que sufrían un riguroso examen y pesquisa que durante el año de aprobación no les era lícito comer carnes, ni manjar alguno exquisito o de gusto, sino solo hierbas y maíz tostado. Que el recogimiento en el templo había de ser anacoreta penitente, velando por la noche para atizar los braceros y ahuyentar las sabandijas que se introdujesen, cuidar de las puertas y servir al gran sacerdote en los días de sacrificios y en amaneciendo, diariamente barrer las cuadras, lavar **(79a)** los vasos, limpiar las aras y demás menester, todo lo que practicaban con tanta humildad y obediencia que si hubiera sido en honor del verdadero Dios, podían haberse llamado santos.

423. “Era tanta la fama del ídolo de este templo, que luego que supo Moctezuma la llegada de nuestros padres españoles mandó embajadores al rey mixteco por medio de caciques muy ilustres, llenos de dones y presentes para que a su nombre le mandase hacer sacrificios y se le consultase el fin de la venida de la nueva gente y las resultas que ocasionaría, con cuyo motivo se hizo rogativa pública y muy solemne sacrificio, para el que vestido de las sacerdotales insignias el ministro y prevenido de los aromáticos perfumes y muchos dones, él sólo pasó a contentar al ídolo y después de poco tiempo los que estaban de la parte afuera oyeron voces repetidas que decían que se acabó ya su señorío, con lo que salió el sacerdote dando muestras del mayor pesar y comunicó la noticia a los embajadores de Moctezuma.

424. Fuera de este templo había otro en el sitio denominado Yanhuitlán donde asistía el gran sacerdote como patriarca y a quien reconocía superioridad el de Achiutla y en éste hacían oración y presentaban sus dones los que venían de tierras remotas, los ancianos y mujeres quienes por cansancio y debilidad no pudiesen subir los encumbrados y escarpados montes de Achiutla y como este templo quedase a la parte opuesta de aquél en terreno llano, la corte de Tilantongo estaba en medio de ambos sitios y templos.

425. Asegura también el repetido maestro que había pintadas algunas historias de las antigüedades **(79r)** en unas especies de papel de cortezas de árboles y pieles curtidas de que hacían unas tiras muy largas de una tercia de ancho en las que también se veían diversos caracteres, con lo que los indios doctos en su lectura les explicaban los linajes y descendencias y manifestaban también los trofeos de sus hazañas y victorias, llenas de supersticiones y soñadas quimeras.

426. Dice también su reverencia lo siguiente, copiando literalmente sus palabras: “Pasados algunos años en este Yanhuitlán, ya bautizados los indios y que habían aprendido algunos a escribir, se halló un libro escrito de mano en buen papel con historias en su idioma como la del génesis, empezando por la creación del mundo y vidas de sus mayores como la de los patriarcas y el diluvio, interpuestas las figuras como las de nuestra Biblia, pero con tantos errores y abominaciones que en ellas descubría el padre de la mentira la emulación que tiene a las obras del autor de la naturaleza, sin alcanzar como malicioso que con las sombras que deslumbraba a estos gentiles, los disponía a creer la verdad de la omnipotencia divina con que creó de nada a todo el universo y fue tan secreto el autor de este libro que no se pudo descubrir ni rastrear, asegurando el que lo tenía lo había heredado, sin expresar otra cosa y lo peor fue que guardado en la caja del depósito debajo de dos llaves, se desapareció como si fuera de humo.

427. No faltaban en esta nación astrónomos, en cuya prueba en otro lugar dice nuestro padre maestro a la letra: “Hay entre estos indios algunos astronómicos de grande conocimiento de estrellas y por ellas del cómputo de sus años que son con **(80a)** tanta diferencia que con un signo particular los señalan. Reparten una edad perfecta de la vida en cincuenta y dos años, dando trece de ellos a cada una de las cuatros partes del mundo: oriente, aquilón, poniente y medio día y conforme a la parte que aplicaban aquellos trece años, se prometían la salud y temporales. A los años del oriente daban por fértiles y saludables; a los del norte tenían por varios; a los del poniente buenos para la generación y multiplico de los hombres y remisos para los frutos; al sur tenían por nocivo de excesivos y secos calores y observaban que de su gentilidad en los trece años del sur les habían venido todos sus trabajos de hambres, pestes y guerras y le pintaban como la boca de un dragón echando llamas y pasados los trece años del sur empezaban de nuevo la edad por el oriente y su año a 12 de marzo invariable por la cercanía al equinoccio y día del glorioso doctor San Gregorio, dábanle dieciocho meses de a veinte días y otro más de cinco y éste al cabo de cuatro años como nuestro bisiesto, le variaban a seis días por las seis horas que sobraban cada año, que multiplicados por cuatro años, hacen veinticuatro horas, que es un día cabal que sobra a los trescientos sesenta y cinco días del año usual y entonces llamaban en su idioma a aquellos seis días, mes menguado, errático y en él habían de sembrar algunas sementeras para ver por ellas como acá nuestras cabañuelas la fertilidad del año y cierto que tienen algunos tan regulado este conocimiento, que los más previenen la abundancia de aguas o sequedad de vientos que ha de seguirse”.

**80r** Concluye su reverencia diciendo “que el modo de sazonarse sus maíces antes de pisarlos, ya hechos, también era particular, pues estando seco quebrantaban la mazorca sin arrancarla, torciéndola hacia abajo, quedando pendiente de la caña porque si viniese algún aguacero extraordinario, como suele, no humedeciese el grano, introduciéndose el agua por la punta de la mazorca, sino que resistiese por la cabeza y resbalase por la hoja y para que en esta parte, el sol y vientos le desecasen perfectamente hasta que pasado el tiempo competente arrancaban las mazorcas, la que tendían por sus patios y azoteas por muchos días y noches al calor y sereno hasta que lo purgaban en estado de guardar, lo que hacían sin desgranarlo, con cuyas diligencias y hacer sus trojes en forma que los vientos las ventilasen y ayuda del temperamento frío, duraban los maíces cuatro y cinco años, sin polilla, sanos y se socorrían unos a otros años, habiendo hambre en otras partes”. Este mismo método he visto que se conserva hasta hoy.

428. Nada nos dice el padre maestro con respecto a la conquista de esta nación sobre haber hecho o no resistencia, más yo me creo, que no la harían satisfechos también del vaticinio de su falsa deidad de haber concluido el señorío mexicano, como queda dicho al párrafo 423 y por lo mismo juzgarían de consecuencia haber llegado el fin del suyo.

429. Como la benemérita esclarecida orden de predicadores del gran padre Santo Domingo de Guzmán, según se ha visto hasta ahora, fue la conquistadora de todas las naciones existentes **(81a)** en esta provincia, también lo fue de la de esta Mixteca alta y baja y por lo mismo no puede omitirse la memoria de los primeros obreros que entraron en ella, sembrando la semilla del Santo Evangelio.

430. Antes de que hubiera religiosos de asiento para esta grande e interesante obra de su conquista espiritual, entraron dos anunciando los caminos del Señor Dios verdadero, cuyos nombres no expresa el padre maestro hasta el año de 1539 que se dispuso, el que los de este orden se encargasen de catequizar a toda esta nación con cuyo motivo fueron nombrados fray Domingo de Santa María y

fray Pedro Fernández. El primero aprendió el idioma natural del país, compuso en él, catecismo de la Doctrina Cristiana con admirables rudimentos y advertencias para su enseñanza.

431. Pusieron su asiento y morada ambos religiosos en Yanhuitlán, cuyo sitio según nuestro maestro Burgoa en toda su campiña tenía al pie de doce mil familias compuestas todas, según su misma expresión, de gente dócil y apreciable, la que les ofrecía el sustento y hacer templo al verdadero Dios y casa para sus ministros, siendo proporcionado a estas buenas disposiciones, el fruto espiritual que recogían y celebrado capítulo provincial de la orden en el año de 1541, electo en él fray Domingo de la Cruz, dio su licencia para que se fundase convento formal, como se verificó. Posteriormente por los años de 1543 y 1550 expidió su majestad dos reales órdenes mandando amparar a los religiosos y sus conventos que se fundasen por los grandes frutos que se conseguían en la **(81r)** reducción de tantas almas que entraban al rebaño de Jesucristo y mandando que nadie pudiese oponerse a las funciones religiosas por motivo ni pretexto alguno, en cuya atención fuera del convento de Yanhuitlán se formó el de Tlaxiaco y las casas vicariales de Achiutla, Juxtlahuaca, Tecomastlahuaca, Tilantongo, Xaltepec, Nochixtlán y Almoloya.

432. Con tal motivo se fueron proveyendo estos lugares de obreros espirituales que lo fueron el gran padre fray Gonzalo Lucero, fray Benito Fernández y fray Diego del Río, quien compuso un diccionario del idioma hispano-mixteco que fue muy útil, fray Pedro de Aranda, fray Benito de Hernández, fray Pascual de la Anunciación, fray Pedro de Corzo, fray Francisco de Murguía ministro que poseyó el idioma con la perfección de un natural, fray Miguel Dorado, fray Francisco Loyando y fray Antonio de Almedina.

433. Esta nación también andaba sin vestido, sino únicamente con delantal para cubrir las partes vergonzosas. Vivía con más sociedad que los mixes y chontales, porque aunque en montañas y sus cañadas, con todo estaba reunida en parcialidades con sus caciques, quienes según el maestro Burgoa, eran cuatro, uno hacia cada rumbo o viento del territorio que poseía y es cuanto puedo decir en común de toda ella. Paso a hablar de los partidos que se comprenden en el territorio de la Mixteca Baja y Alta.

343. Supuesta la noticia precedente procedo a hablar y describir los partidos que se **(82a)** hallan comprendidos dentro del territorio de la nación mixteca.

### **Partido de Nochixtlán**

435. Siguiendo como hemos traído el curso de esta relación de oriente a poniente, este partido hacia esta parte linda y parte sus términos con el de Guajolotitlan primero del Valle de Oaxaca, cruzándolo de poniente a oriente; a este rumbo linda con el de Teposcolula, al norte con el corregimiento de Oaxaca y al sur con los pueblos de Teozacualco y Teojomulco, propios del partido de Teococuilco.

436. Su cabecera, residencia del subdelegado, es el pueblo del propio nombre de Nochixtlán. Su temperamento frío y sus producciones proporcionadas al temple. Su situación, doscientos setenta y seis grados, treinta minutos de longitud y dieciocho grados, diez minutos de latitud.

437. Es pobre y de los términos más limitados en cuanto a jurisdicción. Se da en él trigo blanco de buena calidad y sus moradores crían cantidad de ovejas para el buen carnero que se disfruta en éste y los demás partidos de este rumbo como se dirá a proporción de los subsecuentes. Respecto a que desde este pueblo hasta la distancia de cinco leguas de oriente a poniente y muchas más norte a sur, se goza de praderías llanas y lomerías, unas y otras bien empastadas, proporcionadas al buen pasto del ganado ovejuno (**82r**) se ha cosechado en el mismo alguna grana. Pero siendo el artículo de agricultura que forma el tráfico, el del trigo se prefiere éste a cualquiera otro, pues el maíz se siembra cuanto sólo es suficiente a mantener el sustento diario.

438. Las montañas que a los vientos norte y sur sirven de costados a este partido, han sido y son abundantes cebaderos para el ganado cabrío; más sus poseedores no los han disfrutado con la ventaja que podían producirle los buenos pastos para la utilidad propia y con esto se han contentado arrendándolos a sujetos particulares que se han aprovechado de ellos en su propio beneficio y los de Nochixtlán han percibido la renta de los montes que no ha equilibrado las ventajas que a los otros ha producido la crianza y cebadero del ganado cabrío.

439. Hoy el beneficio espiritual de este partido lo disfruta el clero secular y por lo mismo cesó de ser casa de religiosos dominicos, padres espirituales de todo este territorio según ya se ha dicho.

440. Este partido comprende las parroquias y pueblos que siguen

Nochixtlán, parroquia	Huautlilla
Chachucapa	Tiltepec
Nexapilla	Xaltepec, parroquia
Santa Inés	San Andrés
Santo Domingo	Tilantongo, parroquia
Mitlatengo 1º	Tecomatlán, parroquia
Mitlatengo 2º	Yutanduchi
Tamasola	Yuta
<b>83a</b>	
Sosola	Tejotepec
Elotepec, parroquia	Totomachapa
Río Dulce	Testitlán
Ceniza	Escuintepec, parroquia
Cholula	Estetla
Guaxolotipac	Hustepec

### Partido de Teposcolula

441. Se hará reflejable en la relación de esta provincia que el nombre de Teposcolula no suene hasta ahora ni en razón de antiguo pueblo o parcialidad de indios, ni tampoco como cabecera de un partido jurisdiccional, pero la razón bastante a esta satisfacción procede de las que expondré al párrafo subsecuente.

442. Hasta ahora se ha hablado de padres dominicos en común, héroes grandes en la vida espiritual, destinados por Dios para la reducción y conquista espiritual de esta provincia de Oaxaca.

443. Por lo mismo, la verdadera primera casa principal de dominicos fue México, de aquí salieron los primeros obreros espirituales a los territorios de Tlaxcala, hoy Puebla y Oaxaca. Transcurridos los años, Tlaxcala se erigió provincia independiente de dominicos respecto de México; más la primera casa antiquísima de esta orden en el territorio mixteco fue Chila, desde donde como centro se esparramaron los religiosos a todo el territorio mixteco y demás de nuestra provincia y siendo de entonces hasta ahora Chila, propio de la provincia de Tlaxcala, de aquí es que conservasen en el territorio oaxaqueño un **(83r)** lugar que denotase el antiguo mérito de la provincia dominicana de Puebla en la de Oaxaca, por lo mismo, para una eterna recompensa de aquel merito, quedó Teposcolula convento dependiente de aquella provincia, como lo es hasta hoy en lo espiritual, con provisión en cuanto a prelado local sujeto a la votación o nombramiento del provincial y definitorio de aquélla, más en cuanto al beneficio cural de almas con sujeción y presentación del ilustrísimo señor obispo de Oaxaca y también el curato de Coixtlahuaca para el que debe presentar un religioso de Puebla y en lo temporal, subdelegación de la intendencia de Oaxaca, de aquí es que hasta este momento no hay sonado Teposcolula como cabecera del gran partido de su nombre grande en su extensión, grande en su población, grande en sus opíparos productos y últimamente grande en la clase de sus habitantes por las buenas cualidades de ellos.

444. Sin perjuicio en Teposcolula del convento de religiosos dominicos de Puebla, hay en Yanhuitlán de Oaxaca, siendo uno y otro pueblo parroquias en sí diversas a quienes están sujetos varios pueblos en lo espiritual más en lo temporal a un solo subdelegado como partido de la intendencia de Oaxaca, según va expuesto, que abraza otras muchas parroquias y pueblos como a su tiempo se dirá.

445. Esta cabecera situada en la longitud de doscientos setenta y seis grados, cuarenta minutos y a la latitud dieciocho grados, cincuenta minutos. Su temperamento en la parte alta frío y en la baja, cálida. Linda al oriente con el anterior **(84a)** partido de Nochixtlán, al poniente con el de Huajuapán, al norte con el corregimiento de Oaxaca en una pequeña parte y en la principal con el partido de Teotitlán del Camino y al sur con los partidos de Teococuilco en las pertenencias de Teozacualco y Teojomulco, según se dijo hablando de él y el de Jicayán o Jamiltepec con quien también linda.

446. Este partido es seguramente una de las preciosidades de esta provincia, maíces, frijol excelente, trigo blanco, frutas de ambos temperies, grana, azúcares, piloncillo y seda han sido sus

productos. De aquí es que su cabecera y otros pueblos de su pertenencia hayan tenido muchas familias de españoles bien radicados con proporciones de caudal competente.

447. Cuando llegue la ocasión de hablar del comercio actual de la provincia, su agricultura e industria, entonces será cuando se conocerá lo interesante de este partido; no obstante, que cualquiera justa reflexión, ya al sólo ver la numeración de tanto artículo de su agricultura y tan interesante para la vida humana en su subsistencia como para el comercio de que proceden las grandes utilidades conocerá su mérito.

448. No es lo menos en sus ganados de lana y cerda; del primero, después de su buena calidad en el gusto, indubitadamente es la parte en que abunda más en toda la provincia; y el segundo es tan apreciable para su procreación y crianza en todo el Valle de Oaxaca, cuanto se haga en un tercio más por él sobre el valor común que tiene por su mayor corpulencia **(84r)** con respecto a la raza del que se cría con el mismo Valle.

449. No es escaso el partido en flores, pero las más recomendables por nuestro padre maestro Burgoa lo son los hicosuchiles por ser una de éstas bastante para dar fragancia a toda la habitación o pieza donde se halle, perfumándola de dar muy gustoso y sensual olfato.

450. Sus montañas son abundantes de tierras, pero no son menos pingües en ciervos y venados, de cuyas pieles hacen los mixtecos, bastante y lucrativo comercio y al pelo, ya adobadas en muy buenas gamuzas.

451. La volatería es abundante según los temperamentos del partido y para concluir los apuntes de él, es necesario decir que ha tenido hasta las águilas de dos cabezas.

452. Hablando el señor don José Antonio de Villaseñor y Sánchez del pueblo de Apuala, que allá en la más remota antigüedad yo llamé sitio al párrafo 412 porque aún no lo era, dice en su *Theatro Americano* fojas 135 a la letra: “El pueblo de Apuala es de clérigo y está situado en lo frondoso del camino que va para la costa y en su territorio, andando un cazador en el monte descubrió una águila de hermosísima presencia con dos cabezas, triste y habiéndole quebrado el alón, cayó a plomo a tiempo de otras tres semejantes se levantaron dando al aire sus plumas fugitiva, acudió a la presa de la caza y habiéndose puesto en su presencia, viendo lo formidable de sus garras con que le amenazaba caída de espaldas y con las dos cabezas perfectas **(85a)** en sus cuellos, no tuvo sufrimiento a cogerla viva para hacer estimable el presente y dándoles cañonazos con el fusil le quitó la vida, en que se podía haber mantenido con diligencia, y muerta la remitió el cura de aquel partido al excelentísimo virrey marqués de Valero y éste la remitió a España y de este paraje se han traído a esta ciudad varias águilas de disforme estatura. Actualmente las hay capaces de levantar el vuelo con un cordero en las garras y no a poco costo de carnes se mantienen”.

453. El excelentísimo señor marqués de Valero gobernó esta Nueva España por los años de 1716 hasta 1722. No dice el señor Villaseñor en cuál de estos fue el hallazgo, más dado que fuese el último, ha noventa y seis\* lo que hace creer que esta águila pudo ser monstruosa, o lo fue de facto, pues no se tiene noticia de otra de su especie en tan largo período de tiempo, mucho más siendo los mixtecos tan dados a la caza, como ya he dicho poco antes, por el fruto que de ella sacan y por lo mismo se hubieran encontrado otros iguales.

454. La particularidad que expresa de que suben por los aires un cordero, no lo es respecto a ser común en éste y otros partido de la provincia donde hay ganado lanar. Prueba es sin duda de la corpulencia y fuerzas de las águilas, más aún, es más admirable en éstas la industria que en esto ejercitan, pues lo hacen con el fin de comerse al cordero como lo verifican, pues remontadas, lo precipitan desde los aires a la tierra a la que descienden con rapidez **(85r)** tan violenta que admira y como cuando el golpe no sea bastante a privar de la vida al cordero, lo deja descoyuntado y molido, de modo que no puede pararse y huir, con todo, ellas lo aseguran en términos que la presa no se les escapa y es acudiendo a sacarle los ojos a fuerza de picaduras, con lo que, quedando ciego, logran darle sepultura en su vientre. Estas mismas aves con igual objeto ejercitan su industria más admirablemente con los becerros a quien no pudiendo remontar y precipitar de los vientos al suelo, se ponen al vuelo a darles vuelta a la circunferencia de la cabeza con violencia, dándoles al mismo tiempo fuertes golpes con los extremos de las alas en los ojos, consiguiendo con esto atarantar al becerro y dañárselos hasta que, como embriagado del aturdimiento de la cabeza no huye y entonces ya le acometen con el pico directamente a los ojos hasta sacárselo y sucesivamente sigue hiriéndolo por el vientre hasta destriparlo, cuya operación le da carne para sí, para las auras, para otra especie de aguiluchos que acá llamamos quebrantahuesos, con mucha razón por la industria que tienen para sacar de ellos la médula o tuétano y es cuando ya descansados, los levantan con los pies a los aires, pero buscando antes peñascos grandes sobre que dejarlos caer, para que se partan y poder extraer aquélla, entonces con el pico. También el gran trabajo del águila, pone la mesa al cuervo, pero ninguna de todas estas aves osa de llegarse a comer ínterin el águila **(86a)** satisfecha no levanta el vuelo.

Pero quien creerá que esta águila de tanta fuerza y tamaño huya de un pequeño pájaro como el ceniztonle o quinientas voces y de otro aún más pequeño cuyo nombre ignoro porque ambos al momento que aquella ave hace asiento en el árbol donde estos tienen sus nidos con sus pequeños polluelos salen de él y volando a la circunferencia de la cabeza de aquélla, con increíble velocidad, acercándose hacia el oído la da tal piquete que el águila se levanta y siguiéndola haciendo la misma operación al vuelo, no la dejan hasta que está bien distante del árbol donde se halla el nido, al que vuelven manifestando una alegría extraordinaria; lo he visto en el valle de Nejapa y Tlacolula de cuyos lugares se ha hablado y no sólo lo he visto, sino oído gritar a el águila del dolor de los piquetes de ambas avecillas.

\*Esta crítica se escribió en 1817

Los indios todos de este partido son afables, muy cultos y políticos, religiosos como los que puedan serlo más, no habiendo degenerado de la educación cristiana que les dieron los religiosos dominicos a quienes no menos que las buenas costumbres merecieron la siembra y propagación del trigo. El plantío de nopales y semilladura de la grana y por cuanto se encontraron algunas moreras hicieron que se aumentasen y les instruyeron en la crianza del gusano de seda sobre cuya materia dice el padre maestro Burgoa a la **(86r)** letra lo siguiente: “Reconocieron el país muy a propósito para criar seda y les instruyeron en plantar morales que fueron con tanta fertilidad y en tanta abundancia la seda y tan rica y primorosa que ni la de Calabria y Berberia han tenido igual estimación”. Concluido lo interesante de este partido en su descripción siguen las poblaciones que lo componen

Teposcolula, parroquia y

Yucunania

convento de dominicos

Numuchi

Santa María

Yolomecalt

Tetolotitlán

Tixaa

Cañaltepec

Chilapilla, parroquia

Nundó

Juquila

Nuyó

Nundaco

Yucucasa

Huamelula

El Rosario

Yosotatut

Chichahuastla, parroquia

Yonoyosut

Copala

Achutla

Jayata

Teita

Tecomatlán, parroquia

**87a**

Sotula

Camotlán

Señor San José

Yutacuini

Salinas

La Laguna

Teposcolula 2º

Monte León

Monte Verde

Nicanunduta

Tlaxiaco, parroquia y

convento de dominicos

Ocotepeque

Yucuite

Numi

Nunduchi

Tayata

Yozotichi

Chichahuastla 2º

Achutla, parroquia

Huendio

Yucucañe

Jacaltepec

Jaltepetongo

Almoleya, parroquia

Tlalistlahuaca

Xocotipac

Yolotepec	Ixtaltepeque
Tlaxila	Nodor
Apasco	Yanhuitlan, parroquia y convento de dominicos
Xaltepetongo	
Tixcatitlán	
Huautla	Ixtlahuaca
Ixcaltepec	Apuala, parroquia
Topiltepec	Chihuatepec
Tlacosahuatengo	Posoltepec
Añane	Suchixtlán
Suiastla	Sayultepec
Tlacosahuala	Teyo
Suchiltepec	Tlachitongo
Susaltepec	Tlacayapa
Monte Lobos	Cohixtlahuaca, parroquia de dominicos
Xochistlahuaca	
Capulalpa	La Concepción
Tepelmeme	Astutla
San Antonio Abad	Tiopan
Plumas	Tlapiltepec
Xicotlán	Nativitas
Utlá	Santa Catarina
Tequistepec	Tepetlalpa
Chacaltongo, parroquia	Yocundita
Yosonuni	Atlastlahuaca
San Miguel	Yucutindo

Yosandua, parroquia	Reyes
Santa Lucía	Atoyac
San Andrés	Tacaba
Yolotepec, parroquia	Ixcatlán
Peñasco, parroquia	

**87r**

Los Molinos	Yasoyuco
Ticucha	Siracahua
Tijaa	Tindato
Yuxia	Tlacotepec
Magdalena	El Alto
Tamazulapan, parroquia	Teotongo
Nopala	Tulancingo
Tumaltepec	Ayutla, parroquia
Soyaltepec	Texupan, parroquia

En este partido se hallan las fincas de campo siguientes:

Molinos de San Pedro Tizá (los de Tamazulapan)

Rancho de Monterrubio

Id. de Marcelo Miguel

Id. de Francisco Ortiz de Texupan

Id. de Tiburcio José de Tizá

Id. de Diego José de Tizá

Id. de Salvador Galindo

Id. de Mariano Neri de San Cristóbal

Id. de Pedro Martiel

Id. de Gertrudis Martiel

Id. de Aguirre

Id. de Urda

Id. de Manuel Antonio Cruz

Id. del licenciado Feria

Id. de Herrera

Id. de González

Id. de Paradinas

Id. de don Manuel Mejía

Id. de don Alejo Espinoza

Id. de don Marcelo Carrisosa

Id. de don Félix Carrisosa

### **88a**

Molino de Pascuala Angelina

Id. del Señor San José

Id. de Claudio Montes

Id. del Arroyo

Id. de Gómez

Id. de Marcos José de Tizá

Los molinos del difunto Juan María

Id. del difunto Del Cacique

Id. de común de Tamazulapan

### **Partido de Huajuapán**

El pueblo del mismo nombre es la cabecera de este partido. Su situación a los dieciocho grados, cincuenta minutos de latitud y doscientos setenta y cinco, ocho minutos de longitud. Linda al oriente con el anterior de Teposcolula, al poniente con Tlapa, primer partido de la intendencia de Puebla, al norte con el de la Villa de Tehuacán de aquella misma intendencia y al sur con el de Ixtlahuaca de esta de Oaxaca.

Su temperamento o rigurosamente caliente o templado, diversificándose según la posición de sus pueblos que son todos en el territorio de él que se llama Mixteca Baja.

Esta cabecera no merece seguramente el nombre común de un mero pueblo de indios por dos razones: la primera, por tener mucha vecindad de españoles y la segunda, por su muy buen caserío en todo el centro del pueblo, al que adorna una hermosa plaza con **(88r)** un gran portal y cuatro lúcidos arcos, uno en cada bocacalle de las que tienen su principio en la misma a los cuatro vientos.

Ha sido pueblo muy comerciante y lucrativo para los géneros y frutos europeos por la vecindad de españoles que ha tenido y porque es paso de indispensable tránsito de toda la Mixteca Alta para salir a la Villa de Tehuacán, centro que todos deben tocar para su dirección para México, Puebla o las villa de Córdoba y Orizaba y para el puerto de Veracruz.

En él no falta algún trigo de cosecha y también grana. Sobran el maíz y el frijol y entre los ramos de industria debe contarse el de las esteras que los indios llaman petates, de los que se tejen cantidad considerable.

Hay un pueblo donde se saca mucha sal menuda (que he visto) y se le llama de las salinas, por esta razón, la que es admirable por no ser a beneficio del fuego, como la que se saca en los partidos de Jamiltepec y Teotitlán del Camino como se dijo en ellos, sino que procede de diversos ojos de agua salada, a la que los indios por caños muy aseados, dan dirección a unas piletas donde con solo la quietud y reposo, a las veinticuatro horas destapando de bitoque de la pileta para que salga el agua con espacio y sin que padezca movimiento violento queda la sal en el fondo de aquélla, la que dejan por otras veinticuatro horas para que el sol la diseque y al cuarto día de principiada la operación levantan **(89a)** sus terrones de sal, no tan bueno como la marina, pues tiene la cualidad de amargar.

El ramo pingüe del partido ha sido la crianza de los ganados vacuno y yegüerizo, pues está poblado de rancherías de ambos y el más pujante y lucrativo el del cabrío, de que han cebado cada año partidas de mucha consideración productivas con ventaja en las matanzas por la carne, pero mucho más por los cebos, que han dado a luz en la obscuridad de la noche a toda la provincia de Oaxaca y a la misma lamparilla para los diversos usos a que se aplica.

Abunda también este partido de caza volátil y terrestre y de esta última, la de ciervos y venados, de que sacan ventajas. Sus moradores curtiendo las pieles, de las que generalmente usan los calzones y las sobrantes las venden adobadas o al pelo.

Por último, este partido parte términos en nuestra provincia, con la de la Puebla de los Ángeles, al poniente con inclinación al norte, y así el subsecuente es el de la Villa de Tehuacán de las granadas, primero al oriente de la ciudad capital de aquella provincia. En lo espiritual ya no es curato de nuestra iglesia de Oaxaca, sino propio de la de Puebla.

Los pueblos que comprende este partido, propios de la jurisdicción de esta intendencia son los siguientes:

Huajuapan, parroquia

Cacalotepec

Santa María

San Jerónimo

**89r**

Zapotitlán

Tequixtepec, parroquia

Cuyotepexi

Santa Catarina

Guadalupe, barrio

Coculio

San José

Aquizapa

San Juan

San Martín

Barrio de San Miguel

Calihuala

Nejapa

Ihualtepec, parroquia

San Miguel

Barrio de San Bartolo

San Jerónimo

Yucayachi

Zacatepec, parroquia

Santo Domingo

Zahuatlán

Tezoatlán, parroquia

Santa María

San Pedro

Guajolotitlán, parroquia

Camotlán

Suchiltepec

Santa Gertrudis

Miltepec

Yolotepec

Nochixtlán

Mixquitlahuaca

Zapoquila

Chazumba

Xaltepec

Coycoyán, parroquia

Petlacala

Tlapamingo

Tlachichilco, parroquia

Barrio de San Andrés

San Pedro

Las Salinas

Tamasola, parroquia

San Idelfonso

Santa María

Yucuná

Atoyac

Yucunino

Barrio de Santa Catarina

San Andrés

Tonalá, parroquia

San Juan

San Andrés

Barrio de San Martín

San Sebastián

San Agustín

Santa María

San Francisco

San George

San Vicente

Petlanala

Silacayoapan, parroquia

San Martín

San Juan

Santos Reyes

San Mateo

Barrio de Santa María

San Miguel

**90r**

Barrio de San Jerónimo

Barrio de Tlaxcalilla

Barrio de San Andrés

**Pueblos que tocan a este partido y están ubicados en jurisdicción de la provincia de Puebla**

Totoltepec

Tiagistengo

Petlacingo

Ixtapan

San Pedro Martín

Chila

Cimarronas

Magdalena

Chilixtlahuaca

Ahyu

Santa Catarina

Ayuiquililla

Yoduino

Tutla

Conistitoc

La Magdalena

Santiago del Río

La jurisdicción espiritual de la mayor parte de la mayor parte de este partido de la Sagrada Mitra de Puebla.

## Partido de Juxtlahuaca

La cabecera de este partido es el pueblo de su nombre. Está situada a los diez grados, cincuenta y ocho minutos de latitud y doscientos setenta y cinco grados, cuarenta minutos de longitud. Su temperamento en lo común o general de todo él, caliente. Su idioma mixteco, como que es el terreno de este nombre que se domina, bajo, aunque no faltan algunos pueblos que hablan mexicano por la razón expresada al párrafo 367 en que se dijo de este propio idioma con referencia al partido **(90r)** de Teotitlán del Camino.

Linda este partido, al oriente con el de Teposcolula, al poniente con el de Tlapa de la provincia de Puebla; al norte con el de Huajuapán y al sur, parte con el Jamiltepec y parte con el de Ometepec también pertenencia de Puebla y es el último de nuestra provincia de Oaxaca y en él, algunos curatos que son de este obispado y otros del de la Puebla, así como en la parte del norte esta mitra de Oaxaca, tiene diversos beneficios en el distrito de la provincia de Veracruz que es propia de la sagrada mitra de Puebla, como va delineado en el mapa general de esta provincia de Oaxaca.

Este partido produce todos los frutos necesarios al mantenimiento de la vida con abundancias para el comercio de algodón. Se crían ganados vacuno y yegüerizo y se ceban también como en el antecedente gruesas partidas de cabrío para matanzas.

En él hay mucha mulada de arriería porque como está situado a la inmediación del partido de Jamiltepec, las recuas de él son las conductoras de los algodones que allí se cosechan lucrativo a la ciudad de la Puebla, que no Oaxaca y sacan también las granas que vía recta se dirigen por Tehuacán a Veracruz, por lo mismo, la mulada que se introduce cerrera en este partido se vende con estimación, pues la que en él se cría no es suficiente al remplazo de la que muere o se inutiliza **(91a)** en el ejercicio de la conducción de estos frutos.

Es lucrativa en él la fábrica o tejido de esteras o petates que se conducen al partido dicho de Jamiltepec para enterciar los algodones y granas y así sus moradores se aprovechan muy bien de este ramo industrial.

Queda concluido el todo de esta provincia con la relación de este partido, así en la idea de sus antigüedades, como en razón de los productos de cada jurisdicción y su comercio, describiéndose también la individual situación de la cabecera de cada uno de ellas, por lo mismo, paso a tratar en común y general de su población, de su agricultura, comercio, artes e industria, aunque particularizaré algunos de estos ramos a los lugares de su existencia por no ser comunes a toda la provincia.

Los pueblos que corresponden a este partido son los siguientes:

Juxtlahuaca, parroquia

Comales

Santa Catarina

Santa María

Copala, parroquia

Tecomaxtlahuaca, parroquia

Duraznos San Martín

Ipantepec

Tlacotepec, parroquia	La Asunción
Hispaltepec	Tlapa, parroquia
Tepejillo	Piñas
Loquis-Lasala	Teposlautan
Mixtepec, parroquia	Cacuagacil
Timú	Naranjos

Demostrada la provincia según su antigua división que aunque ha variado de forma en el (91r) sistema de nuestra independencia y gobierno federal como se expresará en la segunda parte de esta razón estadística; como no haya adquirido aumento ni padecido disminución en su extensión territorial, es consiguiente demostrar ésta, por todas sus medidas. Lo son

#### **De oriente a ponientes Leguas**

Desde la raya divisoria de estado de las Chiapas al pueblo de Petapa 1° del partido de

Tehuantepec	21
A Santiago	11
A San Bartolomé	12
A Zoquitlán	11
A Zimatlán	17
A Teozacualco	14
A Chichahuaxtla	15
A San Martín	12
Éste al último pueblo al poniente del partido de Huajuapán	
Longitud oriente a poniente	<u>115</u>

#### **Sur a norte**

De Zoyaltepec último pueblo de partido de Teutila al norte a

Ixcatlán al sur	3
A Jalapa	4

A Tlalixtac	3
A Oaxaca	22
A Sola	13
A San Gabriel término de este	13
viento a la playa del mar	A la vigía de San Bernardo, último
Latitud norte a sur	<u>13</u>
	<u>72</u>

**92a**

**Línea de circunvalas**

Travesía norte-sur en la raya divisoria del estado

de las Chiapas	26
A Puxmetacán al norte	40
A Huaxpala	18
A Otatitlán	10
A Zoyaltepec	14
A Tepuxtepec	30
A Tlachichilco	22
A Xochistlahuaca	26
A La Soledad	21
A Baños	9
A la vigía de San Bernardo	27
A Tonameca	23
A San Francisco del Mar	3
A la raya divisoria del estado de Chiapas	<u>15</u>

322

Por la demostración precedente resulta que el área de esta provincia por sus vientos generales a lo largo tiene ciento quince leguas de oriente a poniente; setenta y dos y media a lo ancho norte sur y rodeada en línea perfecta circunvalada de su frente al sol; de aquí a su ocaso y costados del norte y

sur, trescientas veintidós varas, cuyas medias se arreglan al plan demostrativo de toda su extensión y los pueblos que comprende según el plan general que va en esta primera parte y leguas cuadradas.....8,337.

### Naciones que ocupaban este territorio

Al oriente, en el partido de Tehuantepec, sin que se crea que en toda su extensión, sino **(92r)** en solo una parte, la nación huave, por las razones ya expuestas en el párrafo 125, según la literal expresión del reverendo padre maestro Burgoa.

En el partido de Nejapa hoy Quiechapa, línea recta de levante a poniente la nación zapoteca, hasta las montañas de Huijazoo, hoy llamado Huitzo.

Bajadas éstas al poniente, el territorio hasta los términos de Teotitlán del Camino, la nación cuicateca cuyo terreno es bien corto y por lo mismo, o la nación era muy pequeña, o no pasaría de una reunión de gente que formasen una o varias parcialidades; lo cierto es que hablaban y se conserva hasta hoy su particular idioma llamado cuicateco y como se ha visto a el párrafo 90, el maestro Burgoa a este territorio le llama cuicatecos, diferenciándolo y haciéndole distinto de la nación zapoteca.

Desde los términos de Teotitlán del Camino, sin perder la línea recta de oriente a poniente daba principio la dominación mexicana, de modo que hoy apenas se cuentan uno que otro pueblo de la pertenencia de este estado y a consecuencia se halla la venta salada donde principia el territorio del de la Puebla, extendiéndose el partido de Teotitlán del Camino hacia los vientos norte y sur.

Volviendo a Tehuantepec y tirando una línea de oriente a poniente, en la parte precisamente del norte, tomando el extremo divisorio de este estado con el de la Ciudad Real o las Chiapas hasta el partido de Villa Alta en que hay una extensión de más de cien leguas existía **(93a)** la nación mixe cuyos descendientes en sus respectivas poblaciones son pertenencia de los partidos de Nejapa o Quiechapa y el dicho de Villa Alta, en el que así como en el otro hoy se encuentran también poblaciones de indios zapotecos cuyo idioma hablan, aunque no con toda pureza, sino corrompido del que usan los zapotecos del valle y así se tienen por distintos idiomas, diversificándolos con los nombres de zapoteco serrano y zapoteco del valle.

Donde terminan los pueblos zapotecos serranos, en este de Villa Alta sigue la nación chinanteca, esto es (sus descendientes) que se hallan en diversos pueblos divididos entre el repetido Villa Alta y el que le es limítrofe y siguiente Teutila.

En éste se encuentran también algunos pueblos que hablan el idioma mazateco de cuya nación no he encontrado en el padre maestro Burgoa razón ni noticia.

Siguiendo al poniente, Teutila parte términos de esta estado limítrofe con el de la villa de Tehuacán, primero al oriente del estado de Puebla. En él se habla mexicano y no faltan pueblos mazatecos.

Volviendo a Tehuantepec y tirando otra línea de oriente a poniente en la parte del sur se encuentra la nación chontal, después la zapoteca y a continuación la mixteca, hasta llegar al río de

Tocoyo, las Balsas o Atoyac, donde este estado parte términos con los partido de Tlapa y Ometepec, (93r) el primero con alguna inclinación al sudoeste y el segundo al sur.

Regresando a Tehuantepec y por términos últimos de la parte del sur, se encuentra el partido de Huamelula o Pochutla y a continuación el de Jamiltepec o Xicayán y en un extremo del partido de Teposcolula de la Mixteca, sin que le toque nada de la costa marítima del sur Juxtlahuaca, pues los ciñen y comprimen los partidos de Teposcolula, Huajapan, Tlapa y Jamiltepec, que vienen a quedar respecto de él, a todos cuatro vientos.

Esta última línea por lo que hace a Huamelula, era de la nación chontal, Jamiltepec dividido entre las naciones zapoteca y mixteca y Juxtlahuaca de esta última en lo que hoy se conoce con el nombre de Mixteca Baja.

Se ha descrito en lo posible las naciones que ocupaban en la más remota antigüedad el territorio de este estado según sus idiomas y los territorios de él que ocupaban; más con todo, no se han descrito todas, ni es posible, pues su pequeño número señalado no conviene al grande de los idiomas que en él se hablan distribuidos en toda la extensión del estado y sus partido, tales son los siguientes:

Zapoteco del Valle	Mazateco
Id. Nezicho	Popoluco
Id. serrano, de Ixtepeji	Especial de Elotepeque
Id. serrano de Miahuatlan	Huave
Id. cajono	Chinanteco
Mixe	Cuicateco
<b>94a</b>	
Amusgo	Zoque
Mixteco alto	Chocho
Id. costeño	Solteco
Chontal	Triqui
Mexicano	

A vista pues, de la multitud de idiomas precedentes que como va expuesto todos se hablan en este estado, no es fácil formar un juicio cierto del número de las naciones que en la antigüedad lo ocupaban a no ser que tuviese más extensión de la que hoy disfruta y entonces debe considerarse ocupaban el territorio del estado de las Chiapas al oriente, de la Puebla al occidente y de Veracruz al norte, pues a la parte del sur, indudablemente las naciones mixteca, zapoteca y chontal extendían

sus términos hasta las orillas de su mar y a continuación al oriente seguía en esta parte del Soconusco, primer partido del estado de Chiapas.

Cuanto mi curiosidad y afecto de la patria ha podido adquirir con respecto a sus antigüedades y demás que expongo en esta primera parte, lo he dicho con verdad y sinceridad, todo extractado del muchas veces repetido padre maestro Burgoa, en su obra que tituló *Palestra Americana*, de la orden de predicadores de la provincia de Oaxaca. Paso pues a la segunda parte de este papel, en el que se hablará de este estado, con respecto al día, según la división que propuse al principio.